Año XLVI—Núm. 18,092

Montevideo, Miércoles 29 de Abril de 1908

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Miércoles 29—Santos Pedro mártir y Paulino.

Sol sale 6 horas 34 minutos—pónese 5 horas 25 minutos, luna nueva el 30.

Van 120 días del año transcurridos, faltan 248.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 29 DE 1908

COMENTANDO
EL GRAN DISCURSO

Son tantos y tan variados los puntos que abraza el notable discurso del doctor Soca sobre la reforma universitaria, que sería menester una docena de artículos para tributarle los honores debidos, juzgándolo en todos sus capítulos. La naturaleza de la prensa diaria, obligada á prestar atención de un día para otro á las cuestiones más diferentes, nos impide hacerlo así, pero debemos, cuando menos, detenernos una última vez para tomar en cuenta ciertas apreciaciones que no pueden ser admitidas en silencio. Su crítica del Consejo Universitario, su afirmación respecto de la descomposición de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la forma en que remata su himno á la independencia de la Universidad, proclamando la necesidad de que el Rector sea persona grata al Presidente de la República, he aquí los tres temas que serán objeto de las presentes notas.

El Consejo Universitario

Son completamente antojadizas las afirmaciones del discurso que comentamos relativas á la pretendida incompetencia del Consejo para las funciones que por la ley le corresponden. La circunstancia de figurar en el seno de la corporación médicos, abogados é ingenieros, lejos de ser un inconveniente, asegura una gestión inteligente y eficaz. No es cierto que sea forzoso á los abogados é ingenieros, por ejemplo, someterse á la opinión del Decano de Medicina. Cuando se trata de un asunto relacionado con la Facultad de Medicina, el decano y los demás médicos funcionan como comisión asesora, y el Consejo, así debidamente informado, puede pronunciarse con pleno conocimiento de causa. Es necesario pensar que no le toca resolver sobre difíciles problemas de medicina: no tiene que diagnosticar ni que adoptar un procedimiento operatorio, ni que recetar. Debe tan solo intervenir en cuestiones relativas á la enseñanza de las ciencias médicas, y, siendo así, personas de amplia capacidad intelectual, como son en general las que van á una corporación de esa clase, con escuchar á los médicos que figuran en esta, quedan perfectamente habilitadas para resolver. Del mismo modo, los abogados y los médicos del Consejo estarían fuera de su lugar si pretendieran decidir cómo y dónde se ha de construir un puente; pero nada impide que, previo dictamen de los ingenieros, digan como se dictará y qué ha de abarcar el curso de Puentes. Vano es el empeño de señalar las cuestiones que aborda el Consejo Universitario como especialidades técnicas de ciencias ignotas para todo el que no consagre á ellas toda su vida: son tópicos fácilmente accesibles á hombres de inteligencia cultivada y que hayan dedicado algunos años á los problemas generales de la enseñanza.

No siempre es el mejor ministro de guerra un militar, ni en todos los casos un médico es el mejor director de salubridad. El espíritu práctico de los ingleses tan imbuído está en esa idea, que no lleva á los ministerios, especialistas en la materia de la secretaría respectiva. Ni el ministro de guerra es militar ni el de marina es marino ni el de finanzas, banquero, y sólo por excepción, en casos muy limitados, reciben la cartera de negocios extranjeros los profesionales de la diplomacia. Sin embargo, no se resiente por eso la marcha de la administración, pues esos hombres de alto criterio, convenientemente asesorados por los técnicos, resuelven con acierto los asuntos confiados á su actividad, escapando, además, al carácter unilateral que tienen generalmente las ideas de los especialistas.

La conmixtión de elementos de las diversas Facultades en el Consejo tiene otra ventaja que no ha logrado borrar el diputado por Canelones: evita la formación de camarillas. Lo negó aquél, diciendo que habrá camarillas donde haya pasiones, y que habrá pasiones donde haya hombres, de modo que surgirán en el Consejo universitario como en los de las Facultades; pero hay un error evidente en esto, que solo se concibe en el orador por haber adaptado los hechos á sus conclusiones en vez de adaptar las conclusiones á los hechos, como son en realidad. Las camarillas surgen fácilmente en el seno de las Facultades porque entre individuos de la misma profesión, que se ven diariamente, que tienen los mismos intereses, surge fatalmente la tendencia á organizarse en círculos que no se deshacen con facilidad. Por el contrario, en una corporación formada por médicos, abogados é ingenieros, no puede existir vinculación duradera en el seno de ningún grupo capaz de dominar. El abogado, que apenas cambia unas palabras con los médicos en los días de sesión, no tiene relación de ningún género con las rencillas internas de la Facultad de Medicina, como no las tiene el ingeniero con las de la Facultad de Derecho. En consecuencia, siempre que los representantes de una Facultad traten de anteponer mezquinos intereses de círculo á los de la Universidad fracasarán, vencidos por los otros miembros de la corporación.

Se impone, de consiguiente, dar al Consejo Universitario mayor influencia sobre los de Facultades que la establecida en el proyecto. Se impone, sobre todo, reducir esa mayoría de 3/4 partes de votos exigida para reformar las resoluciones dictadas por aquellos, absurda exigencia que, como lo demostramos hace algún tiempo, hace ilusoria la atribución concedida al Consejo Universitario como tribunal de alzada respecto de los demás.

La Facultad de Derecho

Que presenta signos de descomposición, dijo el Dr. Soca, y una Cámara en la que figuran abogados recién salidos de las aulas, cuyos títulos son, por lo tanto, el resultado de la descomposición, en la que toman asiento profesores y sustitutos de dicha facultad, culpables, por lo tanto, de tal descomposición, dejó pasar en silencio la afirmación referida.

Felizmente, el orador, en esa parte de su discurso, limitábase á hacer literatura, hermosa literatura que ha dado á los anales parlamentarios páginas igualadas alguna vez, nunca superadas, pero que, al pagar tributo al arte, apaleaba brutalmente á la verdad. El doctor Soca no tiene muy clara idea de lo que es la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; no conoce su programa; no sabe como se enseña en ella; no ha oído una sola lección de ningún profesor. Sin embargo, anuncia la descomposición de aquella. Audacias del genio, que se hace pedazos, en su arrogancia, contra la realidad indestructible y palpable.

Un solo dato ha bastado al doctor Soca para proceder así. En la Facultad de Derecho no se reprueba, dice: luego hay signos de descomposición. El dato es concluyente! Pues el doctor Soca—esto es proverbial—no reprueba nunca; por temperamento ó por sistema, no lo sabemos; pero es el caso que no reprueba. ¿Diremos, entonces, de su enseñanza, de su ciencia, de su clínica, que están en plena descomposición? Líbrenos Dios de semejante sacrilegio. El doctor Soca, como maestro, haría honor á la primera Facultad del mundo. Hay que juzgarlo por su ilustración, por su talento, por el caudal de conocimientos que trasmite á sus discípulos, no por su conducta en los exámenes. Pues así hay que apreciar la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: en lo que son y en lo que valen moral é intelectualmente sus profesores, en sus altas y nobles enseñanzas, en la juventud que sale año tras año de sus aulas, que no exhibe, por cierto, mayoría de ineptos ni de indignos.

Por lo demás, si de la reducida cifra de los reprobados se deduce la descomposición de la Facultad de Derecho, no sería el doctor Acevedo culpable único del fenómeno, puesto que las reprobaciones fueron siempre cosa rara en dicha Facultad. El mal vendría de atrás, y la responsabilidad alcanzaría también al doctor Williman, como á los Rectores anteriores. Al doctor Williman también, si señor. Seguros estamos de que la ortodoxia del doctor Soca no admite una herejía de tal calibre. Vale más, pues, que no culpemos á nadie de males que felizmente no existen.

Autonomía modern styl

La conclusión del discurso del diputado por Canelones, resulta perfectamente armónica con las verdaderas ideas inspiradoras del proyecto. Se quiere suprimir la autonomía universitaria: es natural sentar como un principio la necesidad de que el Rector sea persona grata al Presidente de la República. En eso remata la autonomía, y esa es la última estrofa del himno á la independencia de la Universidad!

Veamos en que consiste eso de «persona grata» al Presidente de la República. ¿En qué se fundará ese carácter? Grata por sus títulos y por sus aptitudes ó grata por vinculaciones políticas y por compadrazgos? Si se trata de lo primero, con el derecho de rechazar la terna que tiene hoy el Poder Ejecutivo se corregiría cualquier extravío de la Sala de Doctores. Si se trata de lo segundo, resultaría que lo que se busca no es un procedimiento que asegure buenos nombramientos sinó que permita al Presidente de la República recompensar servicios políticos ó satisfacer vinculaciones personales. Por eso hemos combatido nosotros el nombramiento por el Poder Ejecutivo. Por eso, lo buscarían los partidarios del proyecto, según la paladina confesión del diputado por Canelones.

Con esa idea, no ya el Rector, rodaje inútil en el mecanismo universitario según el doctor Soca, sinó todos los Consejos deberían ser nombrados por el P. E. Todos sus miembros han de ser personas gratas al Presidente de la República para que la Universidad pueda seguir adelante. Luego, el Presidente de la República debe nombrar á todos los miembros de los Consejos. Y también, agregaremos, á los senadores y diputados y á los miembros del Poder Judicial, ya que, si no son personas gratas al Presidente, pueden ocurrir serios disgustos! Oh! bien sabemos que es una triste verdad la que encierran las palabras del diputado por Canelones. En estas pseudo-repúblicas nada ni nadie puede ir adelante si no es persona grata al Presidente de la República, tal es el cúmulo de atribuciones que á éste corresponden con arreglo al sistema que, desde hace años, ha venido acentuándose en el país, tan avasalladora es la influencia que se le ha dejado adquirir! Pero, en esa triste situación, inconciliable con la autonomía de las instituciones y con la independencia de los individuos, el deber del hombre de gobierno, del hombre de Estado, no es agravaria, ensanchando todavía la esfera de acción de tan monstruoso poder, é inclinándose resignadamente ante sus antojos, sinó buscar los medios de oponer diques á la irrupción avasalladora de la voluntad presidencial, en la que parecen destinadas á ser absorbidas todas las energías y todas las actividades de nuestra sociedad política.

El coronel Bayley

Por segunda vez, el coronel Bayley, en publicaciones hechas en el *Eco del País*, dice que nuestro diario no quiso acojer una carta suya, sobre el incidente de la escuadra argentina, por considerarla inoportuna, y acentúa la frase con varias admiraciones.

Es perfectamente cierto lo que dice el citado compatriota, pero las admiraciones están fuera de lugar.

Hoy por hoy, no podemos decir en que consiste, según nuestro criterio, la inoportunidad de la publicación referida, pues la explicación sería igualmente inoportuna. Sin embargo, no han de pasar muchos días sin que podamos ser más explícitos, y entonces se verá que teníamos razón.

NOTAS DE "FENIX"

La tumba de Lazbal

El viernes santo recibió un tributo de piedad la tumba del infortunado jóven José M. Lazbal, inmolado, durante la última guerra civil, por un jefe que para escarnio de la justicia fué absuelto en una forma que ni siquiera salvaba las más elementales exigencias de la moral.

Por allí cruzó días pasados el corresponsal-viajero de *La Democracia* del Rosario, y tuvo ocasión de ver, en la márgen izquierda del Miguelete, el sitio donde yacen los restos de aquella víctima, circundado de familias del lugar, que habían colocado luces y elevaban sus plegarias al Todopoderoso.....

La vida alegre en Viena

Gocemos de ella, sin movernos de Montevideo, ateniéndonos á estos sabrosos párrafos de una correspondencia de Juan de Becón:

«He hablado varias veces de las costumbres morigeradas de la capital de Austria. No hay contradicción. A las diez de la noche han terminado todos los teatros, y media hora después reina profundo silencio, completa tranquilidad, en la mayoría de las calles de la ciudad.

Eso es cierto, eso reza con las gentes de vida ordenada, que son las más, pero al lado de ellas están los alegres, los trasnochadores, y esos dan cruz y raya á sus camaradas de otros países.

Hay que reconocer que en los pueblos del Norte no se da importancia á muchos pormenores de la vida alegre, que parecen importantísimos y trascendentales en los países meridionales.

¡Cuestión de temperamentos!

Véase, por ejemplo, lo que sucede en los teatros. En España escandalizan los *procedimientos* de los actores franceses, y esos *procedimientos* son perfectamente candorosos al lado de los procedimientos de los actores sajones.

¿Los besos de verdad? Para ver eso hay que ir á los teatros de Viena.

Los cafés alegres y *cabarets* de Viena recuerdan mucho á los cafés alegres y á los *cabarets* de París.

Hasta sus nombres son franceses. Allí se encuentra un Maxim's, un Moulin Rouge, un Trocadero y un Casino de París.

Por dentro, la semejanza entre unos y otros es grande.

Hay en la capital de Austria, como en la capital de Francia, los llamados *cabarets* artísticos; unos cafés pintorescos, en donde poetas y cantantes dan á conocer los frutos de su ingenio.

Una sola noche basta para recorrer todos esos cafés, en donde empieza la animación á media noche, y en donde concluye el movimiento cuando el día alborea.

¿Cuadros?.. Los de siempre.

Mucho frac, mucho traje de seda, muchos brillantes, muchas perlas y mucho perfume.

Junto á los mostradores, caballeros medio borrachos, en amables coloquios con alegres damas.

En el fondo del café, parejas que bailan sin freno ni compás.

Se grita, se bebe champagne.

Al entrar en el Moulin Rouge tropecé con un joven de veinte años, más pálido que un susto, que decía á su compañera de glorias y fatigas:

—*Allons vons!*

Ella respondió con dejo aburrido, reposado, tranquilamente:

—*Pas encore!*

—Y el joven, dejándola sola, salió del café gritando:

—*Chasseur, mon coupé!*

Por todas partes se percibía rumor de colmena.

Las *horizontales* fumaban más; tanto, por lo menos, como los hombres.

¡Y la verdad es que allí, en definitiva, se aburría todo el mundo!»

Monumento de la Unión Postal

Dentro de poco se inaugurará el magnífico monumento de la Unión Postal internacional, á cuya erección han contribuido todas las naciones convenidas.

De los 122 bocetos que se presentaron cuando se convocó el concurso para su construcción, ha sido elegido el del escultor francés monsieur de Saint-Marceau, que ideó representar la Unión Postal por medio de una enorme esfera terrestre, en torno á la cual vuelan cinco figuras, representativas de las cinco partes del mundo: Asia, por una japonesa; Africa, por una negra; América, por una piel roja; Oceanía, por una kanaca, y Europa, por un lindísimo tipo de mujer del continente.

Las dimensiones del monumento son colosales.

Cifras fúnebres

La memoria presentada al Congreso de Chile por el Ministro del Interior, contiene cifras que colocan á esa República en muy mala condición respecto á mortalidad.

Diariamente fallecen en Santiago 15 menores de un año y otros tantos en Valparaíso.

El doctor Vial, inspector sanitario, manifiesta que, relativamente á su población, Chile registra mayor número de defunciones que otros países. En la década de 1893-1902, Santiago tuvo una mortalidad, que llegó á 38.9 por cada mil habitantes, mientras que Río Janeiro dió en ese mismo lapso de tiempo, solo 22.8 por mil; 30 San José de Costa Rica; 28.7 San Salvador; 27.4 Lisboa; 26.7 Bogotá y 23.9 Berna.

Milán, Copenhague, Londres, La Haya, Montevideo, Stockolmo, Berlín, Turín, Bruselas y Buenos Aires, bajan de 18 por mil.

Achaca el doctor Vial tanta mortandad á los siguientes causas:

1.ª Falta de obras de salubridad en esas ciudades. (En Santiago no ha mucho que se comenzaron á hacer).

2.ª Existencia solo en Santiago, de más de dos mil conventillos, los que deberían ser destruídos, por lo sucios y antihigiénicos.

3.ª Falta de asistencia pública dotada de buenos elementos. En la actualidad, se carece hasta de coches-ambulancia, lo que es causa que el 50 % de los heridos por incidentes callejeros, fallezcan por falta de cuidado y medios para ser trasladados con rapidez á los hospitales, y;

4.ª Descuido completo en la alimentación de los niños, de pecho, sobre todo entre las gentes pobres.

Un periódico de Chile, dice que el país está tan próspero, que las únicas empresas que ganan dinero son las de pompas fúnebres.

Un gran ejemplo de disciplina

Los anales de la marina británica acaban de enriquecerse con un notable ejemplo de disciplina, que nos trae á la memoria el incendio del navío *Bombay*, frente á Punta Carretas, durante el cual no se produjo la menor confusión entre sus 500 tripulantes, obedientes todos á las voces de mando para el salvamento, no obstante esperarse por minutos el estallido de la Santa Bárbara que con pavoroso estruendo puso fin á la obra del fuego.

Lo que acaba de ocurrir es la colisión entre el vapor *Saint Paul* y el crucero *Gladiador*. Refiere un telegrama, expedido de Londres el domingo 26, «que los marineros, en número de 480, dieron una prueba admirable de disciplina, formando en cubierta por mandato del capitán Lumeden, mientras el buque se hundía», con cuya actitud se consiguió salvar á todos, excepto veintitres, en los botes del *Saint Paul* y del crucero.

El *Gladiador*, sumerjido hoy en Solcut (isla de Wight), fué construído en 1896 y desplazaba 5.750 toneladas. Eslora, 320 piés; manga, 57 1/2; 10.000 caballos de fuerza y 19 millas de velocidad. Armamento: 10 cañones de diez pulgadas y 12 de menores calibres.

Había costado 287.000 libras esterlinas.

Nuestros viñedos

La Granja Tirolesa, del señor Angeli, situada en el departamento de la Colonia, no obstante los perjuicios de la sequía y la langosta, ha producido 100.000 litros de vino excelente. Posee grandes bodegas y un alambique para la elaboración de grappa, tan buena como la de Italia. El año próximo se incorporarán cinco hectáreas á las catorce que tiene actualmente en producción.

El mayor de los viñedos nacionales, del señor Villegas, que ha producido 1.200.000 litros, consta de 130 hectáreas productivas y de 40 en vías de producción.

Matrimonios y legitimaciones

El señor Sixto Rodríguez, juez de paz en el departamento de Artigas, ha suplido generosamente una deficiencia de la ley,—que debiera haber establecido la gratuidad en el matrimonio—renunciando á sus emolumentos en esos casos y en el de legitimaciones respecto de gentes que hacen vida irregular por abandono ó falta de recursos.

¡Que cunda ese buen ejemplo como la semilla del cardo! Lo que faltare en provecho será compensado con creces en honra y en satisfacciones.

Una boca semi-abierta

Los periódicos del Rosario son acreedores al premio de constancia. Mucho, muchísimo han clamado, y todavía tienen resuello para pedir que se favorezca á una región pro ductora haciendo navegable el arroyo Rosario. Actualmente la boca de ese arroyo adolece de obstrucciones causadas por las arenas que sucesivamente han ido arrastrando las grandes crecidas del Plata. Mide de la orilla á orilla, unos 125 metros, pero el canal, accesible para pequeños barcos, que antes tenía un ancho de sesenta y tantos metros, está reducido hoy á la mitad, y, cuando bajan las aguas, es posible atravesarlo sin más molestia que la de soportar un simple baño de piés.

La boca, semi-abierta aún, acabará por cerrarse completamente; pero no por eso desmayarán los rosarinos en su empeño de reclamar la ejecución de las obras que se requieren para hacer circular la vida por aquella corriente hoy inútil.

Tiene muchísima razón

La Propaganda, periódico de Dolores, expone sus ideas en esta forma, refiriéndose á las fiestas con que se conmemorará aquí el 25 de Agosto:

«Todo esto será en la capital. Pero es conveniente que en el programa se recuerde á la campaña, y que se aumente algo la mezquina suma que ordinariamente se envía á los departamentos para la conmemoración del día de la patria, para que sea posible que, así en la capital como en las ciudades y pueblos, se programe algo más que las cinco ó seis docenas de cohetes de costumbre.

«Téngase en cuenta que no todos pueden ir á la capital á regocijarse; y que el *día* es de todos: de los grandes y los chicos».

Muy bien pensado y muy bien dicho.

El Gobierno debe tomar en cuenta esa indicación, á fin de que en oportunidad se haga un reparto equitativo de los fondos que se destinen para celebrar aquel aniversario en toda la república.

Desde ahora convendría, para aumentar las demostraciones cívicas, constituir una *Liga de la bandera* cuyo objeto sería hacer propaganda, yendo de casa en casa comisiones vecinales, para que cese una vez por todas el triste espectáculo que ofrecen los pueblos todos y especialmente Montevideo en los días patrios, siendo habas contadas los ciudadanos que contribuyen á la animación dando al viento el emblema de nuestra nacionalidad.

Por 90 contos de reis

Hace algunos meses que la prensa brava argentina tuvo tentaciones de comerse crudos al barón de Río Branco y á todos los varones de la administración pública brasilera, á causa de que se puso guardia militar á bordo del vapor de aquella nacionalidad *San Lorenzo*, embargado para responder á las resultancias de un juicio. Cesó la bulla, y véase en lo que ha terminado el casi *casus belli*: el 25 del corriente, en virtud de mandato judicial, fué vendida en pública subasta aquella nave, obteniéndose noventa contos de reis.

Cojeando del mismo pié

En la aduana de Buenos Aires está sucediendo algo muy parecido á lo que acontece en la aduana de Montevideo: es evidente que abundan las ratas,—de distinta especie á las que sirven de vehículo á la peste bubónica,—y allá como aquí las autoridades superiores aguzan el ingenio para hacer un escarmiento con aquellos roedores del tesoro público. Un diario encuentra la explicación de los fraudes, discurriendo en general, no en que haya connivencia con los contrabandistas por parte de algunos empleados, al contrario: el mal consiste en el *trop de zèle*, pues se desatienden ciertos resortes del servicio para seguirles la pista á comerciantes de no muy limpia reputación, estimulando esa actitud la esperanza del comiso en alto grado.

Puede ser que esa demasía, de mirar á un lado y dejar sin vigilancia el otro, sea una de las causas de las irregularidades crónicas que se trata de corregir; pero se nos figura que no ha de ser la única en la complejidad del problema...

Fénix.

Código Administrativo

LA COMISION REVISORA

Visita al Presidente de la República

La Comisión Revisora del Código Administrativo, hizo entrega ayer al primer magistrado, en su despacho, de un ejemplar autenticado de dicha obra.

El doctor Pena, en su calidad de presidente de la Comisión, pronunció con motivo de ese acto, algunas frases oportunas, reseñando á grandes rasgos la ímproba labor que la codificación realizada importa. Relató las diversas etapas que, desde 1885, experimentó el trabajo iniciado en un principio por los doctores Requena, Castro (don Carlos) y el señor don Tomás Villalba.

El doctor José Ladislao Terra, con quien se integró después la Comisión, mereció una mención especial de parte del doctor Pena por la consagración y la inteligencia con que secundó el pensamiento de dotar al país de un cuerpo de reglas que sirviera de norma y de criterio en la dilucidación de los cuantiosos intereses que se ventilan ante las Oficinas Públicas.

Aludió al plan que informa el sistema adoptado en la preparación del Código; las doctrinas más adelantadas admitidas en materia de derecho administrativo. Dijo también que en el texto del Código aparecían incluidos preceptos que en rigor no eran de orden legal, pero que en obsequio á la unidad del conjunto y al propósito de conservar estrechamente vinculados en sus relaciones y concordancias las disposiciones que lo constituyen, convenía no entresacarlos de su lugar, manteniéndose intacta la extructura de la obra. Hizo votos el doctor Pena para que durante el segundo año del gobierno del doctor Williman se convirtiera en ley el proyecto, haciendo resaltar al mismo tiempo la contracción excepcional y los conocimientos que aportó á la tarea felizmente coronada el doctor Varela con su primitivo bosquejo de Código, sus comentarios, la jurisprudencia que los ilustran y definen; el examen minucioso que sufrió por la Comisión que analizó todo el articulado, la que fué aumentada posteriormente con la incorporación de nuevos miembros, entre los cuales se incluyeron á algunos funcionarios de larga actuación y experiencia propia en el manejo de los negocios del Estado.

El Presidente de la República se mostró muy complacido por la terminación de los trabajos confiados á la Comisión.

Prometió interesarse por la pronta sanción del Código, conviniendo en que de su aplicación práctica habría de resultar ventajas para la rapidez y el acierto en la sustanciación y solución justiciera de los asuntos de índole administrativa.

La circunstancia de haberse creado en la Cámara de Representantes una Comisión de Códigos vendrá sin duda á facilitar la pronta expedición del Cuerpo Legislativo. El Dr. Williman, en vista de la exposición explicativa y documentada por la cita de autores que en la materia son autoridad incuestionable y que acompaña á título de información el Código, estima que cabe acariciar la seguridad de que él será aceptado, como es de uso universal, en block.

El mensaje respectivo no tardará en ser elevado al Cuerpo Legislativo.

El Presidente, por último, agradeció al doctor Pena y demás señores de la Comisión la contribución que al estudio del derecho público, en una de sus ramas principales, aporta la espresada codificación.

La Comisión pasó después á saludar al Ministro del Interior, con quien departió en un sentido análogo.—El doctor Guillot, á su vez, se mostró deseoso de corresponder á los anhelos de la Comisión, declarando que no omitiría esfuerzos con el fin de que las Cámaras Legislativas presten al Código la aprobación que para su vigencia requiere.

En la conferencia se habló también del retardo que indefinidamente vienen sufriendo la reforma y ampliación de otros Códigos, tales como el de Procedimiento Civil, el Rural, el de Minería y el de Comercio. Se sabe, sin embargo, que algunos de estos Códigos se encuentran en estado de conclusión. El ministro del Interior, manifestó incidentalmente que urgía por que cuanto antes se dé cima al encargo conferido á las comisiones designadas para el efecto.

POLÍTICA COLORADA

LAS PRESIDENCIAS

No alarmarse que no es de la presidencia de la República de lo que se trata; sinó, pura y simplemente, de las más modestas aunque no por eso desprovistas de interés, de la Comisión Nacional y de la Comisión Departamental del Partido Colorado.

Como se sabe, la primera es hoy ejercida por el doctor Antonio María Rodríguez y la segunda por el doctor Juan Blengio Rocca. Se creía con sobra de fundamento, que la reelección de ambos era cosa decretada por el Destino. No busque el lector personalidad alguna de carne y hueso detrás de esa palabra, porque no es tal nuestra intención.—Parecía, su reelección decretada por el Destino, repetimos, y, sin embargo, ahora resulta que el Destino vacila, *titihea* como dijera la disparatadora del cuento.

Dos nuevas candidaturas han surgido, una para cada presidencia, respondiendo las dos á la tendencia más radical en el círculo dominante: la del doctor Feliciano Viera para la presidencia de la Comisión Nacional y la del doctor Idiartegaray para la de la Departamental. Se asegura que los amigos que ambos tienen en esas corporaciones trabajan desde ahora con actividad para conseguir votos y se pronostica que dado el empuje con que trabajan pondrán en serio peligro las de los actuales presidentes, quienes, á la verdad, para usar la frase del señor Cuestas, están bien donde están.

ARBITRAJE PERMANENTE

LA CORTE DE LA HAYA

Hace varios meses el Poder Ejecutivo nombró delegados á la Corte de Arbitraje Permanente organizada con arreglo á lo dispuesto en el Congreso de la Haya, á los doctores Gonzalo Ramírez y Juan Pedro Castro y al señor José Batlle y Ordoñez.

Esas designaciones fueron comunicadas á la Haya dentro del término señalado al efecto por el citado Congreso, pero la renuncia del ministro doctor Varela, y la acefalía del Ministerio durante algun tiempo hicieron que no fueran comunicadas á los nombrados.

La omisión será salvada en estos días habiéndolo dispuesto así el Ministro de Relaciones Exteriores al enterarse de esos nombramientos que no tenía por que conocer.

Los sucesos argentinos

SIN NOVEDAD

Ningún hecho digno de mención se ha producido en el agitado mundo político del vecino país; aunque, á decir verdad, si se hubiera producido á última hora no podríamos saberlo, dada la interrupción de los telégrafos por el temporal.

He aquí los únicos despachos recibidos:

Buenos Aires, Abril 28.

El ex-ministro de Justicia doctor Federico Pinedo, se ha separado del grupo autonomista.

Parece que otros le imitarán.

Se dice que la causa es debida á la política interna seguida por el Presidente de la República, especialmente en lo que atañe á Santiago del Estero.

Buenos Aires, Abril 28.

Interrogado el ministro de Hacienda, sobre la veracidad de la versión emitida por *La Nación* que de un momento á otro presentaría renuncia de la cartera á su cargo, autorizó al interrogante para hacer público su desmentido á tal versión. Dijo así mismo que la situación actual del gabinete es estable.

Personas que merecen entera fe aseguran que la renuncia del doctor Zeballos pueda descontarse para dentro de poco tiempo. Se dice que si Figueroa Alcorta quiere ponerse en buena armonía con el Senado, es condición primordial que se desprenda de Zeballos. Esto no lo ignora el ministro de Relaciones Exteriores, quien ha dicho públicamente que su estudio de abogado, con menos fastidios, le rinde más y mejor.

Buenos Aires, Abril 28.

En su edición de esta tarde, *La Razón* asegura que la Junta Autonomista hará una declaración condenando el movimiento revolucionario de Santiago del Estero, afirmando que no tuvo intervención en ese movimiento que es exclusivamente local.

Buenos Aires, Abril 28.

A EL SIGLO:

El día transcurrió sin novedad.

Continúan circulando los mismos rumores de crisis hasta hoy infundados.

Corresponsal.

DOS BUQUES LOBEROS

LA RECLAMACION DE INGLATERRA

Entraron ayer al puerto procedentes de alta mar, dos paylebots loberos que enarbolan bandera inglesa, denominados Village Belle y Agnes G. Donahoe.

El 1.º de estos buques tiene 17 tripulantes y viene al mando del capitán Kotteis.

El 2.º con 20 tripulantes, está al mando del capitán A. R. Balcon.

Estos buques son de 99 toneladas cada uno y vienen en sus bodegas un cargamento de cueros de lobo y grasa. Son antiguos conocidos por haber estado anteriormente embargados en este puerto por orden de nuestras autoridades durante varios meses.

El apresamiento del Agnes G. Donahoe, que un buque de la escuadrilla nacional llevó á cabo á más de tres millas de nuestras costas en momentos en que sus tripulantes se ocupaban en la pesca clandestina de anfibios, fué lo que dió motivo, una vez terminado el proceso á que fué sometido el pailebot, á la nota presentada hace algún tiempo á la secretaría de Relaciones Exteriores por el Ministro de Inglaterra, protestando contra el artículo 12 del Tratado de Derecho Penal aprobado en el Congreso Jurídico de Montevideo. Ese artículo dice que se consideran aguas territoriales á los efectos de la jurisdicción penal, las comprendidas en una extensión de cinco millas desde la tierra firme ó desde las islas que forman parte de su territorio.

El gobierno británico entendió que tal distancia debe ser de tres millas, con arreglo á antiguas prácticas internacionales y de ahí que no estuviera conforme con el apresamiento del buque lobero, ni con el juicio á que fueron sometidos su capitán y tripulantes y mucho menos con la sentencia que los condenára.

Como se recordará, el ministro de Relaciones contestó al de S. M. Británica que admitiría la protesta al solo efecto de ponerla en conocimiento de las demás naciones signatarias del tratado de Montevideo y eso mismo en el supuesto de que la protesta solo se refería á las costas marítimas desde el cabo de Santa María para afuera.

El ministro inglés, lejos de admitir esa restricción, manifestó que consideraba que la jurisdicción de tres millas era la que debía establecerse para todo el Río de la Plata, contestando entonces el jefe de nuestra cancillería que no aceptaba la protesta porque lesionaba la soberanía de la República.

Con esto quedó, según parece, terminado el incidente, pero teniendo en cuenta el origen del mismo, en los círculos marítimos ha sido ayer muy comentada la llegada de los buques loberos, y muchos se preguntan si ella no está relacionada con la protesta de la legación inglesa.

EL 2 DE MAYO

El Ministro del Interior ha pasado una circular á las jefaturas de campaña, ordenándoles que se permita á los residentes españoles en la República, enarbolar el pabellón de su patria en las fiestas del 2 y 3 de Mayo próximo.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Cuatro proyectos se presentaron en la sesión que ayer celebró la Cámara de Representantes: 1.º del señor Genaro Gilbert, suprimiendo la enseñanza y prácticas religiosas de las escuelas públicas. Fundado por su autor, pasó á la Comisión de Instrucción Pública. 2.º de los doctores Repetto y Blanco Acevedo, destinando $ 10.000 de rentas generales para obras de ampliación y mejoramiento del Hospital de Rocha. Pasó á la Comisión de Hacienda con la exposición de motivos que lo acompañaba. 3.º de los señores Travieso, Paullier, Sosa y Saldaña, creando la Oficina General de Intervenciones y Fiscalizaciones gráficas de valores de la Nación y privilegiados. Fué destinado á la Comisión de Hacienda. 4.º de los señores Miranda, Zamacoitz y Saldaña, creando una zona franca en el puerto de Santa Rosa. Pasó á la Comisión de Fomento integrada con dos miembros de la de Hacienda, doctores Manini y Ríos y Rodríguez.

Se aplazó la minuta de comunicación aconsejada por la Comisión de Códigos por haber observado un diputado que en una acordada de la Alta Corte, aparecida ayer, se expresaba opinión favorable á la creación del Juzgado de Instrucción Criminal en el departamento del Salto, con jurisdicción en el departamento de Artigas.

Continuó después el debate sobre reorganización universitaria, reanudando su discurso el doctor Terra. Empezó extrañándose de que el doctor Salterain negase su voto en la discusión general á una ley de libertad, la más generosa, como decía el doctor Soca, en la historia de nuestros progresos universitarios. Se ocupó después de los puntos fundamentales de la reforma. Respecto de la autonomía de las facultades, expresó que estuvo lejos del ánimo del P. E. atacar esa autonomía, pues conservaba en el proyecto originario la elección de Rector en forma de terna y la facultad de intervenir en los programas, puntos que fueron modificados por la comisión informante. Ocupándose de las opiniones de los ex Rectores consultados, declara que si el doctor Pena tomara asiento en la Cámara, á la que honraría con su ilustración, habría votado al revés del doctor Salterain reservándose proponer modificaciones en la discusión particular. Refiriéndose á la separación de los estudios de Veterinaria y Agricultura, recordó que en la Argentina se han hecho depender esos estudios del Ministerio de Agricultura y que aquí el P. E. quería que hubiera escuelas agrícolas y comerciales en los departamentos de condiciones agrícolas ó destinados por su posición geográfica á desenvolver el comercio de tránsito. Acerca de los estudios secundarios, señaló la necesidad de achicar los programas y disminuir la intensidad de los estudios.

Cuando el doctor Terra terminó su discurso, el punto se dió por suficientemente discutido y el proyecto se aprobó en general por gran mayoría.

Se sancionaron después los siguientes asuntos: proyecto que exonera de derechos de Aduana á las máquinas destinadas á la extracción de la fibra del lino; el relativo á disposiciones de rubros en el Presupuesto General de Gastos y el referente al reclamo de la Junta E. Administrativa de Rivera de la suma de 3.000 $ asignada para obras de vialidad, quedó en suspenso la solicitud de la señora María M. Quinteros por haber pedido explicaciones un diputado y no estar presente el miembro informante. La sesión se levantó á esta altura por haber sonado la hora.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Nombramiento de Regulador Oficial y Tasadores de costas

En el acuerdo celebrado ayer por la Alta Corte de Justicia, se procedió al nombramiento de regulador oficial, tasadores de costas y regulador de honorarios de contadores, recayendo esos nombramientos en las siguientes personas:

Regulador oficial, á los doctores Julio M. Llamas y Juan Andrés Cachón, quienes deberán turnarse en la forma de práctica.

Tasadores de costas en el departamento de la capital: al escribano don Juan H. Mendogotti, para las oficinas de la Corte, del Tribunal y Juzgados de 1er. turno, con inclusión del Departamental y los de Paz desde la 1.ª sección hasta la 5.ª inclusive; y al escribano don Alejandro Mora Magariños, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de 2.º turno, incluyéndose el de lo Civil de 3er. turno, Hacienda, Correccional, de Instrucción de 3er. turno, y de Paz desde la 6.ª sección inclusive en adelante.

Regulador de honorarios de contadores, al contador público don Juan B. Oliva (hijo)

Los nombrados desempeñarán sus funciones, desde el 1.º de Mayo próximo hasta nueva resolución.

Resolución relativa á la compra-venta de buques

En una petición de la Escribanía de Marina elevada por el Poder Ejecutivo, la Corte ha dictado la siguiente resolución:

«Por lo que resulta de los antecedentes relativos, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1031 del Código de Comercio, en el párrafo segundo y la Ley de 20 de Noviembre de 1906, hágase presente á los señores escribanos:

Que al autorizar operaciones de compraventa de buques, deben establecer en ellas el tonelaje de los mismos, requiriendo al efecto, la presentación de la correspondiente planilla de arqueo.

Comuníquese en respuesta al Poder Ejecutivo y publíquese.—GARZÓN, GONZÁLEZ, FEIN, PIERA, CUÑARRO.—*Justo Cubiló*, secretario.»

Avenida 18 de Julio

La instalación de columnas

Los miembros de la Municipalidad efectuaron ayer una inspección en la avenida 18 de Julio, á fin de darse cuenta de si con la instalación de las columnas para el sostenimiento del trolley de los vagones eléctricos, en el centro de la calle, se ocasionará trastornos al tránsito ó se perjudicará la perspectiva de la vía.

La Comercial ha suspendido momentáneamente la ejecución de los trabajos que venía practicando, á la espera de la resolución municipal, pués si ésta dispone el rechazo de las columnas en el centro, habrá que instalarlas á los costados de la calle.

CRÓNICA ESPAÑOLA

El comercio español en el Río de la Plata

Madrid, Abril de 1908.

En Madrid se sabe poco de muchas cosas que interesan á España y no se sabe absolutamente nada de aquella cosa que, en el concepto de la expansión comercial del país, más pudiera convenirle. Por ejemplo, no se sabe que el comercio español de exportación á la América del Sur, comparado con el que actualmente desarrollan otros países europeos, es poco menos que nulo, y tampoco se sabe que la importación de carnes argentinas, bien facilitada desde aquí, contribuiría en breve tiempo al alivio del mercado español y simultáneamente á abrir nuevos y seguros medios á la exportación.

¿Por qué el comercio alemán, el británico, el francés, el italiano, el mismo comercio yanqui y todo el comercio extranjero de exportación, todo, menos el español, se enseñorea de los mercados sudamericanos y cierra á los productos peninsulares esa formidable válvula de salida y desenvolvimiento natural? ¿Por qué? Sépase la verdad: por ignorancia casi completa de lo que son esos mercados; porque el productor, el fabricante y el exportador peninsulares no saben, en la mayoría de los casos, ni el sitio que esos mismos mercados ocupan en el mapa... El hecho es tanto más sorprendente, cuanto que no influye siquiera para excusarle la circunstancia de hallarse establecidos en la América del Sur, no menos de un millón de españoles que se dedican al comercio.

España conquistó esos países por las armas, los colonizó mal ó bien, les impuso su lengua y les infundió su espíritu. Sin embargo, España, tierra de los buenos conquistadores, en el sentido ético de la palabra, nunca ha sido, fronteras adentro, más que de muy rutinarios comerciantes; y como no lo fué ni lo es aún, le ocurrió y le sigue ocurriendo lo que era natural, desde que esos países se separaron de ella: que perdió con ellos el único contacto posible, el contacto comercial, que pudo servirle y aún le serviría grandemente como poderoso lazo de unión para seguir conservándolos...

***

Siendo cosa indudable que el genio emprendedor de esta raza, sujeto, como todas las otras, á la necesidad de la adaptación, ha de buscar formas y medios distintos para vivir y prevalecer que los que hasta aquí le han bastado, también está fuera de duda que ha de encontrar esos medios y ha de adaptarse á esas formas en cualquier campo de actividad que uno ú otro día le exija el consiguiente empleo de sus aptitudes.

Y si está de Dios que ese campo sea el del intercambio comercial y, los rumbos para cultivarle, los de la América del Sur, pues ya no hay ni una palabra que añadir... ¡Y que todo sea por Dios!

Aunque entre bromas y veras, cuanto más se estudia este problema, más dificultoso parece de resolver, dada la apatía de los españoles peninsulares para comerciar, que sea por cortedad de instinto, sea por falta de conocimiento de los mercados lejanos, ó por ambas cosas á la vez, les coloca, de todos modos, respecto de otros comerciantes, en una situación de evidente inferioridad.

Ahora mismo, el problema de la exportación preocupa al gobierno de España y á sus legisladores: bien que es necesario advertirlo: que el gobierno se preocupa de abrir rumbos más amplios á la producción española, es ya un buen indicio, un hecho que tiene grande importancia, pero esto no es lo más esencial para la resolución del referido problema.

Lo más esencial es empezar por el principio, que es el abrir los ojos á los productores y comerciantes peninsulares, instruirlos de todo lo que ignoran en punto á mercados de América, que hoy por hoy es infinitamente más de lo que saben; hacerles medir la enorme distancia á que se encuentran, reacios siempre para adelantar el pie y desconfiados para hacer negocio, de los modernos sistemas de industria y comercio, que tanta preponderancia dan actualmente á la exportación extranjera y, finalmente, estimular su interés, en vez de cohibirle, por todos aquellos medios que son del resorte de la administración pública: implantación de nuevos tratados, abaratamiento de fletes, franquicias aduaneras, primas á la navegación, etc.

Sobre todo, enseñarles á ser comerciantes á la manera actual, es decir, á ser tan valerosos y emprendedores, como se lo demanda el ejemplo que les da esa inmensa corriente de comercio que, desde el centro de Europa y desde Norte América, llena los mares de bajeles y los países más remotos de productos y manufacturas, entre los cuales va siendo ya tan difícil distinguir una marca española, como raro es encontrar una pepita de oro en el fondo del océano...

***

En la actualidad, según datos oficiales tomados de los mismos libros que se llevan á bordo de algunas compañías de vapores, que hacen la carrera entre España y los puertos del Río de la Plata, los productos que la península exporta á la América del Sur, principalmente á Buenos Aires y Montevideo, son los siguientes:

Vinos tintos de mesa (los de Rioja en escala cada vez más lisonjera), aceites de comer, conservas en general, almendras, avellanas, aceitunas, pasas y uvas frescas, y después de este primer renglón de artículos de consumo elemental, ocupando respecto á él un lugar inferiorísimo, este otro renglón de artículos fabriles y manufactureros; tejidos en insignificante cantidad, vidrios huecos y planos, libros impresos, mosaicos, azulejos y baldosas, «vinos de Jerez», jabón, abanicos y... pare usted de contar.

Poco más de docena y media de productos de los cuales una gran parte figuran entre los llamados de primera necesidad y todos ellos en cantidad tan corta, con excepción de los vinos tintos de Rioja, que apenas alcanzan á cubrir con su valor lo que aquí cuestan los cuatro ó cinco artículos que el Uruguay y la Argentina envían á manera de retorno, á saber: partidas de cueros secos, sebo vacuno, maíz por miles de toneladas, un poco de tasajo del que recientemente han empezado á proveerse las minas de Bilbao y algunas plumas de avestruz.

¿Y vale decir la verdad?

En el vapor en que acabo de volver á España, venían de ahí, de la Argentina y del Uruguay, seis ú ocho viajantes de importantísimas casas barcelonesas y todos sin discrepar confesaban regresar muy decepcionados. Los tejidos y otros artículos de fabricación ó de manufactura catalanas, que habían ido á representar, encontraban esas dos grandes plazas de la América del Sur casi totalmente acaparadas por los tejidos británicos, holandeses y franceses, por la bisutería y juguetería alemanas, y en general, por la mercería, la papelería pintada y blanca, la perfumería y toda la fabricología transpirenaica. La competencia resultaba así poco menos que imposible para los artículos similares de producción española, porque, además, el comercio español establecido ahí mostraba para dichos artículos una irritante hostilidad.

¿Debido á qué?

Viajaban también en el mismo vapor algunos comerciantes, españoles de nacionalidad, radicados en Buenos Aires y en Montevideo, y venían á este viejo mundo con el exclusivo objeto de realizar sus compras para la estación del invierno, próxima en esas latitudes. Y todos ellos, ni uno siquiera, no obstante ser españoles, traía el menor apunte en su cartera para comprar para la estación del invierno próximo, Bélgica, Italia, Alemania, Holanda é Inglaterra, y como el tiempo apremiaba, solamente desembarcarían en Barcelona para seguir el extranjero por ferrocarril sin pérdida de un solo día...

Y claro está que el tema de conversación entre unos y otros era el que se ha de suponer, tratándose de comerciantes de allá y de viajantes de aquí. El tema de ese maldito intercambio, constantemente, aunque inútilmente puesto en solfa por todos los que tomaban parte en él.

Los de aquí se quejaban de los de allá: pero los de allá argüíanles, á su turno, con tan buenas como sólidas razones, para demostrar la conveniencia de hacer sus compras en los mercados donde mayores ventajas comerciales y hasta personales pudieran ellos conseguir. Ventajas de diverso orden, por ejemplo, de mayor garantía en el extranjero respecto de la buena confección y presentación de los artículos, de comodidad para escogerlos, de puntualidad matemática para recibirlos oportunamente, y, en suma, de facilidad para pagarlos.

Sin embargo, los aludidos comerciantes agregaban:

—El día que en España se conozcan algo mejor nuestros mercados ó se conozcan siquiera, y en que sus exportadores, animados de un nuevo espíritu que el que anima á los exportadores de otros centros europeos, se decidan á ofrecérnosle en las mismas condiciones, nosotros seremos de los primeros en optar por una buena cantidad de artículos de producción española. Y sólo ese día, cuando dicha producción, puesta al nivel de los adelantos fabriles de la época haga sentir mejor que hoy la bondad de sus materias primas ó se dé á conocer por las facilidades con que debe presentarse, empezará á ser un hecho la entrada franca de los productos españoles de exportación en los mercados del Río de la Plata.

MARMART.

Armamento para el ejército

Adquisición de fusiles y municiones

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de la Guerra con el Presidente de la República, se trató del resultado de los ensayos hechos el domingo y el lunes con el nuevo fusil máuser modelo de 1907 y la munición de nuevo tipo para esa arma, que puede también ser usada en los que posée actualmente el ejército. El fusil máuser experimentado en el polígono de tiro de Punta Carretas ofrece grandes ventajas sobre todos los conocidos hasta ahora, es opinión de los militares que asistieron á los ensayos, y lo mismo puede decirse de la munición empleada en dichas pruebas. La bala en vez de ser cónica, es puntiaguda y es por eso mejor que la cóncava: corta con mayor rápidez el aire, la trayectoria que recorre es más uniforme y alcanza mayor distancia, siendo menos pesada que aquella. Además la herida de esta bala comparada con la del rémigton y el máuser de modelo antiguo, es humanitaria.

En vista de los resultados obtenidos, el gobierno ha resuelto emplear una parte del superavit del último ejercicio económico en la adquisición de diez mil fusiles del nuevo modelo, adoptándose también para el ejército la munición correspondiente.

VIDA SOCIAL

Mme. Moreno—

Ha llegado á Buenos Aires, la distinguida literata y educacionista francesa Mme. Moreno, cuyas conferencias en París alcanzaron celebridad y que trae el fin de dar una serie de ellas en varios teatros y salones. Anoche inauguró la primera en el teatro Moderno bajo los auspicios del Conservatorio Labarden y versando el tema de ella sobre la personalidad de «Alfredo de Musset». Parece que la conferencianta tiene sobre el poeta de «Rolla» ideas originalísimas, que han despertado vivo interés.

La sociedad porteña le ha prestado el más decidido concurso, viéndose el teatro lleno por distinguidas señoras y señoritas. Y estas damas que han concurrido han dado una nota simpática y novedosa: han ido todas sin sombrero, sustituyendo con elegantes peinados los enormes monumentos en uso que mantenían en un ¡ay! á los desgraciados espectadores que le caían en suerte por delante. Esta iniciativa se debe á una comisión de señoras y nunca será mucho insistir para que las nuestras sigan el ejemplo.

Velada artística—

Hoy tiene lugar en el Conservatorio Musical de Montevideo el concierto núm. XXVII, que estará á cargo de la distinguida pianista señorita Carolina Santini, quien ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE—*Bach-Bülow*—«Gran fantasía y fuga» en la menor. *Chopin*, «Preludio» en fa sostenido mayor; «Estudio» op. 25 número 1, en la bemol mayor, id óp. 25 núm. 5, en mi menor; id óp. 25 núm. 9, en sol bemol. *Catalani*, «Le Rouet», primera audición. *Longo*, «Passacaglia».

SEGUNDA PARTE—*Beethoven*—«Sonata» óp. 31 núm. 2; Largo-Allegro, Adagio, Allegretto. *Rubinstein*, «Melancolie». *Liszt*, «Etude Caprice».

Viajeros—

Noticias recibidas de Europa nos anuncian que muy próximamente emprenderá viaje de regreso á ésta el doctor Domingo Mendilharzu, acompañado de su señora y de su hijo Julio Raúl.

—Pasado mañana es esperada de Buenos Aires la señora Magdalena Villegas de Martínez, en compañía de su hija María Juana.

—En estos días se ausenta para Conchillas el joven Joaquín Serratosa Cibils.

—Llegó de Isla Mala el señor Augusto Morales (hijo).

—La señorita Amalia Reyes Lerena irá á pasar una temporada en el Rosario Oriental en casa de los esposos Paysé-Reyes Lerena. Saldrá la semana entrante.

Hoy regresa á Buenos Aires el barón Waldhausen, Ministro de Alemania, con su señora esposa.

—Ha llegado de Rocha la señora Adela A. de Piñeyro.

—Regresó ayer á San José el doctor Alejandro Ramos Suárez.

Floretes femeninos—

La espada, dice un proverbio castellano, es la reina de las armas. El juego es, en efecto, á la vez de destreza, de astucia, de vivacidad, de fuerza. Con unas ú otras de esas cualidades la historia nos ha conservado un lindo número de rasgos de mujeres duelistas. La Maupin mató á tres caballeros en duelo, la misma noche, al salir de un baile. Heredia ha escrito la historia de la monja Alferez, la monja teniente que murió en 1645. Hubo un duelo entre dos señoritas en Provenza en 1640, otro en la misma época en la puerta San Antonio. Mme. de Chateau-Gay, galante y bella fué muerta en duelo por tres gentil hombres que encontró en la casa.

Su hermana se batió en un cuarto contra su propio marido, que la tendió de una estocada. En esto el feminismo ha degenerado.

Sin embargo, en Inglaterra y en América, las mujeres aprenden comunmente la esgrima. Un hecho lo muestra. Un maestro de armas que conserva en invierno en Dinard una sala, tiene, durante un mes, en el que la población es toda anglo-sajona, cincuenta discípulos, de los cuales treinta y cinco son mujeres. En París, se ve un poco por todo á las mujeres aprender las armas. Muchas son enviadas por el médico. La esgrima es, en efecto, la más sana de las gimnasias.

Las mujeres, en eso como en todo, aprenden más pronto que los hombres y se detienen en un cierto grado. Es un espectáculo encantador verlas tirar. Llevan una pequeña pollera, sandalias y para el asalto una coraza de búfalo doblada en el interior y encerrando una lámina de cobre. Se les da un liviano florete 3 ó 4, en vez del 5 que usan los hombres. Su destreza en el puño es tan grande que cuando Mlle. Fleury, del teatro Antoine, debió, representando *Dupont l'Anguille*, tocar tres veces á un preboste de Goinville, bastó un mes para ponerla en guardia y darle un juego correcto, elegante y verosímil.

La belleza de un juego de hombre está en esos ataques simples y fulminantes, esos relámpagos de rapidez que, lanzados en el justo momento con una prontitud máxima caen como el rayo, con una seguridad que desafía toda parada. Jamás la mujer llega á eso. Su juego es otro, muy móvil y más complicado. Ataca en movimiento, multiplica las fintas, cambia de posición, bate el hierro, busca colocarse por abajo; gusta de las contra respuesta, las dilaciones, prueba de la dificultad que tiene para reponerse pronto. Y á través de todo ese juego ligero, rápido y tortuoso, muestra una fineza de mano, un golpe de vista y una seguridad de la punta que no cede á la de los hombres.

Después de treinta años dejan la careta, se sacan el jubón de búfalo, alargan los floretes y dejan tranquilos á los piés. La edad todo lo explica.

Fiesta en perspectiva—

Se anuncia con serios visos de probabilidad una fiesta que para el 18 del mes entrante ofrecerán los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano, en su residencia, festejando el cumpleaños de la distinguida dueña de casa señorita Panchita Belgrano.

Si la noticia resultase cierta, á lo que no serán, seguramente, nuestros deseos los que se opongan, es indudable que alcanzará un singular éxito. Nada faltará á ello. La alta sociabilidad que distingue á los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano, sus relaciones selectas como pocas, el lujo sobrio y elegante del palacete que ocupan y, en fin, el interés que la simple probabilidad ha despertado.

Enlaces—

Hoy tiene lugar el casamiento del joven Manuel Larrea con la señorita Carmen Laterza.

—En Buenos Aires se efectuó el lunes el enlace de la señorita Ercilia Lezona Almagro con nuestro compatriota el señor Modesto Otaegui. Actuaron como padrinos la señora Amalia Almagro de Lezona y el señor Alejandro Otaegui.

—El 15 de Mayo se efectuará la boda de la señorita Paulina Prando con el señor Pedro Lerena. La nueva pareja partirá para Córdoba.

—Ha hecho la primera visita oficial á la señora Ubaldina Silveira el señor Juan José Brito del Pino.

—Días pasados dimos la noticia del próximo enlace del doctor Antonio Urta y Rocca. Noticias de mejor origen, nos autorizan á desvirtuar dicha información.

Pic-Nic en Colón—

Nuestras niñas quieren á toda costa divertirse y hacen bien. Ya los paseos normales á los que va toda la sociedad no les bastan y, de su propia cuenta, le añaden otros de creación exclusiva en los que no se tolera la presencia de ningún extraño. Hoy, si el tiempo lo permite—lo que es poco probable—las Hijas de María del Colegio de las hermanas Alemanas, efectuarán un gran paseo campestre á Colón, en cuyo paraje piensan permanecer todo el día, yendo lo suficiente provistas para no echar de menos la ausencia de comodidades y confort.

Es de imaginarse que tarde admirable pasarán. Veinte ó treinta señoritas reunidas, paseando en botes sobre el arroyo y almorzando bajo las arboledas del gran parque! Qué algarabía no armarán, qué hermosa y simpática animación reinará de la que muchos sentirán no participar! Porque es necesario reconocer que, para esto y para mucho, las mujeres son más vivas y más aptas que los hombres que saben, cuando quieren, divertirse más y mejor, mientras que los del otro sexo pierden todas sus energías en echar á un lado esa absurda máscara de seriedad de que gustan cubrirse.

En caso de que reine mal tiempo, la fiesta se dejará para el primer día de sol. Serán de la partida entre otras muchas: Elina Ayala, María Elena y Josefina Márquez Maza, Adela García Lagos, Enriqueta y Lola Lessa, María Mercedes Arocena, Zelmira Artagaveytia, Elina García Gómez, Aura y Elena Mullins, María Teresa Martinelli, Esther y Celia Munyo y muchas otras.

Por los teatros—

Aunque el mal tiempo de última hora quitó mucha concurrencia al Urquiza, la sala vióse bastante llena, pudiendo notarse á las familias de: Usher Conde, Pérez Gorgoroso, Ibarra, Martínez, Castellanos, Seré, Acosta y Lara, Thode Buxareo, Sosa Díaz, Martins, Castro, Montero Bustamante, Marquez, Folle, Belgrano, García Lagos, Garzón, Herrera, Raineri, Suárez y Muró.

Cosas—

Hombres: No profanéis jamás las palabras *Yo te amo* que pueden sellar el destino de una mujer. Reflexionad bien en un principio, y cuando las hayais pronunciado con toda la sinceridad de que sois capaces, cuando esa mujer os haya respondido con esa sonrisa religiosa, casi triste, que Víctor Hugo llama la sonrisa de los ángeles, cuando es vuestra, colocadla sobre un pedestal sobre un altar y adoradla.

El mundo no tiene nada mejor que ofreceros.

—Se debía cesar de ser celoso en cuanto se tuvieran razones serias de serlo. Los celos no es una consecuencia del amor, es un defecto de carácter que intensifica el amor. La infidelidad debería radicalmente curar del amor más profundo aquel en que se engaña.

—El amor vive de nadas, se alimenta de ilusiones que se deben saber mantener. Si un hombre ama á su mujer, ésta puede, poniéndose una rosa en los cabellos ó un nuevo sombrero ó haciéndose la raya de otro lado, hacer revivir en su marido la emoción de las primeras veces. Los mejores platos se hacen insípidos si se les sirve siempre con la misma salsa.

El coliseo Florida—

Para mediados del mes próximo tendrá lugar la inauguración del coliseo «Florida» que se construye en la calle de este nombre y con ese motivo tendrá lugar una gran fiesta social á la que se invitará especialmente á las familias.

Enfermos—

Mejorado del accidente que sufrió, el señor Rafael Sienra.

—Completamente restablecido el doctor Elbio Fernández.

—Sigue siendo delicadísimo el estado de la señora Carlota Torrens de Alvarez.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Luisa Velazco de Gómez.

—Mejora lentamente la señora María Angélica Lerena de Zalduondo.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Margarita Vizca, que fué operada por el doctor Navarro.

—Restablecida la niña de los esposos Folle-Arocena.

—Restablecida la señorita Zulma Gallardo.

—Mejora la señora Amelia E. de Magariños.

JUNTA ELECTORAL

LA SESION DE HOY

La Junta Electoral ha sido citada para hoy á las 4 p. m., á fin de adoptar medidas contra los miembros de la Comisión Inscriptora de la 19.ª sección, en vista de que no concurrieron el domingo último á instalar la mesa.

Resolverá, además, en una nota de la Inscriptora de la 14.ª sección á propósito de la anotación de supuestas personas en el Registro Cívico Permanente, aplicando en caso de que se compruebe el hecho, las penas que determina la ley de la materia.

Tranvías eléctricos

EL PROYECTO DEL DOCTOR LAGARMILLA

Ayer fué pasado á dictamen de la Dirección de Rodados, informado por la de Obras Municipales, el proyecto del vocal doctor Alejandro Lagarmilla, obligando á las empresas de tranvías á que en los días lluviosos, sus coches paren en cualquier punto de la línea, siempre que los pasajeros lo soliciten.

La Dirección de Obras Municipales está de acuerdo con esa medida, debiendo ahora la oficina de Rodados opinar al respecto.

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

PETICIÓN DE UN PERIODISTA

PARIS, 28.—El ministro de la Guerra, general Picquart, conferenció largamente con los generales Teutée, Liautey y Brun. A pesar de la reserva que se guarda, se asegura que estos trataron en dicha conferencia sobre la cuestión de la situación en el límite argelino-marroquí y sobre la conveniencia que habría de que Francia adoptara una actitud francamente ofensiva contra los marroquíes.

PARIS, 28.—La Sociedad Nacional de Horticultura ha establecido en los invernaderos del Coure-la-Reine, un criadero modelo de hongos.

—El periodista Merle, gerente de un diario socialista de esta capital, que fué arrestado y condenado á prisión por haber hecho publicaciones antimilitaristas en la citada hoja, se ha dirigido al Consejo de Estado solicitando se le incluya entre los beneficiados por la amnistía decretada recientemente por el Gobierno, de acuerdo con la ley aprobada por las Cámaras. El Consejo de Estado tratará esta solicitud, dictando en ella resolución, en la sesión que celebrará el miércoles.

TANGER, 28.—Se asegura que una casa bancaria francesa ha facilitado al Sultan Abd-el-Aziz la suma de 12.000 libras esterlinas.

—Se desmiente el rumor circulante respecto al asesinato del caudillo marroquí «El Raisuli».

España

LA REPRESIÓN DEL TERRORISMO

EN EL CONGRESO

MOTÍN EN UN PUEBLO

MADRID, 28.—Algunos diarios siguen su campaña contra la ley de represión del terrorismo. Uno de ellos dice: «Es necesario combatir todos los procedimientos de esa ley, porque ella envuelve un serio atentado. Es bárbara é inicua, violando las leyes fundamentales del estado. Hay que emprender contra ella una guerra sin cuartel y la obstrucción de todas las minorías del Congreso es indispensable.

Si esta ley se aprobara en el Congreso, sería un verdadero motivo de vergüenza para las oposiciones de la Cámara, las cuales quedarían marcadas con su estigma imborrable de complicidad con los enemigos de la libertad».

Dichos diarios analizan los puntos esenciales del proyecto, concluyendo por afirmar que se trata solo de perseguir los derechos adquiridos por la libertad.

Incitan á los políticos para que hagan una enérgica campaña de obstrucción en el Congreso, pues la aprobación de esa ley en el Senado parece que no ha de tardar.

En los círculos políticos se comentan estos artículos, esperándose que las minorías parlamentarias secundarán la idea de la obstrucción.

MADRID, 28.—Con escasa animación en el Congreso, se dió cuenta á la Cámara de un proyecto creando tribunales, el cual fué aprobado después de una breve discusión en la que intervinieron los diputados señores Zulueta y Gabriel Maura, hijo del presidente del Consejo de Ministros. Luego se continuó la discusión sobre el proyecto de régimen local, aprobándose hasta el artículo 72. La sesión se dió por terminada á la hora reglamentaria.

—El Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, proyecta enviar agentes de policía al extranjero para que estudien los idiomas. Se incorporarán á las policías de igual índole en el exterior.

TARRAGONA, 28.—Comunican de Osco que con motivo de los embargos de consumos, los habitantes de aquella localidad se amotinaron y apedrearon el Ayuntamiento. Enseguida acudió la benemérita, pero fué recibida á tiros por aquellos.

Inglaterra

Otro siniestro marítimo

LA ESTADÍA DE CLEMENCEAU

Los nuevos acorazados brasileños

LONDRES, 28.—Telegrafían de Sheermes, puerto de la marina real y ciudad de la isla Sheppey (condado de Kent):

«Ha ocurrido anoche un accidente marítimo, mientras los barcos de la escuadra efectuaban maniobras nocturnas frente á la embocadura del río Támesis.

Debido á la obscuridad y al hecho de navegar con las luces apagadas, chocaron violentamente los destroyers «Gala», «Vedette» y «Attentive».

El hecho se produjo á lo largo de Harwick. El «Gala» resultó partido en dos.

Inmediatamente fué socorrido, pero solo la mitad pudo ser salvada. La otra parte se hundió. Los restos del «Gala» fueron remolcados hasta este puerto.

Su tripulación, excepto un marinero, se ha salvado.

Este siniestro ha aumentado el sentimiento de dolor causado en los círculos marítimos por el incidente ocurrido hace cuatro días al crucero británico «Gladiator» en las mismas circunstancias que el «Gala».

—El Almirantazgo declara que en el siniestro del crucero «Gladiator» sólo perecieron 23 tripulantes.

—En su número de hoy martes, *The Times* se ocupa de los grandes acorazados tipo «Dreadnought» que se construyen, para el Brasil, en los astilleros ingleses.

El susodicho diario dice que tales buques serán verdaderas fortalezas flotantes, pues tendrán seis barbetas conteniendo dos cañones de doce pulgadas cada uno, es decir, que llevarán doce cañones de doce pulgadas, en tanto que los grandes acorazados ingleses sólo tienen diez.

—Los diarios continúan realizando la circunstancia de haber enviado Francia á su primer ministro para que le represente en las exequias de Campbell Bannerman.

Expresan que no pueden menos que acojer con viva simpatía á Mr. Clemenceau y que su venida fortifica aún más los lazos que ligan á ambos pueblos.

El presidente del Gabinete británico, Mr. Asquith, ofreció anoche una comida á su colega francés.

El Ministro de Relaciones Exteriores le obsequió con un almuerzo.

—Telegramas recibidos de Urumia, dan cuenta de que se han producido numerosas invasiones de bandas kurdas en los distritos de Salmal.

Los kurdos incendiaron numerosas aldeas y las saquearon después de acuchillar á todos los habitantes. Luego invadieron el distrito de Dola, donde destruyeron una aldea y mataron á 18 vecinos. Los kurdos sitian también varias otras aldeas.

—Nuevos telegramas sobre el siniestro de Harwirk, dicen que el destroyer «Attentive» chocó también con la contratorpedera «Ribble», la cual resultó seriamente averiada. El almirantazgo anuncia, que la otra mitad del destroyer «Gala», que fué remolcada hasta Sheerness, se hunde.

Italia

Asamblea masónica

Fiestas garibaldinas en San Remo

D'ANNUNZIO Y SU "NAVE"

ROMA, 28.—En vista del aumento de accidentes callejeros á causa de los automóviles que cruzan esta capital, el alcalde señor Nathan, acaba de dictar un decreto por el cual prohibe que dichos vehículos transiten por las calles de la capital con una rapidez mayor que la de los coches arrastrados por caballos.

Además, en determinadas calles centrales donde es mayor el tráfico de vehículos y peatones, los automóviles no podrán transitar con una velocidad máxima á la del paso regular del hombre.

ROMA, 28.—En el Templo Masónico de esta capital se celebró una reunión á la que asistieron 400 representantes de distintas logias masónicas. El gran Maestro pronunció un discurso, poniendo de relieve los progresos de la Masonería.

—Se ha inaugurado en esta, el concurso de dactilógrafos, en el que hay muchos valiosos premios. En el acto de inauguración hizo uso de la palabra el Príncipe Fabricio Colonna.

ROMA, 28.—Comunican de San Remo que todos los alumnos de las escuelas primarias y secundarias de la ciudad, organizados en cortejo, desfilaron hoy ante el monumento á Garibaldi inaugurado allí anteayer. Después de desfilar ante el monumento á cuyo pie iban depositando coronas de flores, los alumnos de las citadas escuelas se reunieron en la plaza principal, escuchando allí un discurso del maestro Angelo Novaro, quien elocuentemente rememoró la vida del glorioso «Caballero de la Humanidad». Por la noche toda la ciudad se engalanó con una profusa iluminación, que puso hermoso término á las fiestas de estos días.

—Siguen llegando numerosos caballos para el gran concurso hípico que se realizará en esta capital. Para tomar parte en ese torneo, han llegado 15 oficiales del ejército francés. El caballo Minstrell que montará el teniente del ejército argentino Tornquist se halla en perfectas condiciones. El referido oficial abriga la esperanza de salir airoso en el concurso.

—Informan de Florencia que el poeta Gabriel D'Annunzio ha hecho hoy entrega del manuscrito de su tragedia *La Nave*, al alcalde de esa ciudad. La ceremonia llevose á cabo con toda solemnidad en el palacio de Loredan, ante una gran concurrencia, en la que figuraban los elementos más conocidos de la aristocracia florentina, los consejeros municipales, notabilidades políticas, artísticas y científicas y numerosos periodistas.

El manuscrito de *La Nave*, está encuadernado en terciopelo rojo, ostentando una carátula interior de un notable artista. D'Annunzio, al hacer entrega de él, pronunció un hermosísimo discurso, que contestó el alcalde, agradeciendo la donación.

—La Junta Municipal de esta capital, ha resuelto llevar á cabo, una grandiosa instalación eléctrica, utilizando como fuerza motriz para producir la luz, la cascada del Aniene.

Alemania

BERLIN, 28.—La Cámara de Comercio de esta capital acaba de pedir al Ministro de Correos y Telégrafos, Kraedtke, que interponga su influencia para que los representantes alemanes al Congreso de Correos y Telégrafos que se celebrará en Lisboa, se opongan á la disminución de las letras en las palabras de los Códigos Telegráficos, disminución que se pretende hacer de 10 á 8.

Rusia

VARSOVIA, 28.—Han sido tomadas diversas precauciones con objeto de evitar que se produzcan disturbios en ésta el día 1.° de Mayo próximo. Se ha ordenado á las tropas que tiren contra el pueblo, aunque sea sin orden de los superiores.

SAN PETERSBURGO, 28.—Comúnican de Lodz que los terroristas han matado á un polizonte y á dos soldados.

Austria-Hungría

VIENA, 28.—Se nombrará indudablemente á Mr. Dolizinski para reemplazar al conde Potocki en la gobernación de Galitzia. Con tal motivo se teme que se produzcan graves conflictos debido á que Mr. Bolizinski es enemigo de los rutenos.

—La situación política es cada vez más crítica. Vista la insistencia para la apertura de las sesiones parlamentarias, estas comenzarán el día 30 del corriente.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 28.—Telegráficamente comunican de Helena (Estado de Arkansas), que azotó á esa región un furioso huracán el que además de grandes perjuicios causados, hizo volcar al vapor «Marion», pereciendo ahogadas 15 personas.

—Las suscripciones que recibió el Banco Kuhn Loel para cubrir la mitad de la emisión de títulos del ferro-carril á Pensilvania, alcanzaron á 120.000.000 dolares.

La emisión de dichos títulos es solamente de 10.000.000 dolares.

—Ha llegado á esta ciudad el arzobispo de Dublin (Irlanda), cardenal Logue, quien fué recibido en el muelle por el arzobispo de Nueva York, monseñor Keane, y por muchos irlandeses. El cardenal Logue ha venido con el objeto de asistir á los festejos conmemorativos del primer centenario de la creación de la diócesis en Nueva York.

Suecia

ESTOCOLMO, 28.—El rey Gustavo ha hecho hoy entrega al rey Eduardo de Inglaterra de la Gran Cruz de Vasa. Por su parte, el rey Gustavo recibió, en cambio, del Rey Eduardo VII, el Collar de la Orden de la Jarretiera.

—El rey Gustavo visitará en el próximo mes de Mayo al emperador Guillermo de Alemania. Durante su permanencia en Berlin se realizará una gran parada militar.

China

PEKIN, 28.—El gobierno de China ha presentado una protesta formal contra la extensión de la administración japonesa en Corea hasta el territorio de Kientso, cuya soberanía China disputa á Corea desde hace varios años.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 28.—Rifaat Bey partió con objeto de asumir la Embajada de Turquía en Londres.

Sucesos de Guatemala

NEW YORK, 28.—Méjico ha ordenado el regreso de la artillería de ese país, que se dirigía á Tapachula, frontera de Guatemala. Se desmiente el envío de tropas mejicanas á la misma frontera. También se desmiente oficialmente que Méjico participe de la intervención concertada en Guatemala.

Brasil

RIO JANEIRO, 28.—El Presidente de la República desmiente la versión de que haya prometido apoyar la coalición federalista gestionada en Río Grande del Sur.

Dice que él y sus ministros no se inmiscuirán en la política de los estados.

—Falleció el periodista Borgues Sampaio.

—Ha llegado el nuevo buque de guerra «Intrépido».

—La otra nave de guerra que se llamará «Río Pardo», también mandada construir en Europa ha sido botada ayer al agua en Stettin.

—El Estado de Paraná, nombró al doctor Faria dos Santos para representarlo ante el congreso de locomoción moderna que se realizará en París en Octubre próximo.

—El Presidente de la República y el Ministro de Marina asistirán á las fiestas que se realizarán con motivo del centenario de la fundación de la Escuela Naval.

Chile

SANTIAGO, 28.—*El Diario Ilustrado* dice que entrevistado el ministro del Interior, señor Rafael Sotomayor, manifestó sus deseos de retirarse del gabinete y dijo que solo esperaba que se hallara mejorado el ministro de Relaciones Exteriores, señor Federico Puga Borne, á fin de resolver en Consejo de Gabinete la persona que lo reemplazaría y el cambio de carteras que pudiera ocurrir. Se asegura que ocupará la Jefatura del gabinete el señor Enrique Rodríguez.

Los médicos que asisten al ministro de Relaciones Exteriores señor Federico Puga Borne, creen que este no podrá asistir á su despacho antes del lunes próximo.

—El Presidente de la República y el intendente de Tarapacá se ocuparon ayer extensamente sobre el problema de los obreros salitreros.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 28.—Telegrafían de Córdoba que se ha registrado allí un caso de peste bubónica.

El estado del enfermo es grave.

—Telegrafían del Rosario que se produjeron serias divergencias entre católicos de esa ciudad, á raíz de la creación de un nuevo obispado allí.

Parece que la idea no tendrá éxito.

—Se sospecha que el artículo que *La Razón* publicó ayer tarde sobre el reconocimiento tácito, por parte de las autoridades argentinas, de la soberanía uruguaya sobre las aguas en que fué echado á pique el pailebot «Luisita», ha provocado las iras del canciller Zeballos.

Así lo deja entender el *Sarmiento* en su edición de esta tarde, diario en que reflejan sus opiniones y magnas ideas el argentino canciller, que publica un suelto titulado «Supercherías Orientales» que trasmite su contenido en sustancia.

Pretende que las autoridades argentinas por intermedio del capitán de fragata Lamí, jefe de la isla de Martín García, intervinieron en el choque que ocurrió en el canal del Infierno, antes de la llegada del aviso uruguayo «Ingeniero».

En el caso de que el Uruguay haya colocado alguna señal en el lugar del naufragio, terminan aconsejando á las autoridades de aquella isla, que deben retirarla.

—Se ha agravado el estado del general Manuel Campos, quien se halla enfermo desde hace algunos días.

—Hasta ahora solo cinco diputados electos presentaron sus diplomas.

—El diputado socialista Palacios manifestó que volvería hoy á pedir á la Cámara que se reuna en minoría. *La Razón* opina que no podrá realizar su propósito.

—El Centro Naval resolvió efectuar un hermoso festival el día 4 de Mayo próximo con motivo de efectuarse la entrega de un cronómetro de oro al alférez de navío Faustino A. Delgado, con razón de su heroica actitud en el salvataje de los náufragos de la barca yanqui «Prussia» en la isla Año Nuevo. También el vicealmirante Blanco le entregará una medalla de oro.

BUENOS AIRES, 28.—Ha llegado la «maquette» del monumento á Carlos Pellegrini encargada al escultor francés Coutan y que se costeará con los fondos de la suscripción popular. Es una bella obra en conjunto, muy artística y muy inspirada.

—*El Diario* dice que la iniciativa lanzada en Rosario para constituir ligas en toda la república pro-derogación de la ley del servicio militar obligatorio, va ganando terreno. Los estudiantes de Córdoba decidieron secundar el movimiento.

—El stock de metálico existente en la Caja de Conversión asciende á $ 129.543.935 oro.

—Firmada por numerosas personas residentes en Estados Unidos, se recibió una nota en el Ministerio del Interior, pidiendo informes sobre las condiciones en que se les acordarían tierras para colonizar. El Ministerio del Interior pasó dicha nota al Ministerio de Agricultura.

—Se dice que la candidatura Canton para la presidencia de la Cámara de Diputados está descartada. Suenan ahora entre otros los nombres de los señores Olaechea y Alcorta.

BUENOS AIRES, 28.—La Dirección del Arsenal de Guerra ha sido autorizada para ejecutar parte de las obras destinadas á ese establecimiento, con la colonia anexa á la fábrica de proyectiles que se construye en Puerto Borghi.

—El gobernador dimisionario de la Pampa, señor Diego González, ha emprendido viaje á esta capital. Ya está extendido el decreto que nombra para reemplazarle al doctor Vieyra Latorre.

—En Córdoba, conferenciaron hoy el Ministro de Gobierno, señor Garzón Maltó, el director de la Asistencia Pública, señor Yáñez, y el presidente del Congreso de Higiene para adoptar medidas profilácticas tendientes á evitar la propagación de la peste bubónica en esa ciudad.

—Entrevistado hoy el Ministro de Hacienda, señor Iriondo, por un redactor de *La Razón*, declaró que eran infundados los rumores referentes á una próxima crisis ministerial.

BUENOS AIRES, 28.—Anuncian de Bahía Blanca que el concejal señor Patricio Harrington presentó un proyecto autorizando á la intendencia para gastar hasta 50.000 $, en la erección de un monumento á Bernardino Rivadavia, que se inauguraría el 25 de Mayo de 1910.

—Reina gran entusiasmo para la «fiesta del animal» que se realizará mañana en el Jardín Zoológico. Se repartirán 10.000 medallas conmemorativas.

Comerciales

BUENOS AIRES, 28.—Se operó ayer poco en trigo porque el mercado se halla más encalmado para exportación. Se fijó el precio oficial de ese cereal á $ 8.10. El maíz se afirmó. El maíz colisumo se pagó á $ 5.60. Maíz amarillo superior á $ 5.40. Bueno y morocho superior á $ 5.80 para exportación. Se fijó el precio oficial de este cereal á $ 5.25 por el amarillo superior puesto en dársena. El lino se cotiza menos firme. Se paga á $ 10.25.

Se hacen operaciones en trigo para Mayo $ 8.05. Para Julio á $ 8.15, Para Setiembre á $ 8.25. Maíz para Julio, Agosto y Septiembre á $ 4.92 1/2. Lino para Julio á $ 10.80.

Se tomaron los siguientes fletes:

Vapor «Wotan», 5.500 toneladas, listo, San Vicente, órdenes, cereales á 12 chelines 6 peniques, puerto directo á 12 chelines.

Vapor «Ardanmoor», 6.000 toneladas, Mayo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales á 14 chelines, puerto directo á 13 chelines 6 peniques.

LIVERPOOL, 28.—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 3 1/2 peniques. Mercado sostenido. El lino de la misma procedencia se paga á 40 chelines 3 peniques.

AMBERES, 28.—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 20 3/8 francos. El lino del Plata se paga á francos 25 3/4.

HAMBURGO, 28.—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 162 1/2 marcos. El lino del Plata se paga á 208 marcos. Mercado flojo.

LONDRES, 28.—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 3 1/4 peniques. Cuartos traseros 3 3/6 peniques. Capones 3 1/2 y 3 3/4 peniques. Mercado firme.

AMBERES, 28.—La lana «tipo B» del Río de la Plata se cotiza á francos 4.22 1/2. Para Agosto á francos 4.15. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 28.—La lana Tipe Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.25. Para Agosto se paga á francos 4.20. Mercado sostenido.

HAVRE, 28.—La lana «sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 124.50. Para Agosto se paga á francos 125.50. Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 28.—Se tomó el flete del vapor «North Watte», 5.300 toneladas, listo, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales á 12 chelines 6 peniques, puerto directo á 12 chelines.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 127.731 kilos de lana, 775 atados de cueros lanares y 1.207 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 24.000 kilos de lana cruza fina de $ 5.60 á $ 7.20. 30.000 kilos de mediana de $ 4.20 á $ 6.40. 34.000 kilos de gruesa de $ 3.50 á $ 5.20. 10.000 kilos de fina de $ 5 á $ 6.50. 6.000 kilos lanares, consumo de $ 0.59 á $ 0.57. 1.100 kilos de cueros vacunos de $ 7 á $ 8.10.

En la Bolsa de Cereales entraron 4.697 bolsas de maíz, 15.238 de trigo y 1.148 de lino. Se vendieron 800 bolsas de trigo barletta á $ 8.00. 870 de maíz morocho de $ 5.50 á $ 5.90. 1.594 de maíz amarillo de $ 5.10 á $ 5.45. 569 de lino de $ 10.00 á $ 10.10. Al mercado de matanza entraron 19.430 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 2.834 animales lanares y 1.256 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 5.818 animales vacunos.

Soriano

MERCEDES, Abril 28.—Los hacendados Pereira y Suero compraron á Máximo Blanco las existencias de la estancia Las Tunas y subarrendaron el campo. La Operación asciende á 22.000 pesos. El domingo apareció en Cololó una manga de langosta. Media cerca de tres kilómetros de extensión, por medio de ancho.

Ayer estaba en Sarandí á una distancia de 18 kilómetros de Mercedes.

En la isla Chalupa fué hallado el cadáver de la demente Teresa Odela, que había desaparecido de su domicilio.

—*El Día* continúa su enérgica campaña contra el crimen de la Jefatura.

—El doctor Camps vendió á Enrique Barrueta veinte dos casas en 7520 pesos, pagaderos en mensualidades de 50 pesos. Melitón Merino vendió al mismo comprador una finca en 1700 pesos á pagar en igual forma.—*El corresponsal*.

Colonia

COLONIA, Abril 28—El Agente Fiscal doctor Gorostiza y Vidal acusó ayer á varios sacerdotes misioneros por sus ataques contra las leyes sobre el matrimonio civil y divorcio.

Es aplaudida la actitud de dicho magistrado.

—Han sido arrendadas 2500 cuadras de campo para pastoreo en San Juan á un peso 50 mensual la cuadra por el término de seis meses.—*El Corresponsal*.

Artigas

SAN EUGENIO, Abril 28—Por tren de hoy son esperados, de regreso de su viaje á Santa Rosa, adonde fueron por el asunto del Bañadero, el señor Jefe Político, el Presidente de la Junta Económico Administrativa y el agrimensor municipal.

—También regresará del mismo punto el señor Inspector de Escuelas, don Juan M. Ricci.

—El tiempo amenaza lluvia. Reina viento norte y tenemos cielo encapotado.—*El Corresponsal*.

Minas

MINAS, Abril 28—La Junta entró de lleno en un período de labor. Anoche sesionó ocupándose de asuntos de tranvías y cementerios, Corrales de Abasto, mercado, plantación de árboles y puentes en los arroyos de Campanero y Soldado. Mañana saldrá el presidente y el secretario á constituir la comisión auxiliar de Solís y verificar la contabilidad. Con esta quedan constituidas todas las comisiones auxiliares cuya designación ha merecido general aplauso.—*Corresponsal*.

Salto

SALTO, Abril 28.—La sucesión Jaunsoló vendió al tropero del saladero Santamaría, Guillermo Piprina, 500 novillos, 200 á 17 pesos mensuales 16.

—Secundino Silva de Arapey vendió á Enrique Fleurquin para Liebig 500 novillos á 12 pesos al barrer. El mismo compró á José Amalio Silva, del Arapey, 280 novillos mestizos á 15 pesos.

—*Tribuna Salteña* noticia que en los alrededores del Daymán, los moradores de la estancia de Antonio Matos advirtieron la presencia de un león. Los vecinos organizan una batida.—*Corresponsal*.

Cerro Largo

ARTIGAS, Abril 28—Las noticias de que el ferrocarril vendría hasta aquí han sido recibidas con gran regocijo por tratarse de una obra de real patriotismo, tratándose de un pueblo cuya importancia topográfica está llamado á ocupar un puesto saliente en nuestra frontera, que empezaba á crecer sus rentas aduaneras á pesar de los esfuerzos y trabajos que hace el Receptor de Aduana Moyano en la vigilancia fronteriza.

Los piquetes de línea que prestan servicio en la Receptoría han dado excelentes resultados, atemorizando á los contrabandistas.

Sin embargo, hay que confesar que la actual administración superará por sus grandes fuerzas á la anterior, pues siempre el señor Moyano se despoja de ciertas enemistades viejas para acordarse que un empleado de su talla no debe sobreponerse á futilidades.

—Circulan en Yaguarón rumores de que Mihanovich adquiriría una línea de vapores de la casa Leivas, organizando un servicio regular entre Yaguarón, Pelotas, Río Grande, y Porto Alegre, explorando también los ríos Tacuarí y Cebollatí. Se dice que se realizará la compra que depende únicamente de la concesión del gobierno federal.—*El corresponsal*.

Y va de temporales

EL DE ANOCHE

En la ciudad y en el puerto

Estamos en pleno período ciclónico, ya sea por obra y gracia de nuestro chiflado clima, ó á causa de los desaguisados que los dioses del cielo y del agua están cometiendo en estos días por allá por Norte América, destruyendo poblaciones enteras y sembrando la ruina y la desolación en prósperas comarcas, tocándonos á nosotros los coletazos de sus furias.

Y el temporal de anoche no fué de esos *pour rire*, pareciendo en ciertos momentos que se iba á venir el mundo abajo. El día, con una temperatura entibiada por un viento norte persistente, no hacía presagiar, por cierto, la turbonada que á las 9 y 20 p. m. debía desencadenarse. Todo á lo más, cuando á eso de las siete, el cielo empezó á encapotarse soltando unas cuantas gotas locas, creímos que lo que pudiera venir luego sería un aguacero, pero ¡qué si quieres! Al cabo de dos horas, sin decir ¡agua va! se descolgó el señor huracán con formidable violencia, que dejó tamañita á la del temporal de hace pocos días.—En menos que canta un gallo, empezaron la conocida rabiosa sonata los alambres telefónicos y telegráficos, las veletas, los cordajes de los barcos, las puertas y ventanas,... y aquello, al cabo de pocos segundos, estaba en pleno apogeo.

La tremolina atmosférica duró casi una hora, tiempo que le fué más que suficiente para hacer la mar de pellejerías, que presumimos no tendrán mayor importancia, y decimos presumimos, porque hasta la hora en que escribimos estas líneas, 1 a. m. no se tienen noticias de algo gordo que pueda haber habido por los alrededores, á causa de la interrupción de las líneas telefónicas.

En la ciudad no fueron pocos los barrios que quedaron á oscuras, interrumpiéndose el alumbrado, entre otras secciones, en la 1.ª, 3.ª, 8.ª y 12.ª, amén de una porción de locales particulares y del Estado, entre estos el del Cuerpo de Bomberos y del Escuadrón de Seguridad.

En las calles Cerrito, Maciel, Piedras é Isla de Lobos, se rompió el cable de la Usina Eléctrica, cayendo al suelo, pero sin que, por fortuna, ocurriera accidente personal alguno.

En la bahía el «balle» fué mayor.

La mayoría de las embarcaciones menores surtas en el ante puerto y aún algunos vapores como el «Berlín» y el «Puyrredon», que se encontraban en el interior del puerto, garrearon.

La fuerza del viento los arrastró con sus anclas. Felizmente las oportunas maniobras de á bordo evitaron colisiones que pudieron haber sido funestas.

A la hora que se desarrolló el temporal, la Capitanía del Puerto no tenía ni una embarcación disponible para acudir en auxilio del buque que lo solicitara. Tampoco las casas lancheroras tenían ningún vapor, como es costumbre para el servicio extraordinario.

Los vapores Lavalleja y Zufriategui de la Capitanía no estaban disponibles: el primero se encuentra en pésimas condiciones y el segundo está inutilizado para casos como el de anoche.

Los empleados de la Capitanía, con el jefe de punto comandante Suburu y la guardia de prevención al mando del teniente Santos, se encontraba pronta pero sin embarcaciones para prestar auxilios en caso necesario.

Momentos después de desarrollarse el temporal, los guardias que se hallaban de imaginaria á lo largo del muelle Maciel, dieron cuenta de que las chapas de zinc que se hallaban apiladas en el muelle, fueron arrojadas al agua por el viento.

Los vapores Cruz de Malta y Berlin, que debían salir con carga para Buenos Aires y el Puyrredon para el Salto, suspendieron su salida hasta que calmó el viento á las 11 p. m.

Los vapores Río de la Plata y Londres, salieron á las 7 y 10 y 7 1/2 para Buenos Aires. El primero con 123 pasajeros y el segundo con 95.

EN LAS CANTERAS DEL MINUANO

Actitud agresiva de los huelguistas

CHOQUES CON LA POLICÍA

EL COMISARIO GRAVEMENTE HERIDO

COLONIA, Abril 28.—Acaban de llegar á esta los primeros informes respecto á un suceso grave desarrollado en las canteras del Minuano.

En los últimos días la agitación entre los huelguistas había ido en aumento. La Jefatura tomó sus precauciones para mantener el orden, y garantizar la propiedad en las canteras.

Se acaba de saber ahora que los huelguistas han tenido un choque con las fuerzas de policía, pero se ignora cual ha sido la causa ó el pretexto.

A juzgar por las primeras versiones ese choque fué sangriento, pues han habido heridos de ambas partes, y entre ellos figura el comisario de la sección, don Juan J. Arroyo.

Ignórase aún si sus heridas son de alguna gravedad.

En vista de las noticias llegadas, el Jefe Político del Departamento se acaba de poner en viaje para el lugar del suceso.

COLONIA, Abril 28.—Empiezan á llegar informes sobre lo ocurrido en las canteras del Minuano. Se sabe que á consecuencia del choque con la policía hay cinco heridos y entre estos dos son mujeres. Los huelguistas en número de 200 se presentaron en las canteras en actitud agresiva pretendiendo que los obreros abandonaran el trabajo. La policía les ordenó se retiraran, pero no acataron la orden.

En eso se sintió un tiro del lado de los huelguistas, contestado la policía con una descarga, respondiendo los huelguistas con tiros de revólver, y con piedras.

La policía contestó el fuego cayendo en los primeros tiros el comisario Arroyo, herido en la cabeza.

La policía hizo retroceder á los atacantes, quienes huyeron en retirada.

Salieron para el lugar del suceso el Jefe Político y Juez Letrado y fuerzas del Rosario.

Por el momento hay tranquilidad.

Los huelguistas heridos fueron atendidos en el acto.

El estado del comisario Arroyo reviste alguna gravedad.

Se han hecho numerosas prisiones.—*Corresponsal*.

COLONIA, Abril 28.—Según los informes que llegan, las heridas del comisario Arroyo son graves.

Se asegura que ese meritorio funcionario policial se encuentra moribundo.

Los obreros que se habían declarado en huelga hace días, alcanzan al número de cuatrocientos.

PUERTO SAUCE, Abril 28. El comisario Juan J. Arroyo sigue muy grave de la herida que recibió en la cabeza.

Esta fué producida con un adoquín. Llegó el personal de policía del Rosario, esperándose un piquete de línea de la Colonia, pues los ánimos están muy exaltados.

Los médicos de policía Faravelli y Paysée están en el lugar del suceso.

Las heridas son de pronóstico reservado.—*Corresponsal*.

FOOTBALL

EL COBRO DE ENTRADAS

La cuestión relativa al cobro de entrada á los socios parece, como es de justicia, que será resuelta en sentido favorable á las pretensiones del Club Nacional de Football.

Según informes que consideramos autorizados, el dictamen de los señores designados por la Liga para ese objeto será conforme á la pretensión del Nacional, pues se decide volver las cosas á su antiguo cauce, es decir, dejar sin efecto la resolución que obligaba á los socios al pago de entrada en su propio *field*.

Como fácilmente salta á la vista, la resolución en tal sentido se impone, desde que su no sanción traería aparejada perjuicios considerables para los clubs y hasta para la misma autoridad de nuestro football.

En efecto: la no reconsideración traería como consecuencia inmediata el cierre de una de las principales fuentes de recursos de los clubs, pues entendemos, que la mayoría de los asociados á ellos, desaparecida ese derecho, uno de los pocos con que se les favorece, renunciarían á una contribución que, como la de socio en tal caso, resultaría solamente gravosa.

Y como esta, podríamos citar muchas consideraciones legales en favor de la doctrina que sostenemos, pero que reputamos innecesarias por estar plenamente convencidos del buen término que llevará este asunto.

Tenemos entendido que los señores encargados del respectivo informe darán cumplimiento á su presentación en la próxima sesión de la Liga.

Haremos conocer á nuestros lectores la resolución tan pronto como sea sancionado.

Los partidos del domingo

Completando la reseña dada ayer respecto á los partidos del domingo, debemos algunas impresiones respecto al efectuado entre River Plate y Montevideo. Helas aquí:

El *team* visitante realizó un excelente partido, desempeñando bien todos sus hombres; la defensa como las líneas media y de ataque, especialmente ésta que tan mala actuación le cupo el domingo anterior con Nacional, jugó en una forma que impresionó favorablemente: la tarea fué lucida y entusiasta, con una consistencia y tesón admirable, *buen passing*, mayor rapidez en el avance y lo que es más aún, certeza en el *shoting* en el momento final. En resumen: que el ataque, ha actuado discretamente, y á perseverar podrá quizás ofrecer un conjunto notable sin necesidad de modificaciones.

Con todo, lo fuerte del cuadro, ha sido la defensa cuya línea intermedia es verdaderamente poderosa, más que por la excelencia individual de cada hombre por la forma concienzuda en que apoyaron á sus *fowards*, sin descuido de la defensa, que estuvo bien atendida.

«Montevideo» ha jugado bien en conjunto pudiendo, sin embargo, haber jugado mejor.

No se demostró el cuadro del año anterior; desde que faltó en absoluto la unidad base primera del éxito.

Su defensa como su línea medio con todo de estar más acertadas que el ataque, no ofrecieron una consistencia capaz de desbaratar el empuje porfiado y tenaz de los líneas contrarias, ni menos, para apoyar á fondo á sus fowards que realizaron un juego falto de interés, con prescindencia completa de combinaciones, sin conexión alguna y menos éxito final. El juego individual fué la característica de los forwards de Montevideo que al jugar así, han facilitado la tarea de la defensa contraria que ha contribuido, sin mayores dificultades, á hacer aumentar el *score* en una forma por demás elevada.

Tal es nuestra impresión respecto al match que nos ocupa y que así como señala una buena *performance* para el uno indica al otro la conveniencia de ir al *field* más posesionado de lo que es *foot ball*.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

El Consejo de Instrucción Secundaria y Superior se reunió hoy á las 4.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Informe de la comisión investigadora en la Escuela de Agronomía; nombramiento de sustituto de francés en la Facultad de Comercio, candidato doctor A. Castemalle; nombramiento de ayudante de botánica en la Escuela de Agronomía, candidato señor Egon Petzke; programas de francés y de latín; nombramiento de jefe adjunto de Clínica Médica (Sala Argerich), candidato doctor Agustín Sanguinetti; presupuestos; asuntos entrados y solicitudes.

Boulevard Artigas

Su próxima construcción

La Junta dispuso ayer que se intimara á la empresa La Transatlántica, el inmediato retiro de las columnas y vía establecida en una cuadra del bulevard Artigas, pues se desea dejar expedito este desde el Hospital Italiano hasta el Parque Urbano.

Se procederá después á planear las obras de embellecimiento que se practicarán en el bulevard, á fin de que los trabajos sean uniformes y respondan á un proyecto especial que la Dirección de Obras Municipales preparaía.

El bulevard será ocupado luego por dos empresas de tranvías, La Transatlántica y la del Norte, pues La Comercial ha manifestado poco interés en establecer líneas á lo largo de la nueva avenida.

Exposiciones Ferias

El Ministerio de Industrias ha pasado una nota á la Asociación Rural, comunicando que el Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, se ha expedido en la solicitud presentada al Gobierno pidiendo su concurso pecuniario para organizar en la capital las exposiciones anuales de ganadería.

Los resultados del informe son favorables, habiéndose declarado en un todo conforme, la directiva de la Rural.

—La comisión pro exposición agro pecuaria de Artigas, ha solicitado un premio para la que celebrará el 30 de Agosto. La Rural ha resuelto concederle la medalla de oro «Premio Estímulo» y proceder á una nueva acuñación por haberse agotado las existentes.

Además se nombró delegado de la Rural en la exposición feria de Hospital (departamento de Rivera, al presidente de la comisión organizadora, señor Francisco de Paula Toloza.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SIGUE LA BUENA SITUACION

Continúan escaseando en plaza los ganados gordos. Ayer no entró á Tablada ningún lote especial, apesar de que cada día son más solicitados.

La mayoría del ganado que llega viene muy deficiente, y ayer mereció especial mención un lote de 230 novillos de la estancia del señor German Roosen, en el departamento de Flores, vendido para invernar á $ 14.75.

Quedaron sin entrar 30 vagones detenidos en el camino por dificultades en la vía lo que rebajó el número de la entrada.

Para hoy la entrada será de 130 vagones, aproximadamente.

Debemos hacer constar que la venta que por error de corrección apareció ayer como procedente de la estancia de don Luis Piriz, es del establecimiento del señor Luis Puig.

Los negocios de ayer fueron los siguientes:

Compradores	Cabezas
Saladero Denis	256
» Tabarés	315
» José M. Rodríguez	228
Unión Saladeril	615
Abasto	866
Interior	812
Total	3.092

El mercado queda firme y con solicitud de ganados gordos.

VICTORICA, MUÑOS Y PIÑEYRÚA.

Administración Pública

Censo nacional

El gobierno resolvió ayer el pase á la Contaduría General del Estado, de varias cuentas acompañadas por la Dirección del Censo Nacional, á fin de que se proceda á su pago.

Dichas cuentas ascienden á la suma de cuatro mil pesos, originadas con motivo de la instalación de oficinas, presupuesto de empleados, etc., etc.

Concesión de un suplemento

La Junta Económico-Administrativa de la capital ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo, para conceder un suplemento de 600 pesos á la Dirección General de Censo y Estadística.

Esta suma será imputada á la partida de 20.000 pesos, á que se refiere el inciso 29 del artículo 12 de la Ley Orgánica.

Comisión Auxiliar de Nueva Palmira

Por el Ministerio del Interior se ha resuelto autorizar á la Comisión Auxiliar de Nueva Palmira, para abonar las varias cuentas del ejercicio 1906-1907 que ascienden á la suma de $ 1312,55.

Este dinero será tomado de los fondos existentes de la clausura del mismo ejercicio y que según la cuenta complementaria asciende á $ 3826,25.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de la Guerra se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la Comandancia General de Marina, por la suma de $ 1185,77 importe de varios gastos extraordinarios efectuados en el crucero Montevideo.

—Por 500 pesos á la orden del Parque Nacional para el pago del personal de maestranza agregada, correspondiente al mes de Abril corriente.

—A los señores Nicolás Mihanovich y C.ª por la suma de $ 738.25 importe de varios fletes y pasajes adeudados, de Montevideo á Paysandú,

—Por la suma de 308 pesos á favor de los señores Rossi, Miramonte y C.ª, para pago de los servicios fúnebres prestados á varios militares, desde el 8 de Febrero hasta el 11 de Abril del corriente año.

Propuestas aceptadas

Ha sido aceptada una propuesta hecha por el jefe del batallón 5.° de infantería á favor del teniente 1.° graduado, Rogelio Durán, para llenar una vacante de supernumerario que existe en dicho cuerpo.

Igualmente ha sido aceptada por considerarse la más ventajosa, una propuesta formulada por los señores Mañé y C.ª y Capurro y C.ª para la provisión de mercaderías á los cuerpos del ejército.

Estado aprobado

Se ha resuelto aprobar un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas que se mandan pagar y que ascienden á la suma de $ 22.074,57 procedentes de suministros.

Feria de Sevilla en el Salto

El gobierno ha autorizado á la empresa concesionaria del espectáculo denominado «Feria de Sevilla», en el Salto, para continuar esas funciones por un mes más.

Una invitación

La Legación de Italia en la República, ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, invitando á nuestro gobierno para tomar parte en la Exposición Internacional que bajo los auspicios de Su Majestad el rey de Italia, se celebrará en las ciudades de Roma y Turín, en ocasión del 50 aniversario de la proclamación del reino.

El carbunclo

Ha sido pasada á sus efectos al Instituto Nacional de Higiene Experimental, una nota de la Jefatura Política del Salto, comunicando dos casos de carbunclo acaecidos en las personas de Francisco Méndez y Zacarías Silveira.

Escuela de Agronomía

En vista de algunas razones expuestas por la Universidad en lo que se refiere á la rendición de cuentas de la sección de Agronomía y teniendo presente lo dictaminado por la Contaduría General, el Gobierno ha dispuesto que la Universidad haga entrega mensualmente en la forma que expresa á la mencionada sección, del presupuesto que le corresponda previa la liquidación respectiva y que la misma sección produzca ante la Contaduría General, la cuenta documentada de las sumas que mes á mes perciba de la Universidad, acompañadas de los justificativos del caso.

Pedido de un consulado

El cónsul de la República en la Gran Bretaña, ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, solicitando le sean remitidas con el fin de ilustrar, publicaciones referentes al país, algunas fotografías de paisajes de campaña y escenas de trabajos rurales, saladeros, minas, etc., y de los mejores tipos de ganado vacuno.

Esta nota ha sido pasada, con el fin de atender dicho pedido, al Foto Club de Montevideo.

Puerto de La Paloma

Por el Ministerio de Obras Públicas se han remitido copias del pliego de condiciones para la provisión de materiales para la construcción del puerto de La Paloma, á las casas siguientes: Joseph T. Ryersons y Geo: A. Messich.

Bañaderas garrapaticidas

Se ha dispuesto que la Oficina de Navegación de los Ríos del Interior, ponga el vapor Orden, á disposición de la comisión encargada de informar sobre instalación de bañaderas garrapaticidas, en el departamento de Soriano.

Devolución de garantía

Se ha resuelto pasar á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud del señor A. Sosa Díaz, solicitando le sea devuelta la suma de 1500 pesos depositada como garantía de una propuesta que presentó para la construcción de los puentes sobre el Santa Lucía Chico y cañada Juncal y Cerro.

Explotación de docks

Ha sido pasado al Ministerio de Hacienda para que recabe informe de la Dirección General de Aduanas, un expediente iniciado por los señores Juan A. Furtado y Mario Gil, sobre construcción y explotación de los docks de tránsito y zona con franquicias, en el puerto de Montevideo.

Levantamiento de embargo

Se pasó á informe del Fiscal de Gobierno de 2.° turno, una solicitud de la empresa V. Scala y Ca., pidiendo se levante el gravamen que pesa sobre los materiales y planteles de su propiedad, en garantía del adelanto de $ 35.000 que le hizo el Gobierno.

Carreteras de acceso

A informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, ha sido pasado un proyecto de construcción de las carreteras de acceso al puente que se construye sobre el arroyo Solís Chico.

Edificios públicos

Por el Ministerio de Hacienda se puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por el Cuerpo Legislativo que autoriza al gobierno á adquirir, en las condiciones estipuladas, con el Banco Hipotecario del Uruguay, los edificios ocupados actualmente por la Universidad y el Balneario.

La escrituración de ambos edificios en favor del Estado se hará de un momento á otro.

DE ARTE

Cuatro telas de De Santiago

En la próxima semana la casa de Moretti y Castelli y C.ª, exhibirá cuatro nuevas telas de nuestro compatriota Carlos M. de Santiago, recién llegadas de Europa.

La crítica tendrá mucho que decir de esas hermosas producciones de nuestro pensionado, mucho más si se tiene en cuenta que de Santiago se presenta bajo una faz nueva y original, acometiendo temas dignos de un audaz y valiente artista.

Dichas telas, que estarán á la venta, en la casa Moretti y Castelli, constituirán la nota alta de la semana.

Cámara de Senadores

Sesión de hoy

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión del proyecto de ley, relativo á condenas condicionales.

Primera discusión del proyecto de ley relativo á la venta de campos en el departamento de Artigas.

Primera discusión del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con la empresa del ferrocarril Uruguayo del Este, la prolongación de la línea hasta San Carlos y Maldonado.

EN LOS TRIBUNALES

UN CASO DE PENA DE MUERTE

El veredicto de segunda instancia

Ayer de tarde se vió en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, la causa seguida contra los hermanos César, Augusto y Salomón Escobar, acusados de la muerte del sirio Juan Tomas Juaick.

El crimen ocurrió en Setiembre de 1902 en el Pintado, departamento de Artigas, en la siguiente forma:

Mientras Cesar Augusto entretenía á Juaick, su hermano Salomón le daba á traición un golpe en la cabeza con una piedra, haciéndole perder el conocimiento.

Enseguida ambos hermanos, con un exceso de feroz ensañamiento, le ultimaron á puñaladas, terminando por degollarle.

Después, con el propósito de que su crimen quedara impune, arrojaron el cadáver de la víctima á una laguna, atándole una gruesa piedra al cuello.

El jurado estaba compuesto por los señores: doctor Joaquín Secco Illa, Dalmiro Figares, Alejandro Favaro (hijo), Horacio Giménez de Aréchaga, Juan A. Sienra, Alfredo Trillo, doctor Pedro E. Alburquerque y Gregorio J. Romay, quienes dictaron de noche su veredicto.

Según éste, el móvil del crimen, fué el robo, habiendo obrado los asesinos con premeditación, ensañamiento y alevosía.

A favor de César Augusto el jurado reconoce las circunstancias atenuantes de su minoría de edad al cometer el crimen y la de haberse presentado voluntariamente á la policía, puesto que se encontraba en el Brasil.

El Tribunal deberá dictar sentencia de segunda instancia en el día. En la 1.ª instancia, César Augusto fué condenado á 30 años de Penitenciaría y Salomón á la pena capital, actualmente abolida.

MUNICIPALES

Permuta de terreno

El señor Juan P. Bazaleiagne se presentó ayer á la Junta proponiendo permutar una fracción de terreno situada en el antiguo Camino de Santa Lucía por dos ubicadas en el Camino Nuevo, que fueron tomadas para la realización de éste.

Una queja

El señor Manuel Soza Ponce expresó ayer á la Municipalidad una queja en vista de los trastornos que le ocasiona la permanencia de la lotería de cartones en la casa que tiene en la calle Ciudadela esquina San José.

Apertura de una calle

La Dirección de Obras Municipales elevó á la Junta un expedientillo sobre apertura de la calle Martín García, agregando una gestión iniciada por el señor Pedro Morán.

Construcción de cercos y veredas

La municipalidad ha empezado á poner en vigencia con todo rigor la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas.

Las comisiones auxiliares del departamento han intimado ya á un sinnúmero de propietarios para que dentro de un término prudencial den cumplimiento á lo dispuesto.

Se aplicarán multas á los dueños de predios que infrinjan las disposiciones municipales.

La Comisión Vecinal de la Barra

Un grupo de propietarios de la Barra de Santa Lucía presentará hoy un escrito á la Municipalidad, pidiendo que la Comisión Vecinal de ese parage sea elevada á la categoría de Comisión Auxiliar, y por lo tanto amparada por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Juntas.

La comisión de la Barra es la única del departamento que no tiene esa categoría, pues recientemente la Junta consagró Comisión Auxiliar á la Vecinal de Melilla, debiendo estos días fijársele los límites respectivos para que empieze á actuar.

Los trenes para obreros

EL HORARIO DE INVIERNO

Ha quedado ya definitivamente establecido el horario de invierno de los trenes para obreros, según lo convenido entre la Dirección de Rodados y la Sociedad Comercial, y desde ayer han empezado á circular dichos trenes con arreglo al horario siguiente en las líneas 38 y 49:

Línea núm. 38.—Salida de Unión á Aduana, 1er coche á las 5 y 40 a. m., 2.° coche 6 a. m.

Salida de Aduana á Unión.—1er. coche á las 5 y 22 p. m., 2.° coche á las 5 y 32 p. m.

Línea 49.—De Sayago á Dársena.—1er. coche á las 5 y 57 a. m., de Estación Reducto á Dársena.—6 y 36 a. m., de Dársena á Sayago.—1er. coche 5 y 15 p. m., 2.° coche á las 5 y 27 p. m.

Según se nos informa en la Dirección de Rodados, á medida que se vayan palpando las necesidades de este servicio se irán aumentando los coches hasta dejarlo en condiciones que resulten eficientes para la clase obrera.

DE NEW YORK

"EL MOTOR FRÍO"

Una curiosa estafa industrial

Nueva York, 15 de Marzo.—Ayer se ha visto en Chicago el epílogo judicial de una colosal estafa comercial, de la que estaban acusados el conocido banquero Benson Ridwell y su hijo Carlos. Parece que en la familia Benson, las estafas pecuniarias son habituales. En efecto, Benson es hijo de dos famosos autores de una gran estafa contra el Banco de Inglaterra, por más de 6 millones de francos, que tuvo lugar hace unos 40 años.

El caso actual es ciertamente uno de los más curiosos que haya registrado la crónica. Los dos Benson fundaron hace dos años una compañía cuyo objeto, como ellos declaraban, era el de lanzar un nuevo motor eléctrico frío.

Además, el más viejo de los Ridwell aseguraba haber inventado un nuevo sistema de *tram* eléctrico con *trolley* y un nuevo ventilador eléctrico. Un gran número de capitalistas de todas las partes de los Estados Unidos entraron en la compañía, cuyo capital subió enseguida á doce millones doscientos mil francos.

Ahora los Bensom están acusados de haber vendido acciones de su propia compañía á personas que creían de buena fé comprar títulos del Tesoro del Estado.

La denuncia fué hecha por la señorita Ida Palmer, secretaria privada de Bendson Ridwell. En el proceso, que ha durado cerca de un mes, declararon los peritos que las dotes atribuidas al motor, eran imaginarias. Fué presentado á la audiencia un modelo de la máquina, que llegó á buen tiempo para distraer á los jueces de la opresora monotonía del proceso.

Cuando se hizo el experimento de la nueva invención, el abogado defensor, después de haber dicho con gran solemnidad que el motor no se podía calentar, bombeó dentro una válvula del motor cierta cantidad de ácido carbónico.

El gas produjo sobre la parte externa del motor una costra de hielo. Pero los abogados de la acusación no parecieron muy convencidos de la experiencia, y demostraron en efecto, con éxito, que si el motor hubiese sido movido por largo tiempo se habría calentado como cualquier otro. La señorita Palmer, acusada por el banquero Benson Ridwell de haber traicionado el secreto de la compañía, contó este curioso hecho: «En una reciente exposición industrial, el motor fué puesto en movimiento en presencia del público. Como después de cierto tiempo se calentó tanto que empezó á dejar escapar pequeñas nubecillas de humo, Carlos Benson tuvo una idea genial.

«Encendió un cigarro; y, sentándose junto al motor, empezó á fumar con toda la fuerza de sus pulmones para impedir que el público se diera cuenta de que el humo provenía del pretendido motor frío».

El banquero afirma que sus acusadores forman parte de un complot organizado con objeto de arruinar su compañía en beneficio de una Sociedad competidora.

En cuanto al hijo, declaró que la señorita Palmer lo había denunciado para vengarse de la indiferencia con que él había recibido sus declaraciones amorosas.

Después de siete horas de discusión, los jurados emitieron su veredicto declarando á padre é hijo culpables de estafa.

P. T.

Arte y Artistas

Alba Rosa

En Buenos Aires, donde reside desde hace tres meses, la inteligente violinista Alba Roso, tan aplaudida de nuestro público, dará el 4 de Mayo próximo el primero de sus conciertos, desde que forma parte del profesorado del Conservatorio Argentino.

La talentosa Alba, en quien la crítica argentina reconoce á una de las «virtuosas» de más brillante porvenir artístico, dará ese concierto sinfónico en el Prince George's Hall con el siguiente espléndido programa que probará una vez más las espléndidas dotes de esta artista genial:

1.°—*Wagner*.—Overtura de «Buque Fantasma»; 2.° *Beethoven*.—Concierto (violón y orquesta), *a)* Allegro (cadenza Joachim—Thomson); *b)* Larghetto; *c)* Rondó. 3.° *Bach*. —*a)* Chaconne, (violín solo), *b)* Aria, (violín con acompañamiento de instrumentos de cuerda). 4.° *Borodine*.—*a)* Les Stiepes; *Pallmaerts*, *b)* Esquisse symphonique. 5.° *Sarasate*.—Zigeunerweisen, (violín y orquesta).

La orquesta estará formada por 60 profesores, y será dirigida por el reputadísimo profesor Edmundo Pallemaerts.

De platea en platea

Ni el mal tiempo de anoche, tuvo poder suficiente para impedir que el Urquiza tuviera un lleno casi completo. Sabido, «Gioconda» es una ópera que todavía merece las preferencias de nuestro público. La inspirada música de Ponchielli, vivirá eternamente.

La representación de anoche fué desgraciada para el tenor Tornesi. Los esfuerzos del primer acto, le fueron fatales para el último. Desde la mañana, Tornesi estaba resfriado, pero el contratista, que le pagó en cabeza, no hubiera sido suficiente para impedirle cantar, antes por el contrario hubiera sido en beneficio suyo), en el primer acto, viendo que el barítono Galazzi borraba más y mejor, no se le hubiera ocurrido no querer ser menos que el *desintérprete* de Barnaba.

Llegó el segundo acto, y todavía pudo hacer filigranas en «Cielo e mare», pero ya al final de este acto, empezó á iniciarse la catástrofe. Sin embargo, el tercero lo pasó, pero con visible dificultad. En el cuarto fué que sobrevino un «abassamento di voce» apenas abrió la boca, que le impidió continuar el canto, al extremo de tener que recitar su *particella*.

Es que todo estuvo en su contra, pues el segundo acto, se deslizó bajo una lluvia torrencial que al caer sobre el zinc del techo, producía el efecto de un fuego granado, y es indudable que este percance, debió obrar en el espíritu del tenor, que no se sentía bien de salud.

Apesar de esta desgracia, al terminar la función, el público le llamó á escena, para demostrarle sus simpatías con una ovación.

Bien, pero muy bien, estuvo la Giaconomini en su rol de «Gioconda». Su voz no es todo lo voluminosa que se requiere para esta obra, pero la cantó con verdadero arte, con arte indiscutible. En el último acto hizo progresos y en «Voci farme più bella» y «Suicidio» tuvo aplausos.

Esto no es una novedad. Se supo que la soprano señora Farelli Bovi, tiene poca voz, pero es discreta. El barítono Galazzi, gritó todo lo que pudo, pero sin resultado. Nadie le dió corte.

Buena, pasta de voz, es la del bajo Sörgi, que debutaba. Las notas agudas un poco *engoladas*, pero en general, la voz es buena y bien manejada. Tiene buena presencia, cantó con movimiento y frasco con mucha corrección. Fué un excelente Alvise.

Los coros, bien en general. La orquesta va entrando en vereda, y anoche, fuera de uno que otro borroncito, marchó con discreción. La «mise en scene» buena.

Esta noche «Aida» con la Giacomelli, la Farelli, Lanfredi, Polimeni y Sörgi.

—Cibils y el Politeama, anuncian para esta noche, buenos programas.

Con un atrayente programa, funcionará hoy el Biógrafo Ideal. Mañana empezará á funcionar una sucursal de este biógrafo, establecida en la Plaza Cagancha, con el nombre de Gran Biógrafo París.

Casino, Royal y Edén, variados espectáculos con novedades.

Conciertos

Esta noche tendrá lugar en el Conservatorio Musical de Montevideo, el XXVII concierto social, á cargo de la pianista señorita Carolina Santini, quien ejecutará un magnífico programa, en el que figuran Bach Bülow, Chopin, Catalani, Longo, Beethoven, Rubinstein y Lizt.

Auguramos un éxito.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

En el Registro Civil se han presentado solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Manuel Mareque, 59 años, hacendado, español, con Manuela Casal, 23 años, española.

Haroldo Gagliardi, 24 años, comercio, brasileño, con María Sara Bhurmann, 21 años, argentina.

Blas Di Bello, 28 años, comercio, oriental, con Isabel Bocchetti, 22 años, oriental.

José Risso, 30 años, jornalero, argentino, con Angela Brozzetti, 20 años, austríaca.

Luis Begino, 33 años, comercio, oriental, con Emma Zibecchi, 27 años, oriental.

Cándido Mussio, 30 años, oriental, albañil, con Julia Testa, 23 años, oriental.

Andrés Codemartori, 22 años, labrador, oriental, con Filomena Barrios, 17 años, oriental.

Antonio Ruffo, 27 años, albañil, italiano, con Juana Dangiolillo, 27 años, italiana.

Ramón J. Dobal, 27 años, empleado, oriental, con Manuela Montes, 25 años, oriental.

Defunciones

Las siguientes fueron registradas en el día de ayer:

Enrique Bada, español, de 46 años, casado, H. Italiano.

Angela Frigerio, oriental, 20 años, soltera, Durazno 105.

Galo Silvera, oriental, 35 años, soltero, H. de Caridad.

Horacio Rodríguez, oriental, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Gregorio Zenón Cuadrado, oriental, 30 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Próspero Urán, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Manuel Udaguiolo, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Alfredo Zucoli, oriental, 15 días, Asilo de Expósitos.

Abel Carini, italiano, 54 años, viudo, H. de Caridad.

Varias Noticias

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á las 4 p. m., la casa baja calle Médanos 145, entre Uruguay y Mercedes.

La flota de Mihanovich

La más poderosa casa naviera del Río de la Plata se halla en vísperas de sufrir una transformación total.

Hace algún tiempo se dijo que toda la flota incluso los astilleros pertenecientes á la casa de Mihanovich, se hallaba en tratos para ser adquirida por una poderosa casa constructora de Inglaterra.

Este rumor si bien no se desmintió, tampoco tuvo confirmación.

Ahora, con motivo de haberse recibido últimamente diversos telegramas de Londres referentes al mismo negocio circula nuevamente la versión de que dicha casa persiste en la negociación.

La fórmula de la operación sería la siguiente: Una casa propietaria de un astillero en Inglaterra propenía á la casa Mihanovich la compra de toda la flota, en primer término. Propuesta, además, esta segunda propuesta: que la casa de Londres entraría á formar parte, igualando el capital, de la empresa Mihanovich.

Se agrega, además, que el viaje del señor Mihanovich, que se embarcó últimamente para Europa en el vapor «Umbria», responde á la realización del negocio.

Por otra parte, también es sabido que la casa Mihanovich tiene, actualmente en construcción varios vapores destinados á reemplazar á los que actualmente emplea en la navegación de los ríos, vapores que ya tienen varios años de servicio y que se destinan á carga. Tienen su casa en Europa para el transporte de carga.

Si, como se cree, se realiza la negociación, es probable que la misma casa establezca también una línea directa de trasatlánticos de Europa al Río de la Plata.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 15.5 intemperie [illegible] Máxima 23.8
Barómetro (nivel del mar) [illegible] mm. 763.[illegible]
En las 24 horas { subió / bajó
Humedad del aire %
Dirección del viento E. velocidad en kilóm.
Microsismógrafo Vicentini SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Abril. SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

MARÍTIMAS

Interesa á los navegantes

La Capitanía General de Puertos hace saber á los navegantes, que al S. S. O. magnético y distante 200 metros de la boya 103 K°. (veril Oriental en la entrada del canal del Infierno) ha colocado una boya que indica el escollo del pailebot argentino Luisita, que pasó á pique por colisión con el vapor paraguayo Manuel, cuyo suceso tuvo lugar el 25 del corriente.

El vapor Regina Elena

El 26 de Abril inició sus viajes desde Génova al Río de la Plata, el nuevo paquete Regina Elena, de la Navigazione Generale Italiana.

Dicho vapor desplaza 12.000 toneladas y ha alcanzado una velocidad de 18 millas por hora, pudiendo, por tanto, efectuar la travesía en solo 15 días, haciendo escalas en Barcelona y San Vicente. Próximamente inaugurarán los viajes al Plata otros cuatro grandes vapores de idéntica construcción al Regina Elena, que están ya casi listos para efectuar la travesía. El viaje de retorno para Génova está fijado para el 20 de Mayo próximo.

En viaje

El vapor francés Yang Tsé es esperado en nuestro puerto hoy por la tarde.

—El paquete francés Amazone es esperado en este puerto mañana jueves por la tarde.

—El italiano Sardegna, que pasó el 26 del corriente por Santos, es esperado en nuestro puerto en la mañana de hoy.

—En viaje de Génova á Montevideo pasó el 25 del corriente por las Palmas el vapor italiano Sicilia.

—El 27 pasó por Río Janeiro el Umbria, en viaje de Montevideo á Génova.

POLICÍA

Accidentes desgraciados

Declindo Arias se encontraba ayer arreglando una claraboya en la casa de la calle Uruguay número 290, cuando á causa de un descuido tuvo la desgracia de caer al patio de la casa, fracturándose el brazo izquierdo.

Fué curado por el médico de servicio doctor Felippone.

Al pretender bajar Antonio Laureiro de un vagón eléctrico en marcha, en la esquina de las calles Justicia é Inca, cayó contra el pavimento, produciéndose una herida en la cabeza.

Después de haberlo sido practicada la primera cura en una farmacia cercana, pasó en asistencia á su domicilio particular.

Los de siempre

En el cruce de las calles Andes y San José chocaron ayer el núm. 39 de La Trasatlántica y un carro dirigido por Antonio Trigo.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de poca importancia.

En la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro Largo y Orillas del Plata, ocurrió ayer de tarde un choque entre el vagón núm. 63 de La Trasatlántica y un carro que guiaba Agustín Blando, resultando los dos vehículos con algunas averías.

La seccional 5.ª intervino en el hecho para su esclarecimiento.

Los guapos

Lucas Baschiazzo no teniendo ayer como matar el tiempo, resolvió distraerse promoviendo un escándalo de padre y señor nuestro, en su habitación de la calle Nicaragua número 173.

Como le pareciese que aún no había hecho bastante, terminó agrediendo á puñetazos á su concubina Cipriana M. de Gindice, produciéndole varias contusiones.

El ciudadano Alberto Saraña, que no mira con buenos ojos á la señora Carmen M. de Machado, domiciliada en la calle Pan de Azúcar número 151 (Unión), la hizo ayer blanco de sus iras, arrojándole una piedra.

Lo señora de Machado resultó con una herida en el brazo derecho, la que le fué curada por el médico forense, doctor Camilo Payssé.

Anexo al N.° 13,092

Montevideo, Abril 29 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Abril, 28 de 1908.

1.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 2.420 al contado .... 69 25 %

Empréstito de Conversión

$ 9.525 para fin de Mayo .... 90 — %
3.730 para mañana 89 60
3.598 75 idem idem 89 60

Banco Popular del Uruguay

(De 25 $ cada una)

40 acciones para mañana ...... 35 — c/u

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	69 20 %
9.400	idem idem	69 20
23.500	idem idem	69 20
14.100	idem idem	69 20
9.400	idem idem	69 20
23.500	idem idem	69 20
23.500	idem idem	69 20
9.400	idem idem	69 20
37.600	para fin de Mayo	69 20
47.000	para fin de mes	68 70
9.400	idem idem	68 70
4.700	para fin de mes	69 30
4.700	idem idem	69 20
23.500	idem idem	69 20
4.700	idem idem	69 20
9.400	idem idem	69 20
11.750	para fin de Mayo	68 70
11.750	idem idem	68 70

Empréstito de Conversión

$ 5.595	para mañana	89 60 %
1.865	para fin de mes	89 60
9.325	para fin de Mayo	90 10
1.865	para mañana	89 70
9.325	para fin de mes	89 70
1.860	para mañana	89 60

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 5.000 para fin de mes ...... 87 76 %

Deuda Interior Unificada

$ 6.000 para mañana .... 85 10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	43 30 c/u
100 »	para fin de Mayo	44 20
100 »	para fin de mes	43 30
100 »	idem idem	43 60

Cambios

Mercado sobre Europa completamente encalmado, debido á la falta de giradores de papel comercial. Solo en letras bancarias se efectuaron algunos negocios de escasa importancia á los tipos que á continuación se expresan: Londres á 51 1/8 y sobre Hamburgo á 4.35 1/2.

En cuanto al Brasil la plaza ha permanecido también inactiva por la escasez de letras comerciales, lo que se atribuye á la falta de embarques de carne.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 90 d/v 51 [illegible]	nom.
Francia	á 90 d/v 5.30	nom.
Amberes	á 90 d/v 5.41	nom.
Alemania	á 90 d/v 4.35 á 4.36	nom.
Nueva York	á 90 d/v 1.09	
Italia	á la v/t 5.30 á 5.36	
España	á la v/t [illegible]	
Brasil	á la v/t 16 3/4	16/150 á 16/250
Buenos Aires	á la v/t 2.3/4 oro premio	1/4 oro premio

Descuentos

Los tipos que regularon hoy, fueron los siguientes:

Conformes .... 7 á 8 % anual
Vales .... 8 » »

Telegramas comerciales

LONDRES, 28 (á la 1 y 45 p. m.) — Deuda Consolidada á 66.875 %.

Buenos Aires, 28.—Compañía Sutphen, al contado, 10.50.

Idem idem, fin de mes, 10.60.
Idem idem, fin de Mayo, 10.80.
Banco de Galicia y Buenos Aires, al contado, 18.
The Catalinas, al contado, 8.
Quebrachales Fusionados, al contado, 54.
Puerto San Nicolás, al contado, 35.
Idem idem, fin de Mayo, 36.60.
Compañía Brumada, al contado, 3.30.
Crédito Argentino, al contado, 86.50.
Pavimentación Municipal, al contado, 72.30.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.70.
Cédulas K Nacionales, al contado, 100.90.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4.
Idem Francia, 5.05.
Idem Alemania, 4.11 1/2 á 4.12.
Idem Bélgica, 5.08.
Idem Italia, 5.01.
Idem España, 5.72.
Idem Río Janeiro, 16.000.
Idem Montevideo, 1 %.

Bolsa de Buenos Aires

CAJA DE CONVERSIÓN

El movimiento que tuvo esta repartición hoy, es:

Existencia anterior ...... $ oro 129.548.395 66
Entrada hoy 6.666 68
$ oro 129.555.062 34
Salida hoy 5.285 58
Existencia .... $ oro 129.549.776 76

Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65° trimestre (término 1.° de Mayo de 1908) ...... $ 505.399 36
Entregado en el mes Febrero .... » 483.022 88
Idem idem, Marzo .... » 482.287 85
Total .... $ 1.470.710 09

Entregas en Abril hasta el día 25 .... $ 426.345 92
Abril 28 correspondiente al día 27 .... » 21.113 29
Total .... $ 447.459 21

Empréstito de Conversión de 5 ojo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Marzo 31 .... $ 795.501 58

Entregas en Abril hasta el día 25 .... $ 227.284 49
Abril 28 correspondiente al día 27 .... » 11.260 42
Total .... $ 238.644 91

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Marzo 31 .... $ 179.680 40

Entregas en Abril hasta el día 25 .... $ 55.108 95
Abril 28 correspondiente al día 27 .... » 2.580 52
Total .... $ 57.689 47

Comisión de Corredores

EVACUANDO UNA CONSULTA

En una de las pizarras del salón de la Bolsa de Comercio, se halla fijado el siguiente aviso:

«La Comisión de Corredores evacuando una consulta formulada por el señor liquidador-oficial, ha dispuesto que no sean admitidas en liquidación, las acciones del Banco Hipotecario, inscriptas á los efectos de la próxima Asamblea de dicha institución.

Los que tuvieren acciones inscriptas previamente, deberán hacer efectuar por el Banco la anulación de dicha inscripción.

Montevideo, Abril 28 de 1908.

El secretario.

La firma Alvariza y C.a

El arreglo particular que tramita esta casa de comercio, puede darse por terminado, pues la casi totalidad de los acreedores locales han aceptado la oferta de 50 %, que por trimestres, á la comisión designada al efecto, compuesta de los comerciantes señores Macgregor, Aitken y C.ª y D. Genta en representación de la importante firma de París de Villan y C.ª y Viana y C.ª

Según las cláusulas del convenio, esta comisión deberá recibir de las sumas que vayan entregando los señores Alvariza y Ca. para prorratearlas cada seis meses, estando á la vez facultados para designar un interventor con el cometido de vigilar la marcha de la casa.

El arreglo cuenta ya con la mayoría legal con referente á acreencias, faltando sólo que lo suscriban mayor número de firmas.

Queda también convenido que la primera entrega de la casa Alvariza y Ca., sea el 10 % de la oferta.

Productos de saladero

En el mercado de cueros salados se han realizado las siguientes operaciones:

«La Unión Saladeril»:

2 á 3.000 cueros de novillo de 29 kilos, y 500 á 1.000 de vaca de 23 id, bajo sal á $ 10 de Mayo, á $ 20.25.

2 á 2.000 cueros de novillo, de 29 kilos y 500 á 1.000 de vaca de 23 id, bajo sal á $ 10 de Mayo, á $ 20.25.

Saladero «Viejo Cuareim»:

2.500 á 3.000 cueros de novillo, de 28 kilos y 3 á 4.000 de vaca de 22 id, bajo sal á $ 10 de Mayo, á $ 20.25.

Saladero de Edgardo Nebel, en Gualeguaychú:

4.000 cueros de novillo de 29 kilos, bajo sal el 31 de Mayo, á $ 21.375 oro argentino, equivalentes á $ 19.99 uruguayos.

Saladero de Freitas en Concordia:

3.000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á $ 21.50 oro argentino, equivalentes á $ 20.055 uruguayos.

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 28	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Denis (hijo)	256	10.604
«Punta de Yeguas»		5.604
Francisco Fregeiro		12.241
P. San Martín é hijos	315	87.155
Rosauro Tabárez		4.123
Eugenio Legrand		2.579
R. Deambrosis y C.ª		5.840
Piñeyrúa Hnos		10.329
F. Etchebarne		3.614
Compañía S. é Industrial		2.633
Vilamajó Hnos.	228	16.009
J. M. Rodríguez	615	29.860
Unión Saladeril		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		12.860

Cabezas 1.414 233.206
En igual fecha 1907 . . . 264.606
» » 1906 . . . 304.045

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Día 28—Bueyes . . . . $ 14.— á 22.—
Novillos . . . . » 12.50 á 18.50
Vacas . . . . » 8.50 á 11.—

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 27 de Abril:

Vacunos 16.690
Capones 58.654

LA TRINIDAD

(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 28 de Abril:

Vacunos 733

Diversos mercados

EN LA BOLSA DE PARIS

Retrospecto hebdomadario

Paris, 28—El aspecto general de la situación de la Bolsa, resultó aún menos favorable después de transcurridos los días feriados de Pascua, de lo que era en los días anteriores.

El volumen de las operaciones, lejos de aumentar, dió señales de disminución y los precios volvieron á estar flojos.

Se notó durante la semana cierta vacilación é incertidumbre en el mercado, las que pueden ser atribuidas á la influencia acostumbrada de la estación muerta en muchos negocios que coinciden con esta época del año.

También influyeron en el mismo sentido la aproximación de las liquidaciones mensuales y la inminencia de las elecciones municipales cuya importancia financiera no escapa á los capitalistas, pues su resultado será un indicio importante para conocer la opinión del país acerca de las reformas propuestas por el gobierno, algunas de las cuales se espera que han de tener mucha influencia sobre las operaciones bursátiles.

La prolongación indefinida de la campaña de Marruecos puede ser también considerada como uno de los factores que inducen al mercado á mantenerse en actitud de expectativa. De todo esto se deduce que son muy pocas las probabilidades de que se produzca tendencia de alza en las cotizaciones, por lo menos durante algún tiempo más.

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, 28.—La extremada inactividad que se notó durante la semana en este Stock Exchange no fué debida únicamente á la influencia de los días feriados, sinó también á la abundancia del de nuevas emisiones que inundaron el mercado, ó que están anunciadas para muy en breve.

Entre las más inmediatas, cuya colocación en los mercados se hallan definitivamente anunciadas, suman un total de 25.000.000 de libras esterlinas y son muchos los millones de libras á que ascenderán las emisiones que serán colocadas en fechas ulteriores.

Los balances del Banco de Inglaterra acusan el acostumbrado reflujo de oro que se produce después de cada período de días feriados.

LA SITUACIÓN DE BARCELONA Y EN BILBAO

Madrid, 28.—Comunican de Bilbao que se acentúa cada vez más la crisis financiera en esa plaza.

En todos los centros comerciales se nota profundo malestar y anúnciase que varias casas importantes se van á declarar en quiebra.

Madrid, 28.—Un diario de esta mañana, ocupándose de la crisis comercial de Barcelona, dice que el anuncio de las quiebras habidas en esa plaza ha producido viva alarma en los círculos comerciales.

Asegura el mismo periódico que ayer se retiraron de un solo banco nueve millones de pesetas.

Madrid, 28.—Asegúrase que el director de las sucursales del Banco de España ha resuelto trasladarse á Barcelona con el objeto de estudiar la situación del mercado y los medios de mejorarlo.

Mercado de cereales

TRIGO

Nueva York, 28.—Aunque el mercado de trigo haya dado señales de mucha agitación en los primeros días de la semana, pudo observarse un tono general de alza en las cotizaciones, sobre todo en lo que se refería á las entregas al contado y á corto plazo.

Los contratos para Mayo mejoraron en 1 5/8 centavos más que las cotizaciones para Julio, de lo cual resultó que el premio de las entregas de Mayo fué de 7 3/4 centavos sobre los precios para Julio, en lugar de 6 1/8 centavos que era el premio de la semana anterior.

En la segunda mitad de la semana los compradores para la exportación recibieron importantes órdenes para diversos tipos de granos.

El hecho de que aumentara la diferencia entre los precios en plaza y las cotizaciones de los mercados de importación dió mucha actividad á la demanda.

Esta aumentó sobre todo en lo referente á trigos duros de invierno y trigo traído por la vía del golfo.

Sin embargo, los compradores para la exportación tuvieron grandes dificultades para colocar sus compras en los mercados del Oeste.

MAIZ

Nueva York, 28—Las operaciones en maíz fueron activas durante la semana. Las cotizaciones oscilaron dentro de escasos límites.

Los compradores prudentes se mostraron inclinados á mantenerse á la expectativa ante la escasez de las existencias de maíces de calidades adecuadas para entregar á largo plazo, y también por temor de que se produzcan operaciones de especulación en el mercado de Chicago.

Productos de ganadería

Abril 28.

LANAS

La mala situación del mercado cada día empeora más, á causa de las desfavorables noticias de los mercados europeos.

Ya hoy no se podían obtener los precios alcanzados ayer.

Las ventas que hemos conocido hoy son como siguen:

35.000 kilos, sueltos, Rivera, de $ 2.25 á $ 2.30. 2.500 id de Santa Lucía á $ 2.30. 4.000 id Sarandí Grande, á $ 2.90. 15.000 id Cerro Largo y Rocha, á $ 2.35. 7.000 id de Rivera á $ 2.50. 20.000 id de Arroyo Grande á $ 2.85. 60.000 id segunda alta Nico Pérez de $ 2.30 á $ 2.40. 1.500 id de Florida, á $ 2.50. 12.000 id fronterizas á $ 2.20; 15.000 id. Minas á $ 2.50. 100.000 id Drable á dicen ser $ 2.875. 100.000 id cordero de $ 1.50 á $ 1.60. 350.000 id barriga á $ 1.30 todo los 10 kilos.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.00 $ 3.10
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 2.80 » 2.90
Primeras corrientes	» 2.60 » 2.70
Segundas altas, livianas y buena condición	» 2.40 » 2.50
Idem buena idem idem idem	» 2.30 » 2.35
Idem regulares, sueltas	» 2.20 » 2.25
Idem bajas	» 2.00 » 2.10
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	
Corderos, limpio	» 1.50 » 1.60
Idem rapon	» 0.60 » 0.70
Barrigas, según clase	» 0.80 » 1.30
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	Nominal
Idem regulares á buenas	
Idem gruesas	
Idem corderos, limpio y largo	» 1.60 $ 1.70
Idem con semilla	Nominal
Idem barriga	

CUEROS VACUNOS SECOS

Fué limitado el movimiento que hubo en las operaciones debido á que los compradores no demostraron mayor interés.

Alcanzaron las ventas á unas 500 bolsas que obtuvieron los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.10 $ 3.15
Idem de campo, buenos	» 3.00 » 3.05
Idem de campo, regulares	» 2.70 » 2.75
Idem inferiores	» 3.00 » 3.10
Idem becerritos, sin garrapata	» 1.50 » 1.60
Idem idem con garrapata	
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60 » 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continuamos con el mercado poco menos que paralizado, debido á que los compradores se han retirado casi por completo. Solo pequeñas partidas es lo que se consigue colocar, cuyos precios se mantienen dentro los siguientes límites:

Novillos de 30 kilos arriba sin garrapata	$ 4.40 $ 4.45
Vacas de 18 id id 14 id id	» 3.40 » 3.45
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» 2.40 » 2.47
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20 » 1.25
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.30 » 0.35
Id id de vientre	» 0.16

CUEROS LANARES

Nueva baja volvemos á hacer constar de los precios de estas pieles cuya colocación va siendo cada vez más difícil.

Las ventas de hoy alcanzaron á unos 7,000 kilos, que obtuvieron los siguientes precios:

Cueros de lana entera	$ 0.185 $ 0.190
Id atrasados y pesados	» 0.160 » 0.170
Id pelados y estación	» 0.130 » 0.135
Id capachos y mal deshechos	» 0.070 » 0.075
Borreguitos	» 0.120 » 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.40 » —

CUEROS DE POTRO

Sin operaciones. Cotizamos:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.25 $ 2.30
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.50 » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.50 » 0.55
Los de potros salados, cada uno	» 1.60 » 1.70

CUEROS SILVESTRES

Los precios actuales son los siguientes:

Ciervos anchos	kilo de	$ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos	»	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	»	» 0.80 » 0.85
Idem chicas y abiertas por la barriga	»	» 0.40 » 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.45 » 0.50
Lobo grande de río	»	» 1.85
Idem medianos	»	» 0.75
Venado	»	Sin valor
Cabra	»	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	»	» 0.20

CERDA

Para las ventas realizadas hoy rigieron los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos .... $ 3.85 $ 4.00
De vaca .... » 3.80 » 3.90

PLUMA

Se coloca á estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.30 $ 4.50
Idem regular	» 4.25 » 4.40
Idem pica ó recargada de china	Sin compradores
Idem charabón	Sin valor

TRIGO

Los precios siguen acusando firmeza, debido á la escasa oferta del artículo, que no alcanza á satisfacer la demanda de los compradores.

Las ventas de hoy quedaron representadas por unas 4.000 bolsas.

Los precios que rigieron son los indicados á continuación.

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectolitro puesto en punto de embarque	$ 3.01	
Superiores del litoral americano	» 3.40	3.25
Buenos id id id	» 3.30	3.15
Regulares id id id	» 2.90	3.00
Superiores del interior americano	» 3.15	3.20
Buenos id id id	» 3.00	3.10
Regulares id id id	» 2.80	2.90
Superiores pelones	» 3.40	3.10
Duros ó para fideos:		
Buenos y superiores	» 3.09	3.10
Regulares	Nominal	
Inferiores		

MAIZ

De colocación muy corriente continúa este grano, pues hay pronunciado interés y es muy poco lo que se ofrece en venta.

Rigió hoy la siguiente cotización.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.95 $ 3.00
Común viejo sano para consumo	» 2.45 » 2.50
Morocho seco y sano	» 2.45 » 2.50
Idem regular	» 2.20 » 2.25
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Idem para destilería	

LINO

Se coloca todo cuanto se ofrece y los precios que rigen son los siguientes:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b .... $ 4.00 á $ 4.10

FORRAJES

Cotizamos:

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.20 á $ 2.40
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 1.80 » 2.00
Alfalfa vieja	Sin compras
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.50 » 1.70
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.30 » 1.40
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 1.00 » 1.20
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 0.80 » 0.90
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 0.60 » 0.70
Paja de trigo	» 0.80 » 1.00

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.62
Id extra, id según marca	» 0.56
Id 1.ª id id id	» 0.42
Id 2.ª de campaña	» 0.42
Id 3.ª según clase	» 0.58
Id de maíz	» 0.45
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.30
Afrechillo id id id	» 2.20

Entrada de frutos y cereales

Abril 27.

Por Estación Central: 177 bolsas lana, 907 cueros vacunos secos, 17 id potros, 9 id becerros, 21 atados id, 705 id lanares, 17 fardos id, 2 atados silvestres, 5 bolsas cerda 1 id plumas, 2.073 bolsas trigo, 412 id maíz 25 id lino, 140 id afrechillo, 78 fardos tabaco.

Por vía fluvial: 158 bolsas lana, 242 cueros vacunos secos, 865 id id salados, 44 id potros, 56 id becerros, 520 cueros lanares, 13 atados id, 11 bolsas cerda, 1 id plumas.

Por vía fluvial: 1.347 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista: 2.689 bolsas trigo, 297 id lino.

LANA

Por Estación Central—De Mansavillagra: á Grela y Goñi 10 bolsas: á Balparda y Ca. 11, á Martínez, Pesquera y Ca. 190, á Viuda é hijo de Juan Isidro Agüerre 12.

De Yí: á Angel Bonilla 10 bolsas.

De Cuaró: á M. Conde Fernández 27 bolsas.

De Merinos: á Helguera y Beier 30 bolsas.

De Rivera: á Alberto Cirio 2 bolsas, á Grela y Goñi 2, á Rodríguez y Palma 26, á Barreira Hno. 2.

De Minas: á A. Cirio 1 bolsa, á Casas y Aguerreberre 12.

TRIGO

Por estación Central: á S. E. Rodríguez, 143 bolsas; á J. A. González y C.ª, 286; á Guzmán y Raffo, 758; á Angel Pérez y Alvarez, 285; á R. E. Butler, 354; á N. Inciarte, 162; á J. Etcheverry, 157; á Campodónico, Molina y C.ª, 28.

Por estación Bella Vista: á E. Storace, 262 bolsas; á J. Etcheverry, 653; á Laurnaga y de La Peña, 235; á D. Peluffo, 162; á S. Uran, 367; á Bunge y Born, 1.000.

Por vía fluvial: á Guzmán y Raffo, 400; á Pedro Pérez Fernández, 700; á la orden, 244.

MAIZ

Por estación Central: á R. E. Butler, 26 bolsas; á Laurnaga y de La Peña, 32; á C. Storace, 200; á Helguera y Goicoechea, 154.

LINO

Por estación Central: á M. Conde Fernández, 88 bolsas; á R. E. Butler, 7.

Por estación Bella Vista: á Bunge y Born, 297 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central: á M. Conde Fernández, 489 atados lanares, 216 cueros vacunos secos, 25 atados becerros, 2 bolsas cerda, 1 id plumas; á Helguera y Goicoechea, 14 fardos lanares, 152 cueros vacunos secos, 6 id potros, 1 atado becerros; á Laurnaga y de La Peña, 178 cueros vacunos secos, 5 id potros, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda; á A. Cirio, 106 atados lanares, 130 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id silvestres, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi, 5 fardos lanares, 85 cueros vacunos secos, 9 id becerros, 1 bolsa cerda; á Barreira Hnos., 24 atados lanares, 128 cueros vacunos secos; á Rodríguez y Palma, 11 atados lanares, 14 cueros vacunos secos; á J. D. Barragán, 78 fardos tabaco.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Abril 28.

De Florida: 21 bueyes, 31 novillos, remitidos por R. Gigena y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 20 b, 15 y 20 n, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 70 novillos, 99 vacas, remitidos por Luis P. Puig y vendidos por Victorica Muiños y Piñeyrúa á $ 18.50 n, 13 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 29 novillos, remitidos por Carmelo Rodríguez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto.

Boletín Comercial y Judicial

De Paysandú: 8 bueyes, 12 novillos, 47 vacas, 1 ternero, remitidos por Miguel dos Santos y vendidos por S. Pereyra é hijos á pesos 21 b, 13.50 y 26 n, 11 y 15.25 v, 11 t, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De San José: 14 vacas remitidas por Luciano Cardozo y vendidas por Juan B. Bidart á $ 13.25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 57 novillos remitidos por Andrés Idiarte y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 18, carne, buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 88 novillos, 14 vacas, remitidos por C. Ledesma y vendidos por Corbelo y C.a á $ 17 n, 14.50 v, carne buena, mestiza para saladero.

De Rivera: 70 novillos remitidos por A. Camacho y vendidos por Corbelo y C.a á pesos 21, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 11 bueyes, 6 novillos, remitidos por Insaurralde y vendidos por Silveira y Haro á $ 12 b, 13 y 14.50 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 39 novillos remitidos por J. Vizcaíno y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 19, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 8 vacas, 31 terneros, remitidos por F. de la Pedrosa y vendidos por Silveyra y Haro á $ 9 y 12 v, 1.50 y 2.60 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 8 bueyes, 233 novillos, 10 vacas remitidos por F. Varela y vendidos por J. Betancor é hijo á $ 21 b, 9 y 13.50 n, 9 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 12 bueyes, 32 novillos, 10 vacas remitidos por Santiago Teran y vendidos por Betancor é hijo á $ 17 b, 11.25 n, 11 v, carne buena, mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 2 bueyes, 230 novillos remitidos por J. A. Correa y vendidos por J. Betancor é hijo á $ 15.50 b, 15.50 y 17.50 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 14 novillos y 34 vacas remitidos por F. Ubalde y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 20 b, 13, 11.50 y 17.50 n, 13 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 100 vacas remitidas por Juan Arocena y vendidas por Viuda Apesteguy y Palau á $ 10.50 y 12.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 40 vacas, 39 terneros remitidos por Lataste y Hno. y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 12.50 y 17.75 v, 7 terneros, carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Colonia: 10 vacas, 53 terneros remitidos por Domingo Tajes y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 9 v, 1.80 te, carne buena, criolla, para interior.

De Maldonado: 64 novillos, remitidos por José de León y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 33 novillos y 2 vacas, remitidos por P. M. Canosa y vendidos por S. García, á $ 10 y 17 n, 13 y 17 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 4 novillos, 22 vacas, remitidos por S. Busero y vendidos por S. García, á $ 25 b, 14.50 n, 14.25 v, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero, interior y exportación.

De Florida: 60 novillos, remitidos por P. G. Ortiz y vendidos por Silveira y Haro, á $ 21.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 40 novillos, remitidos por H. Boracopea y vendidos por Silveira y Haro, á $ 21.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 8 novillos, 7 vacas, remitidos por G. Riero y vendidos por González y Alduncin, á $ 16 b, 21 n y 14 v, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 101 novillos, 6 vacas, remitidos por S. Insaurralde y vendidos por Silveira y Haro, á $ 12, 15, 25.50, 17.50 y 22 n, 13 y 14.50 v, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 3 bueyes, 165 novillos, remitidos por A. F. Vidal y vendidos por Silveira y Haro, á $ 28 b, 15.50, 16.25 y 22.50 n, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por S. Laurnaga y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 22, carne buena, mestiza, para exportación.

De Canelones: 50 bueyes, 2 novillos, 2 novillos, 12 terneros remitidos por Justiniano D. Giménez y vendidos por J. Bentancor é hijo $ $ 16 b, 15 n, 2.50 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 64 bueyes remitidos por J. García y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17.50 y 24, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 14 novillos, 2 terneros remitidos por O. M. Olmos y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 21 b, 17 n, 7.50 t, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 70 novillos, 1 vaca remitidos por T. Cabrera y vendidos por Silveira y Haro á $ 19 n, 15 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 7 bueyes, 15 novillos, 22 vacas remitidas por N. Montes de Oca y vendidos por S. García á $ 14.50 b, 14.50 n, 11 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 20 novillos, 41 terneros remitidos por A. M. Martínez y vendidos por S. García á $ 16.50 n, 2.80 t, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 64 novillos, remitidos por C. Lima y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 21 b, 16.50 y 21 n, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 52 novillos, 9 vacas, 14 terneros, remitidos por H. Deagusti y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 20.50 n, 11.50 v y 2.50 t, carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 119 novillos remitidos por V. Aristepi y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 22 y 23.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 buey, 9 novillos, 43 vacas, 26 terneros, remitidos por Villalba y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 19 b, 15.50 y 16 n, 13.50 v, s/p t, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 44 novillos remitidos por Juan Luján y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 15.50 y 18.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 60 novillos remitidos por E. Larrosa y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 49 novillos, 104 vacas, 51 terneros remitidos por C. M. Sapriza y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 8 y 12.50 n, 12.50 y 13 v, 1.20 t, carne buena, criolla mestiza, para saladero é interior.

De Flores: 15 novillos remitidos por A. de Armas y vendidos por Moreira á $ 11.50, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 211 novillos remitidos por J. J. Mesa y vendidos por Silveira y Haro á pesos 21.50, carne buena, mestiza para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 19 novillos, remitidos por A. Oronoz y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 16.50 b, 16.50 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 31 novillos, 10 vacas remitidas por T. Fierro y vendidos por Silveira y Haro á $ 11 n, 8 v, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 28, 21 y 20.50.
Novillos: $ 11, 17.50, 22.50, 15, 17, 19, 16.50, 21, 22 y 23.50.
Vacas: $ 13, 15 y 11.50.
Terneros: $ 2.50 y 2.80.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 16, 17.50, 24, 14.50, 19 y 16.50.
Novillos: $ 19, 10, 17, 14.50, 21.50, 21, 15, 15.50, 16.25, 16.50, 18.50, 12.50, 11 y 17.50.
Vacas: $ 13, 17, 14, 14.50, 11, 13.50, 12.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 8 y 12.
Vacas: $ 14.25, 12.50, 11.50 y 8.
Terneros: $ 1.20.

PARA EXPORTACIÓN

Bueyes: $ 25.

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires, por vapor «Eolo».
De Oceanía, por vapor «Rimutaka».

Vapores esperados

Hoy, es esperado el vapor italiano «Sardegna» de Europa, Canarias y Brasil.

Cierre de valijas

El 30, á las 3 p. m., se cerrarán valijas para Canarias, el Mediterráneo y el Adriático, por «Sofía Hohenberg». El 1.o, á las 9 a. m., para Brasil, Canarias, Senegal y Marsella, por «Provence»; y á las 11 p. m., para Brasil, Madeira y Europa, por «Aragón».

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Helios, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre	5.45 p.m.	Terrestre	4.15 p.m.
Bolsa	5.45 p.m.	Bolsa	4.15 p.m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Genova, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 28	Central	2 p.m. del día 28
Terrestre	2 p.m. del día 28	Terrestre	1 p.m. del día 28
Bolsa	2 p.m. del día 28	Bolsa	1 p.m. del día 28

Negada, alemán, para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
Bolsa	10 p.m. del día 28	Bolsa	9 p.m. del día 28

Tucumán, alemán, para Madeira y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
Bolsa	10 p.m. del día 28	Bolsa	9 p.m. del día 28

S. Hohenberg, austriaco, para Las Palmas, Cádiz, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 30 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	6 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Provence, francés, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas y Marsella, saldrá el 1.o de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 2 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 1	Central	10 p.m. del día 1
Terrestre	10 p.m. del día 1	Terrestre	9 p.m. del día 1
Bolsa	10 p.m. del día 1	Bolsa	11 a.m. del día 1

León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 3 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 2	Central	10 p.m. del día 2
Terrestre	10 p.m. del día 2	Terrestre	9 p.m. del día 2
Bolsa	10 p.m. del día 2	Bolsa	9 p.m. del día 2

[illegible], alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 1.o de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día [illegible]	Central	10 p.m. del día [illegible]
Terrestre	10 p.m. del día [illegible]	Terrestre	9 p.m. del día [illegible]
Bolsa	10 p.m. del día [illegible]	Bolsa	9 p.m. del día [illegible]

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbados y Nueva York, saldrá el 11 de Mayo.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10 a.m.	Central	9 a.m.
Terrestre	9 a.m.	Terrestre	8 a.m.
Bolsa	9 a.m.	Bolsa	8 a.m.

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días lunes, miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 p. m.
—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.
—La de Asunción y Corrientes, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.
—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.
—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los jueves y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.
—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Bargues, Martínez y Bastos

Día 28—Trámite—Castro Casimiro denuncia misma queja, Piria con el Fisco, dos en causas criminales.

Interlocutorias—Martínez Rocha y otro con Valentín Martínez.

Nota:—En esta audiencia tuvo lugar la vista de la causa en juicio público de la causa seguida á Salomón y César Augusto Escobar acusados de homicidio, con asistencia del doctor defensor doctor Roubau.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martínez y Piñeyro.

Día 28 — Trámite— Martín Aguirre con Cornelio Van Domcelar, Juan Bo con Julia P. de Costa, Perusset y Toulsheim con Paz, marco y Torres, Canessa con María Barboza de Palacios Sanguino con Perera, Eduardo Fein y Roque Pesqueira, Adolfo del Campo, queja n.o 2.

Criminales, 3.

José V. Ecia, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 28 -Trámite—José M. Más de Ayala solicita ser comprendido entre los defensores de Montevideo, Martín Aguirre con Fisco, Ramón R. de Peñafort denuncia, Celestino Gutiérrez é hijo, Oficio del Superior T. de Apelaciones de primer turno, José Bove con Fisco.

Interlocutoria—Luis Cabrera, denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumarios por contrabando (7).

Isaías Ximénez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Lorenzo Spatola con su Margarita A. de Curciro, José Machado con Jacinto Rodríguez, el concursado R. Pesquera con Guerin y Cía., conc de Belarmina M. de Basas, Pascual Isola con Joaquín Machado y otros, suc de Juan José Rocha.

Varios Actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Ezequiel Pérez

Día 28—Trámite—Suc de Pedro S. Casaravilla y Vidal, test de Marcelina Jhonson de Wedekin, suc de Hércules Fasola, suc de María Cafaro de Ferrando, test de Angela Bourderi de Mesquita y del doctor Marcelino Mesquita, suc de Carlos Ferrón ó Perrone, suc de Pablo Medina, Rudecinda Garas y María Medina, test de Felicia Gamba, suc de Benigna Saravia de Bonilla, suc de Antonio Arnold y María Antonia Munch, concurso de María Bejarano de Silveira, Teófilo Montero con Rosalía Montero de Dura, Juan Rosca con Daniel Silveira, suc de Pedro Margat con Micaela Belo de Elauri, rotora de menor María Elena Gómez, Ana Barbosa, Agustín Torres, Rosa Novelli con suc de Pedro Masetti, Rafaela Rodríguez con Joaquina Cardozo de Guasguey inc de Eduardo Canoy Albarracín, Daniel Martínez con Florencio Rodríguez, tercería de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Agustín Torres, Pedro Valinotti, suc de Clara Rosas de Martínez inc de Manuel Rosas, Martiniano Carbajal, apelación del Juzgado Letrado Departamental de San José, Alberto Gómez Folle, tutor de la menor María Inés Gómez Cibils con el doctor Juan Zorrilla de San Martín, test de Juan Francisco Carujo inc de Isidoro Marín, Ramón Iglesias, concurso de Manuel Rodríguez, Cosme Martínez por sí y sus hijos Ciriaca Mamerta y Juan Pablo Martínez, Andrés Sánchez, suc de José Servetti, suc de Manuel Carrión, Isidora Comparada y Ramona Carrión de Rovira, test de Manuel Abascal, test de Catalina Harreche de Rodríguez, suc de Clemencia Salvañach, suc de Justo Ramón Arrillaga, José López Saraloguy con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Martiniano Carbajal, suc de José Cervetti, suc Antonia Deneri inc de Arturo Deneri.

Interlocutorias—Test de Martiniana Lungo y Rafael Machín, suc de Manuel Crasclo, suc de Antonio Camblon, suc de José Andreoni, suc de Angela Martínez inc sobre observaciones al inventario, test de Domingo Pisoyria, Facundo Aristegui con la test de Pablo Platero, Manuel Alvarez Blanco con Agustín Mezzano, Manuel P. Christy con Bernardino Martínez de Tula, Mateo, Julio, María Carolina y María Mercedes Tula.

Definitivas—Manuel Espalter con Alfonso de Saltrain, María Cristina Méndez Pereira de Pietracaprina.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 28—Trámite—Suc de Rosa Canavari de Canavari, Juan Farina contra Alfredo Trelles y Faustina Escobar tercería Angel Zeballos, suc de Juan Guasco y Barloco, Josefina Colro de Rico, Andrés Calzada, Gabriel Otero Mendoza contra Elías Regules, ants relativos á los menores Alfredo, Angel, Agustina, Argelina y Aída Latorre, conc necesario de Enrique Fleitas, Beatriz Correa, el curador del ausente Nicanor Blanes contra la suc de Juan Manuel Blanes, suc de Francisca Fragone de Temperan, Juan Cruz Ferreira contra Luis Seitune, suc de Luis Morchio, test de Rafael Vallarino, Ignacio Giocanalli, suc de José Rufino Duarte, suc de José María Borguetto, Melchor Maccio contra Héctor M. Escofet, suc de José Rufino Duarte, ants relativos al menor Julio Platero, suc de Alejandro Mauri, test de Margarita Abramo de Carcio.

Interlocutorias—Suc de Isidoro Gallo y Teresa Zerga de Gallo, suc de María Pelillo, de Pats, conc necesario de Salvador H. Acuña inc promovido por Pedro A. García, suc de Luis Risso.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 28—Trámite—Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal y Otero, suc de Juan Castiglia y Carlos Castiglia, suc de Antonio Covira de Caruso, suc de Carmela Cortazzo de Devita, Gervasio de Souza Netto por la menor María Antonia Neto, Juan Morales contra Sociedad Comercial de Montevideo, intestado Ambrosio Mondini, Adela Oliva, suc de Pascual Vázquez de Novoa, inc Antonio Brunges, suc de Liberia Gurruchaga y Rosa Mendiondabal y de sus hijas Lucía, Antonia, Angela, Juan y José Gurruchaga, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo en autos suc de María Cassarino de Fomento y test de Angel Fomento, intestado Rosalía López, la suc de Josefa Ambonia Otarola contra la de Francisco Lorente, Gabriel Vázquez Reissig contra José Maurín, Marcelina Martínez con Prudencio Salbarry, suc de Francisco Lasconoga, suc de don Lorenzo Parodi, Gilllot y Palou, José Antonio Ferreira y otros, Patricio Olciadelgui, José Paz Nadal contra Tomás Debarbieri, Emma Escalada de Berretti suc de José Firpo, Aída Delfino de Alonso, Rosa Fernández de Caporro, suc de Concepción Fandiño de Bravo, José Shaw contra Luis Berrezi.

Interlocutorias—Carlos L. Fregeiro contra Héctor M. Escofet, test de Ignacio Otero, test de Juan Segundo Garibaldi.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 28—Trámite—Salvador Infante con la empresa de tranvías La Transatlántica, Baldomero Calatayud con Manuel García de Zúñiga, Ignacio Echagoyen y C.a con Marcelino Ghione, Constantino T. Zanelli, concurso extrajudicial, Alvaro Macció con Ernesto Bouyssaumade, oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, conc de Valentín Iriarte inc de retroactividad, Carlos y César Castro Agüero, denuncia de minas en la 5.a sección del departamento de Rivera, José Motriza con Ceolo y Sburlati, Raymundo Ibarra con Juan Echeverría, Bautista Amestoy con Pedro Camou, Rodríguez con Zaracondegui, Folle Sbiloto y C.a con Joaquín B. Pintos, Rodolfo Vellozo con la Compañía Mala Real Inglesa.

Definitivas—Tomás Saetone con la empresa del ferrocarril Central.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 28—Trámite—Pedro V. Sancassano, Alvaro Cupini 3.a, Enrique Rossini, Antonio Arambuiu, la Empresa de Navegación La Veloce, Pedro V. Sancossano con Albaro Cupini 3.a, Enrique Rossini, Pedro Risso con la Nueva Zelandia, Juan A. Torres con José M. Pinilla y otros, conc Francisco Lasserre, Pedro Zabater con Julio Gilardoni, La Unión Uruguaya con José Azó, Francisco González con la Empresa Gral. del Puerto de Montevideo, Mary y Cia. con Rodolfo Caimi, José Fernández, axiliatoria de pobreza.

Nota:—Una providencia reservada.

Interlocutorias—Elías Ferrera con la Compañía de Seguros La Dosáliva, Pablo Zaz con Dalmiro J. Estal, Santiago Manrelle con Inocencio Rodríguez, Juan A. Bianchi con José Mañana y Díaz.

Nota.—Una providencia reservada.

Salvador Agnerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 28—Trámite—Alfredo E. Castellanos con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Romana D. de Avelleyra solicitando se declare la incapacidad de su esposo Agustín Avelleyra, 2, suc Sara Freire de Carrizo, Roque Ceruzzi y Rossi, Ramoncinda Martín Vaz con la menor Juana Milhas, Víctor M. Picarri, Exequiel Becerra Ricoy, las sucs Francisco Porto y Manuel R. Porta con Juan P. Sans, exhorto del Juzgado L. de Soriano librado en autos de Ana de Pensell, María Pereira de Martínez con Ebelio Marín, exhorto del Juzgado L. de Rocha librado en autos de Angel Inchausti con Emilio Inchausti, María Esperanza Dell'Orfano de Barloceo, Pietra Hnos. como cesionarios de José R. Maceiro, Pedro Berhonet, Herminia Pisani, Carmen Lorenzo de Muró, exhorto del Juzgado Letrado de la Colonia, librado en autos de Fernández Urbanen con Adolfo del Campo, exhorto del Juzgado Letrado de Minas, librado en autos de Francisco Hernández con Florencio Hernández, Aleira Ferreira, suc. Roque Jara, exhorto del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, librado en autos de Mazo y C.a con Rodolfo Caimi, José V. Sas con Luis Barone, oficio del Juzgado Letrado de Instrucción de 2.o turno, Juan Steeconi, Manuel Rodríguez con José Revello Sterla, Tomasa Laureiro con Nicomedes Ramírez, José Solari con Francisco Penna, apelación del Juzgado de Paz de la 14.a sección de la capital, José M. Marichal con Francisco Cevallo, Sabina Migliaverro de Devitus, José Balboa con Rosa Balboa.

Interlocutorias—Juan Solari con Jaime Barth.

Definitivas—Suc. Juan José Gallardo, César Belazzael.

Reservadas—Cinco.

Areliano Barbot, actuario.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 79.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado—25 de Mayo, 265.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 178.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 180. 181-pm.-jn.29

GABRIEL TERRA — Abogado — Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito, 175.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 18.

EMILIO PAYSSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

FEDERICO ESCALADA, ABOGADO Y CARLOS STURZENEGGER, ESCRIBANO—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 280.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 180-nz.10-pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 183. 97 ab 1 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 48. 119 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Ituzaingó número 68. 876-ab24-v-my25

Médicos

PAULINA LUISI—Abrió su consultorio el 1 de Mayo.—Calle Río Negro número 248. 887-ab.25-v-my.31

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1685-st.24 pm.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 264-pm

DOCTOR PABLO SCREMINI—Ha reabierto su consultorio en la calle Zabala número 133. Consultas de 1 1/2 á 3 1/3, excepto los jueves y días festivos. Teléfono: Uruguaya 1520 ó Central. 470-ft-28-v-ab21

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235.—Consultas de 1 á 2 1/2. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm.

A. ISOLA—Doctor Oculista, especialista en las enfermedades de la vista. Consultas de 3 á 5 p. m., menos los jueves y días festivos. Colonia 1018.—Teléfono: La Uruguaya 1426. 581-mz.10-pm.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños, trasladó su consultorio á la calle de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3. Teléfono: La Uruguaya.

ARTURO LUSSICH—Médico Cirujano. Calle Cerro núm. 85a. de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE—Doctor. Consultas particulares de 2 1/2 á 4, menos los jueves y días festivos. Número 263.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Enfermedades de oídos, nariz y garganta, trasladado su consultorio á la calle Colonia.

INSTITUTO OTO-RHINO-LARINGOLOGICO—Para el tratamiento de enfermedades de oídos, nariz y garganta. Director especialista Dr. Jaime Monteverde. Consultas y operaciones de 9 á 10 y de 1 á 4 p. m.—Calle Yaguarón núm. 74

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana del tenor Miguel Tornesi y de la que forma parte el tenor Franco Cardinali, maestros directores cav. Arturo Bovi y cav. Armando Gallesani.

Miércoles 29 — Se pondrá en escena la grandiosa ópera en 4 actos del maestro G. Verdi: «Aida».

POLITEAMA — Temporada de Invierno — Compañía de zarzuela cómico-dramática española, dirigida por el primer actor señor Juan Zanster.

TEATRO CIBILS—Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes y Yaro.—Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches —Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BIOGRAFO IDEAL—(Théophile Pathé) —Plaza Independencia—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

BIOGRAFO PARIS—Plaza Independencia 13, 15, 17 (costado Norte)—Viernes 1.o de Mayo inauguración.

ante este Juzgado, á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 295-fb.15-v-my.6

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, á todos los que por cualquier título ó razón tengan derecho á los bienes dejados al fallecimiento del intestado don Pedro Ruis Díaz, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término señalado y bajo apercibimiento de derecho.—Montevideo, Marzo 26 de 1908.—*Francisco Saez*, actuario. 699-mz.26-v-jn.7

EDICTO—Por disposición del señor Juez Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Irigoyen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Marzo 13 de 1908.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 697-mz.25-v-my.7

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Arturo Juan Iglesias Piniés, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo Marzo 30 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 723-mz30-v-my6

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 3 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 727-mz.31.v.my.12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestado de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan C. Berrutti citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincón, 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 827-ab.15-v.my.25.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Eugenia González de Ximeno á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 20 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 868-ab.20-v.my.1.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita á los acreedores del concurso voluntario de la sucesión de don Remigio Acosta para la reunión que tendrá lugar en este Juzgado el día veintinueve del corriente mes de Abril, á las diez de la mañana; previniéndose que no serán admitidos en ella sin los justificativos de sus créditos y que se resolverá con los acreedores que concurran.—Paysandú, Abril 10 de 1908.—Jesús Gil, escribano público. 816 ab.13-v-30

AVISOS DEL DÍA

Venta de una casa

Se vende la que ocupa el Centro Farmacéutico Uruguayo; situada en la calle Ejido número 41.

Las propuestas deberán ajustarse al pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Centro Farmacéutico todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

El plazo para la presentación de las propuestas vence el día 10 de Mayo próximo, á las 5 p. m. 906-ab.25-v-my.10

COMERCIALES

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Con esta fecha y en escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, ha quedado disuelta la sociedad de la casa denominada «La Reina de las Luces», que, en los ramos de aparatos para luz á gas, aguas corrientes y demás anexos, teníamos en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 389 bis, quedando el señor Govea con el activo y pasivo, quien continuará con el negocio.—Montevideo, Marzo 26 de 1908.—Modesto Veira. César Govea. 706-mz.27.

AVISO—Participamos al público que por escritura otorgada hoy ante el Escribano don Eduardo Simón, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos en el ramo de «Herrería», haciéndose cargo del activo y pasivo el firmante Juan Macchi.—Montevideo, 9 de Abril de 1908.—Victorio Crespi, Juan Macchi. 817-ab.13 v-my.9

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de la sociedad DUCLÓS Y MOULIÉ, para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos tendrá lugar el día veinte y tres de Mayo próximo, á las 3 y 30 p. m., en el salón del Juzgado, Rincón 109. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, Abril 25 de 1908.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 899-ab.27-v-my.15

VARIOS

PERSONA SERIA—Relacionada con el comercio de plaza se ofrece para corredor casa importadora á comisión ó sueldo, referencias óptimas.—Escribir Amoretti Alfredo—Lista Correo Central. 883-ab.27-v-my.15

SE VENDE—Un negocio en calle central dirigirse Casilla Correo núm. 305. 909-ab.27-v-my.3

SE NECESITA—Un corredor absolutamente competente en los ramos de almacén, ferretería y Barraca. Ofertas Casilla Correo 149. 838-ab 15

JUDICIAL:

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día catorce de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José María Silva y Antuña, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 199 de esta ciudad, compuesta de un área de mil seiscientos cincuenta y tres metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, teniendo catorce metros veintitrés decímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Joaquín Requena y lindando por el Norte con los señores Gurmendez, Barreiro y Ramos, Byrmer y Lessa, por el Este con los mismos señores y don Miguel Jaume y por el Oeste con los señores Juan Lestorra, C. Piris, P. Ferrari, M. Fuentes, Panario y Augusto Ponce; cuyo inmueble ha sido avaluado en la suma de veinte mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su avaluación y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eugenio Robillard.—Montevideo, Abril 27 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos ver al rematador Cuñapirú 137. 908-ab.28-v-my.14

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber que en el expediente caratulado: «Sucesión María Diharse de Toyos. Rectificación de partidas», se ha dictado la siguiente resolución: «Durazno, Marzo 28 de 1908.—Visto este juicio por rectificación de partidas del Registro del Estado Civil, iniciado por don Juan M. Reyes en representación de doña Josefina Toyos de Silva; Resultando probado por las declaraciones que lucen á f. 15 vto. á f. 19 vta., que la partida de casamiento de f. 8 está equivocada, por cuanto se ha suprimido el apellido del padre de la contrayente llamado Arnaud Diharce; en la de f. 4, nacimiento de Josefina Toyos, aparece ésta con el nombre de Josefa en vez del de Joselina, y aparecen como abuelos paternos Martín Toyos y María Cazaos, debiendo ser Juan Martín Toyos y Juana María Cazaos; y como abuelos maternos figuran Bernardo Diharce y Catalina Etcheparaborda, en vez de Arnaud Diharce y Catalina Etcheparaborda; en el acta de nacimiento de f. 6 de Esteban Toyas aparece como hijo de María Diarce en vez de María Diharce, figurando como abuelos paternos Martín Toyos y María Carsos, en vez de Juan Martín Toyos y Juana María Cazaos y como abuelos maternos, aparecen Arnó Diarce y Catalina Etchepalaborda, debiendo ser Arnaud Diharce y Catalina Etcheparaborda; en el acta de f. 6, nacimiento de María Toyos, figuran como hija de María Diarce en vez de decir María Diharce, apareciendo como abuelos paternos Martín Toyos y Juana María Cazaos, debiendo ser Juan Martín Toyos y Juana María Cazaos, y como maternos, Arnó Diarce y Catalina Echepareborda, en vez de: Arnaud Diharce y Catalina Etcheparaborda; en el acta de f. 7, nacimiento de José Toyas, figuran los abuelos paternos con los nombres de: Martín Toyos y María Caraus, en lugar de Juan Martín Toyos y Juana María Cazaos y como maternos Harnaut Diharce y Catalina Echeparaborda, en vez de decir: Arnaud Diharce y Catalina Etcheparaborda; en el acta de f. 8, de nacimiento de Secundino Toyos, figura éste con el nombre de Casto, en vez de Secundino, apareciendo como hijo de María D'Arce, en lugar de decir María Diharce, teniendo como abuelos paternos á Martín Toyas, en vez de Juan Martín Toyos y como abuelos maternos Arnaud D'Arce y Catalina Chaparaborda, en vez de Arnaud Diharce y Catalina Etcheparaborda; en el acta de f. 9 de nacimiento de Elena Toyos, figura ésta con el nombre de Eugenia, en vez de Elena y como hija de María Dearche en lugar de María Diharce, teniendo como abuelos maternos á Arnaut Dearche y Catalina Etcheparaborda, en lugar de Arnaud Diharce y Catalina Etcheparaborda;—Considerando lo dispuesto en los artículos 73 y 77 del Decreto-Ley de 11 de Febrero de 1879, la conformidad del Ministerio Público y que se han cumplido todas las formalidades requeridas por el artículo 74 del citado Decreto-Ley, sin que se haya deducido ninguna oposición á las rectificaciones intentadas; Por estos fundamentos fallo:—mandando hacer las rectificaciones mencionadas en el primer resultando de esta sentencia; para su cumplimiento se remitirá copia auténtica de esta sentencia á la Dirección del Registro de E. Civil, pues la partida de casamiento es extraída de los libros parroquiales, se publicará además la sentencia en dos diarios de la capital, y dirigirán oficios á la misma Dirección del Registro del E. Civil y á las Juntas Eco. Administrativas de Montevideo y Durazno, á fin de que en las actas originales anoten al margen y en extracto esta sentencia lo mismo que en los testimonios. Cumplidos y justificada la publicación y tasadas y satisfechas las costas, archívese.—Román Alvarez Cortés.—Lo proveyó y firmó S. S.ª etc., etc.—Isidoro Vidal, escribano público.

Y á los efectos dispuestos por la Ley del Registro de Estado Civil, se hace la presente publicación.—Durazno, Abril 20 de 1908.—Isidro Vidal. 834-ab 25-v jn 2

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan [illegible]

"LA MÚTUA"

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios de «La Mútua» para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril á las 11 en su local, calle Sarandí 197 y en la que se tratará la modificación de los Estatutos.

817-ab.20-v-my 1 *El Secretario.*

"LA MÚTUA"

2.a CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de «La Mútua» para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Abril á las 10 de la mañana en su local calle Sarandí 197 y en la que se tratará la siguiente orden del día.

1.o Tomar en consideración el balance y memoria correspondiente al ejercicio de 1907.

2.o Distribución del dividendo cuadrienal.

848-ab.20-v-my.1 *El Secretario.*

Comisión del Palacio Legislativo

Llamado á licitación para la construcción de las obras de albañilería del Palacio Legislativo.

Llámase á licitación por el término de 60 (sesenta) días para la construcción de las obras de albañilería del Palacio Legislativo, con estricta sujeción al pliego de condiciones, Memoria Descriptiva y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión (local de la Presidencia Nacional).

Las propuestas en sellado correspondiente se recibirán en la mencionada Secretaría hasta el día 25 de Junio de 1908 á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 25 de 1908. *Víctor B. Sudriers.* Secretario.

883-ab.24-v-13-my.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

á 3 meses 3 % anual
á 6 meses 4 %

Por descuentos CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

sobre saldos á favor del Banco, se cobra 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: Marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	»
A plazo fijo de 6 meses	4	»
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4	»
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente 9 % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1266 pte

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000 »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » á 3 meses fijos	3 »
» » á 6 » »	4 »
» » á 12 » »	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 »
Id á vencer cada 6 meses	4 »
» » 12 »	4 »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 93 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). **Agencias:** Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.o de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » 3 ó 4 id	3 »
» » » 6 meses	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente	CONVENCIONAL
Por desc'to de vales ó conformes	Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente

193-en-30-pm.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el cuatro de Mayo próximo á las tres de la tarde.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 16.o Ejercicio Social, terminado el 31 de Marzo último.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Nombrar la 17.a Comisión Fiscal, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

Convocatoria Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para la elección de los cuatro vocales y sus respectivos suplentes que, con el Presidente nombrado por el Poder Ejecutivo de la República, deberán integrar el sexto Directorio del Banco.

El registro de inscripciones de acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, quedará abierto para ambas convocatorias desde la fecha hasta el 2 de Mayo entrante.

El boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de título al local de la Asamblea y de título indispensable para votar.

Previénese que, según el art. 25 de los Estatutos, la elección de miembros vocales del Directorio deberá hacerse por listas de candidatos firmadas por 1 ó y ...tantes y acompañadas de la boleta de inscripción.

Montevideo, Abril 22 de 1908. *El Secretario*

854-ab.21-v-my.2

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución de la Comisión Investigadora de Aduana y con el conocimiento y anuencia del señor Director General interino don Eugenio J. Madalena, llámase á todos los acreedores de la Aduana, que aún no hayan presentado sus cuentas de origen anterior á 31 de Marzo ppdo., para que lo efectúen dentro del plazo improrrogable de diez días.

Montevideo, Abril 25 de 1908. *R. Ximénez.*

835-ab.25-v.my.8

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» subscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.7[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—á 3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

394.fb.18.pm.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL Ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán cancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la cancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas".

Admítense "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de sus cuotas.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

—Dinero á devolver en 30 años

SECRETARIA

De la Usina Eléctrica de Montevideo

AL PUBLICO

Siendo frecuentes los abusos que se cometen por personas que se titulan instaladores de la Usina Eléctrica de Montevideo, se hace saber al público en general y á nuestros suscritores en particular, que no deben aceptar servicios de instaladores de esta Empresa que no presenten la tarjeta de identidad que los acredita como tales instaladores.

703-ab.4-v.my.10 *El Gerente.*

Campo en venta

En Tacuarembó

Se venden unas 1.100 hectáreas de campo de la Sucesión Coelho, en la 7.a sección del departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Yaguarí, con dos kilómetros de este peso monte; dividido en dos potreros, todo cercado con alambrado de 5 hilos.

Tiene poblaciones de terrón; da de arrendamiento 1 $ 35 la Ha., y el comprador podría entrar de inmediato en posesión de él, con probabilidades de poder adquirir mucha mayor extensión junto al mismo campo.—Títulos buenos.

Para más informes dirigirse al

Doctor Celedonio Nin y Silva

SAN FRUCTUOSO

869-ab.12-v-my.30

Se alquila ó se vende

El espléndido edificio ubicado en la calle Valparaíso y Avenidas: Rondeau y de La Paz, frente á la salida de pasajeros de la Estación del Ferrocarril Central.—Es apropiado para instalar cualquier comercio ó industria.—Para tratar: calle Cuareim número 121. 738 ab.1-vmy.3

Gran Remate de Haciendas

EN LA ESTANCIA SANTA ANA

Costa de Maciel (Dep. de Soriano)

Por terminación de contrato, completa liquidación de todas las existencias por cuenta y orden de los señores Stevens & Phillipps-Treby.

El Jueves 7 de Mayo

A las 9 a. m. y días subsiguientes se procederá á la venta en remate público de lo siguiente:

VACUNOS

600 vacas Hereford.
400 vaquillonas Hereford
300 terneros idem.
200 novillos idem de 2 y 1/2 años.
200 idem idem de 1 y 1/2 idem.
Toros puros importados y puros por cruza.

Estos ganados son todos de alta mestización y de origen de la Estancia Tor e Alta.

LANARES

250 ovejas planteles Lincoln y Romney Marsh.
2300 idem Lincoln y Romney Marsh.
500 11 cruza Shropshire.
850 capones de 2 dientes.
200 carneros y 100 borregas hijos de carneros importados.
2400 corderos y borregas diente de leche.
8 carneros Lincoln y Romney Marsh importados.

Animales yeguarizos, carros, coches, máquinas, muebles, útiles y enseres de uso en el establecimiento.

En la Estación Drabble F. C. O. habrá carruajes para conducir á los interesados.

REMATADOR: FRANCISCO COSTA

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

Por catálogos, alojamiento y demás detalles dirigirse á

WILSON HNOS.

CERRITO 215—MONTEVIDEO 807-ab.11

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 50.000.000.— c/l
" realizado	" 32.321.040.— "
Fondo de reserva y previsión	" 6.524.051.— "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.419.749.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.—Descuenta letras, conformes y vales.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Se encarga de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» á 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» á 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 6 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a.m. á 3 p.m.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Montevideo, enero 1.° de 1908.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.08.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y Hijos. A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein. París—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais. Comptoir National d'escompte. España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano. Italia—Banca d'Italia: principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Reali—Génova: B. Parodi Fratelli—Milán: Ressi y Ca.—Turín: J. de Fernex Ca. Portugal—Banco de Milho. Austria—Sbabto. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp. Suizera—Banca della Svizzera Italiana. Bélgica—Banque Centrale Anversoise. Hamburgo—Conrad Hinrich Donner. New York—Baring y Ca.

Buenos Aires—Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano. Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata. Río de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland. Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank. Bahía—Banco de Bahía. San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasile. Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia. Chile—Banco Español Italiano. Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Idem idem de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Idem idem 6 meses	4 » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . 9 o/o al año

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908

91 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuboras	$ 140.200
47 préstamos á escriturar	» 23.400
Total	$ 163.600

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Gonzalo Ramírez	Síndico	D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente	Don Osorio Silveira	Abogado	Dr. Pablo De-María
Vocales	" Remigio Castellanos	Escribano	" Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto	Ing. don Juan P. Fabini
	Dr. don Juan B. Bado		
	Ing. Juan Monteverde		

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGÁNDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses el 5	o/o anual
A 6 meses el 5 1/2	o/o "
A 9 meses el 6	o/o "
A 12 meses el 6 1/2	o/o "

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICÁNDOSE el CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:

El que deposite	1	$ recibirá 256 $
"	2	" 512 "
"	3	" 768 "
"	4	" 1024 "

y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.--Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.--Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuido el primer semestre: CUATRO POR CIENTO

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

1970 sbt. 21 perm.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más enérgico RECONSTITUYENTE descubierto hasta hoy, cal es que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes: NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO CONVALECENCIA RAQUITISMO — ESCRÓFULAS DETENCIÓN de CRECIMIENTO CLOROSIS ANEMIA etc.

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosforea que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: FOSFATURIA — DIABETES ENFERMEDADES del PECHO, etc. Experimentado en los hospitales de París y por las autoridades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

EL OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo forma de Granulados, de Grageas y en inyecciones Hipodérmicas. F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY. VILA F

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pílades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. - 152-e 21-pm

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FÁBRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERÍA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 748

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur	$ 60 00
NOUVEAU LAROUSSE ILLUSTRÉ «Dictionnaire universel encyclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	66 50
GUIDES BAEDEKER Completas últimas ediciones	
GALLI (HENRI) «La Guerre en Extrême Orient—Russes et Yaponais», 2 volúmenes lujosamente encuadernados	8 00
ANNUAIRE GÉNÉRALE ET INTERNATIONAL DE LA PHOTOGRAPHIE (1903)	1 80
COLECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y JURÍDICAS de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 21 tomos pasta	135 00
CLARETIE (LÉO) «Historia de la Literatura Francesa» (900), tomo 1 encuadernado	8 00
COSSÍO (MANUEL B.) «El Greco»—Su vida y obras, 2 volúmenes encuadernados	5 00
HOSTOS (EUGENIO M.) «Lecciones de Derecho Constitucional», 1 volumen rústica	2 00
TORO Y GÓMEZ (M.) «El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela	1 00
GARNIER (José) «Primeras nociones de economía política», 1 tomo tela	1 20
DELCUVE (G.) «Manual de higiene de la primera infancia», 1 tomo tela	0 80
BERTRAND (ALEJO) «Léxico de Filosofía», 1 tomo tela	1 10
MYERS «La personalidad humana»—Supervivencia, 1 tomo tela	1 50
TIRSO DE MOLINA «Piezas escogidas», 1 tomo rústica	0 90
EL EJÉRCITO ESPAÑOL «Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo	9 00
BELZ «Nuevo sistema de natación natural», 2 volúmenes	7 00
CESAR CANTÚ «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición	35 00
ZEROLO «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos	12 00

125-perm.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE--ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.)

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

HUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HÍGADO, etc. POR LAS PÍLDORAS de **APHODINE DAVID** purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamonea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz. La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones. Dr C. DAVID RABOT, Fco 1° Cl., Ex Int. de los Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

Depósitos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y todas Farmacias

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

- - - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - - -

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos sílico calcáreos -- Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 134

134.-en22.-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL

Suc PABLO FERRANDO

Calle SARANDI núm. 262

MONTEVIDEO

SECCION ORTOPEDIA



Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Pies y Manos artificiales, Corsets Anatómicos, y para mal de Pot; Corsets Ortopédicos, y para afecciones cardíacas. —Aparatos para Coxalgia. — Pie Bot y Ankylosis del pie. — Curbatura de la Tibia, desviación de la rodilla. — Cinturas contra el onanismo. — Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.

Los precios no admiten competencia.

Las señoras serán atendidas por persona competente de su sexo.

La casa se encarga de sacar modelos de yeso para la confección de aparatos sobre medida.

58-en-22-pm.

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra



Poder--Calidad

Seguridad--Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254--Montevideo

GONEINE del Dr. FOURNIER — KAVA-SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como: BLENORRAGIAS URETRITIS CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL 87



Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir

Y lo mejor en telas para sábanas es:

LA CREA "EL OBISPO"

Por un sin número de razones. Algunas son:

Su duración, que es mucha. Su tejido, que mucho se parece al hilo. Su cuerpo, que se vigoriza con los lavados. Su suavidad, por lo que no irrita la piel. Y su poca resistencia al aguja, que la hace fácil de coser.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.-RINCÓN, 29

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La casa baja calle Médanos núm. 145

Entre Mercedes y Uruguay

Venta en la misma

Por separación de condominio

EL MIERCOLES 29 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta buena casa para familia edificada en un terreno de 10 m. 737 de frente por 26 m. 190 en el norte, 28 m. 347 sud, con empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Se compone de sala, escritorio, comedor, y 3 dormitorios con tirantería de fierro, 3 piezas de media agua, además cocina, despensa, letrina, 2 grandes patios, algibe, zaguán con cancel, caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Los títulos buenos, pueden examinarse en la escribanía de don Pedro B. Pinto, calle Juan C. Gómez núm. 48 (Registro de Hipotecas).

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 869-ab 22

José B. Gomensoro

Mañana

DE MUEBLES

Buenas alhajas, un piano Ronich, cortinados, espejos para sala, amueblados para sala y escritorio y gran variedad de artículos. — En mi nuevo local, calle Piedras 115.

EL JUEVES 30 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, un buen piano perpendicular Ronich, espejos, cuadros, cortinados, amueblados para escritorio, aposentos, comedor, loza, cristales, sillas, muebles, objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un valioso anillo con un brillante.
Un rico reloj con cadena de oro.
Un botón para pechera con un brillante, un cuchillo con cabo de plata y oro, revólver, gemelo para teatro y otras.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente. 904 ab.27

José B. Gomensoro

PARA ESPECULADORES EN TIERRAS

De 2 fracciones de terreno

Con frentes á la Avenida Garibaldi calle por medio con la casa número 141, y la otra con frente á la calle Bolívar. — Venta en las mismas.

EL VIERNES 1.o de Mayo, á las 3 1/2 de la tarde, remataré, á la más alta postura, por separación de condominio.

1.o Una fracción de terreno con 3621 metros, tiene 33m822 de frente al Oeste á la Avenida Garibaldi, calle por medio con la casa número 141, por 109 m S y 105 metros de fondo Norte.

Con empedrado pago.

2.o Otra fracción de 4110, con 41m82 de frente al Este á la calle Bolívar por 98 m 20 Norte y 92 m 40 y 44 m 73 en el Oeste.

Este terreno se encuentra ubicado calle por medio con la chanchería Popular.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

El plano está en mi casa calle Piedras número 115, á disposición de los interesados. 843-ab 20

José B. Gomensoro

De la casa esquina

Calle Justicia núm. 113a, y calle General Pagola 43 y 45

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Esta casa que se compone de un salón en la esquina para negocio, 1 pieza, cocina, letrina, bomba y patio.

Y una casita con 2 piezas, cocina, letrina, zaguán y patio, empedrado, caño maestro y vereda pagos, alquilada sin contrata á 30 pesos al mes.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio. 892-ab 25

José B. Gomensoro

La casa chica bien situada

Calle Piedad núm. 9

Entre Lima y Nicaragua

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Mayo, á las 4 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Esta casita edificada en un terreno de 103 metros más ó menos, y más un martillo en el fondo, tiene 5 piezas, cocina, letrina, patio, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Títulos en mi casa calle Piedras 115 á disposición de los interesados.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 893 ab 25

José B. Gomensoro

LA CASA DE ALTOS

Calle Mercedes 280 y 280a

Entre Cuareim y Yi

BASE DE VENTA $ 6 000

EL MIERCOLES 13 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad de altos y bajos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos testamentarios del doctor don José Pugnalin, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Mayo, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la calle Mercedes números 280 y 280a edificada en terreno compuesto de nueve metros cuatrocientos cuarenta y nueve milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y veinte y cuatro metros cincuenta y dos milímetros de fondo al Norte por donde linda con doña María Soriano de Díaz; por el Este con don Esteban Gabino y don Luis Pedetti y por el Oeste con don Pedro Echeverri. Se previene que dicha propiedad se adjudicará al comprador con un gravamen de usufructo condicional de la parte superior del edificio. Dicha finca ha sido aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de once mil pesos y ha sido tasada en razón del usufructo que sobre ella pesa en seis mil pesos; no admitiéndose oferta que no alcance á esta última suma, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 519 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 25 de 1908.—Juan P. Mastro, escribano público. 874 ab 25.

Jaime Maeso

PARA LOS POBRES

De una casita muy cómoda, con tres buenas piezas, tirantería de hierro y terrenito al frente y al fondo. Es una casita muy conveniente para la gente de trabajo. Tiene frente á la calle Patria núm. 567 entre las de Maldonado y Durazno. El eléctrico lo tienen en la puerta y en la esquina. Al lado del Parque Urbano y de la Playa Ramírez. Es localidad de mucho porvenir.

EL JUEVES 30 del corriente á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad con tres buenas piezas de material y tirantería de hierro, pintadas al fresco, algibe, cocina y terrenito frente y al fondo, como para un jardincito. Empedrado y arrimos pagos y á cobrar en el costado Sud. Produce 15 pesos mensuales. El terreno sobre el cual se ha construido esta casita, ha sido comprado á plazos al señor Piria, á razón de .... mensuales, y si el comprador quiere puede seguir pagando en esa liberal forma; ó sino se chancela totalmente esa deuda. Tiene todavía .... meses de plazo, y solo abonará al contado .... pesos que su actual propietario tiene pagos ya. Vayan á verla que es buena, bien situada, muy cómoda, y como hay que vender pueden hacer una pichincha. Títulos buenos. El comprador consignará 100 pesos. Por más datos, Plaza Independencia número 79. 878-ab.24

Jaime Maeso

De la preciosa casita, nueva, lujosa, de construcción sólida y de inmejorables condiciones con frente á la calle Municipio número 149, (con eléctrico á la puerta) esquina Charrúa. Ruego que la visiten, y luego verán que linda y cómoda es, lo que puede hacerse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

EL JUEVES 30 del corriente á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena y elegante propiedad con cuatro piezas, tirantería de hierro, muy bien pintadas, zaguán y patio con pisos de mosaicos, claraboya, cancel con cristales labrados, cocina, aguas corrientes, luz eléctrica en toda la casa, y demás comodidades. Hay en toda su distribución, muy buen gusto, mucho confort, y todo el que la vea se ha de sentir interesado en comprarsela. Su frente es lujoso, imitación piedra con 4 elegantes balcones art nouveau, dos á cada calle, empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Indudablemente es una casita muy completa y puede asegurarse que es difícil encontrar un conjunto más completo. Es alegre, con mucha luz y aire y confortable. Títulos buenos. El comprador dará 200 pesos de seña. Por más datos Plaza Independencia núm. 79. 879-ab.24

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

A GRANDES PLAZOS

En la Aguada, al lado del futuro Palacio Legislativo.—Valiosa ubicación.—Frente al Puerto.—Centro de fábricas y talleres.—Localidad de progreso.—9 lotes con frentes á las calles Figueroa y Panamá entre las Avenidas Agraciada y Rondeau, con empedrados y cercos pagos.—Áreas chiquitas y grandes.

Pagaderos en

36 MENSUALIDADES

sin interés, disfrutando el comprador del lote adquirido desde el primer momento.—Por total liquidación.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé nueve importantes solares con frente á las calles Panamá y Figueroa, entre la Plaza Flores, donde se construye el Palacio Legislativo y los trabajos del Puerto, prestigiados más y más por estas obras colosales, y cuyos lotes con áreas diversas muy chiquitos y otros grandes, pueden ser adquiridos por todos, aún por el más pobre obrero, pues el importe de cada lote, lo pagará en un plazo de 36 mensualidades.—El área total de todos ellos es la de 2.294 metros. Al que no quiera comprar tanto puede tomar un solarcito de 170 metros ó uno mayor para fábricas, barracas, talleres, etc.

Es necesario pensar lo que valdrá allí la tierra dentro de un par de años, y no perder esta única ocasión en la seguridad de que lo que vale hoy ya no lo comprarán por diez dentro de poco.

No se olviden de que con unos pocos pesos á fin de cada mes se pueden comprar los terrenos más importantes, más valiosos, más centrales y de más porvenir que se han puesto en venta hasta la fecha.

Ya saben que pueden tomar el área que quieran que tienen 3 años para pagar su terreno, y que nunca encontrarán una oportunidad mejor que esta.

Títulos de primer orden.—Por cada lote darán una mensualidad de garantía.—Pidan planos, Plaza Independencia 79. 899-ab.25

E. Landinelli y C.a

DE AVERIAS

Con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta del seguro.

EL JUEVES 30 del corriente á las dos en punto, remataremos por orden del Seguro y cuenta de quien corresponda al contado y á la vista frente al depósito Herrera núm. 3:

V. S. 12 fardos tabaco paraguayo en hoja. 897-ab.27

José Caramés

Judicial

De tres fracciones de campo flor, de pastoreo, lo mejor del Rosario Oriental. Pastos finos y de engorde.

Aguadas permanentes y tierras negras, alambrados de 6 y 7 hilos y maderas de ley, grandes montes.

Para tener una idea de la bondad de estos campos baste saber que se cobra de arrendamiento $ 3.25 ó sean $ 1720 al año pagadero por semestre adelantado.

Base de venta, las dos terceras partes $ 40.00 la hectárea.

La 1.a fracción tiene las siguientes mejoras:

1 casa de material con 1 salón, 3 piezas, algibe, cocina y zótano.

Actualmente está ocupada por casa de comercio.

1 casa de material techo de teja, pisos y cielo raso de madera; esta casa tiene 4 piezas, más una de madera y techo de zinc, 1 galpón de 25x10 metros de material y techo de zinc, con una vereda de ladrillo que lo circunda.

Gran algibe nuevo.

1 casa de material actualmente ocupada por quesería.

Las comodidades de esta casa son: Zótano, salón y altillo con pisos de material y de madera.

Galpón de madera y techo de zinc.

Pozo de más de 35 metros de profundidad corrales, etc., etc.

Monte de durazno y diversidad de frutales; acacias, eucaliptus, paraísos, etc.

La venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el lunes 11 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Caramés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y por separado de fracciones de campo situada en el departamento de Colonia compuestos, por estar unidos según el plano del agrimensor don Alfredo Lerena, de 3 hectáreas 73.6 metros y 40 decímetros cuadrados, compuestas, la número 1, de 1 83 hectáreas 9496 metros 60 decímetros;—la número 2 de 81 hectáreas 1029 metros 10 decímetros y la número 3 de 135 hectáreas 61 0 metros 70 decímetros cuadrados y lindan en conjunto por el Norte con don Emilio Solé, don José M. Méndez y el arroyo Cufré;—por el Sud el arroyo Cufré y doña Marcelina Nieves de Brito;—por el Este el arroyo Cufré y por el Oeste el señor Méndez.—Han sido tasadas dichas fracciones en $ 6 6 9 98 centésimos la número 1; la número 2 en $ 5798 1 centésimo y la número 3 en $ 9 37 8 08 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Harretche de Rodríguez.—Montevideo, Abril 9 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos véase al rematador en su casa calle Egido núm. 151. 808-ab.11-v.4 my.

José Caramés

Judicial

De la casa de altos y bajos calle Andes número 54

Con caño maestro, vereda y adoquinado, teniendo cada planta cuatro piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, escalera de mármol y otras mejoras

Base de venta bajísima $ 3333.33

El día 14 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Francisco Frioni y otra, se hace saber al público, que el día 14 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don José Caramés, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 136 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 6 mts. 13 mlmts. de frente al Oeste á la calle Andes por donde el edificio tiene designada su puerta de entrada con el número 54, por 21 mts. 475 mlmts. de fondo al Este, por donde linda con don Juan Ruiz; por el Sud con don Juan Sienra y por el Norte con terreno de propiedad de don Domingo Massefferro,—el que ha sido tasado en la cantidad de $ 5.000. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasación; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios á la venta, serán de cargo del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Abril 21 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 882 abr21-v 14 my.

José Caramés

Judicial

De una casa en el pueblo Nuevo París, edificada en terreno compuesto de 689 metros 335 mlmts., formando esquina á las calles de las Tropas y Paso del Molino.

Base de venta bajísima- $ 1333,33

EL DOMINGO 17 de Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Francisco Frioni y otra, se hace saber al público que el día 17 del entrante Mayo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, y por el martillero don José Caramés, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de dos solares de terreno con lo en ello edificado y demás mejoras que contienen, designados con los números 1 y 2 de la manzana núm. 40 del pueblo Nuevo París, en este departamento, compuesto cada uno de 8 metros 59 ctms. de frente al Sud á calle de 20 mts. denominada Paso del Molino; por 37 mts. 796 mlms. de fondo al Norte por donde lindan con los solares números 9 y 10; por el Este con el solar núm. 3 y por el Oeste con la calle de las Tropas, por formar esquina, el que ha sido tasado en la cantidad de 2.000 pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios á la venta serán de cargo del comprador; y, 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Abril 24 de 1908 —Pedro Moreno, actuario. 896-ab.29

A. Salvagno y Jubin

Importante remate DE RICOS MUEBLES

SALÓN LUIS XV, PIANO NEWMAN, CONSOLAS, ESPEJOS, PORTIERS, DORMITORIOS, ESCRITORIO, COMEDOR, HALL, PLATINAS, CRISTALES, PORCELANAS Y DEMÁS QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR CONSTANTINO LAVALLEJA, SEGUNDO PISO DEL PALACIO JACKSON 18 DE JULIO Y PLAZA LIBERTAD.—POR AUSENTARSE EN VIAJE DE PLACER PARA EUROPA.

El Jueves 30 de Abril

A LAS 8 DE LA NOCHE

Venderemos por cuenta y orden de su dueño los ricos muebles de gran salón, piano, consolas espejos, portiers, alfombras, dormitorios escritorio, comedor, hall, platinas, porcelanas y demás que adornan la casa citada, que estará expuesta el miércoles 29, de 1 á 10 p. m., y el día del remate desde las 8 en adelante.

Detalle por catálogos. 885-ab 25

Carlos M. Montaldo

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

Situación inmejorable y de gran porvenir. Atención capitalistas que pocas veces se les proporciona una ocasión como esta.

En la importantísima Avenida General Rondeau números 208 al 206. Produce alrededor de 100 $ mensuales.

En el centro de la ciudad, rodeado de las fábricas más importantes del país, á 100 metros de la Estación del Ferrocarril Central y frente á la calle Agraciada.

El Jueves 30 de Abril

á las 4 y 1/2 de la tarde

Procederé á la venta en subasta pública y al mejor postor de esta valiosa propiedad con todas sus mejoras, con un frente de 14 metros 42 á la importante Avenida General Rondeau señalada con los números 208 al 306 por 40 metros 70 de fondo formando un área total de 586 metros con 80 centímetros, con arrimos, alcoquinado y caño maestro todo pago, con un buen pozo manantial de agua dulce y mejoras de mucha importancia, todo en orden terminante de vender, así que todo interesado ó que tenga algún interés en un terreno propio para grandes almacenes, casas de negocio ó para sucursal de Banco no puede encontrar nada más apropiado por su situación comercial, central y en una de las calles más importantes de Montevideo, á muy pocos metros de este terreno se ha vendido á $ 70 el metro.

Títulos buenos. Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador el que dará el 10 o/o del precio de venta como garantía de su oferta.

Se oyen ofertas particulares hasta antes del remate, en mi escritorio COLONIA núm. 132. 860-ab.22

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.° DE MAYO (día festivo)

A la una de la tarde

GRAN REMATE

De los hermosos muebles que adornan la casa del señor José Charlet, calle Salto 67 entre Canelones y Maldonado, por ausentarse para Europa.

DETALLE:

Sala—1 rico juego francés, velour de génes, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, piano perpendicular «Pleyel», concierto, cuerdas cruzadas y armazón de hierro, rico chiffonier con incrustaciones, estilo Luis XV, vitrina francesa, sillitas de fantasía, mesitas, cuadros óleo, tiel guanaco, terracotas, bibelots, alfombrado, etc.

Escritorio—Mesa ministro, roble, hermosa mesa, 2 bibliotecas, juego tapizado en cuero, mesa juego roble; caja de fierro para señora, reloj, barómetro, columnas, cuadros, rinconeras, alfombrado, etc.

Dormitorio—1 juego de una persona compuesto de ropero con espejo, cama, lavatorio, mesa de luz, todo lunas biseladas y mármoles color juego lavatorio, mesa, bibelots, cortineros, etc.

Tres dormitorios—2 juegos de una persona estilo Luis XV, nogal, compuesto de ropero, cama, lavatorio, mesa de luz, corona, cómoda, de 2 cajones, juego lavatorio, alfombrado, etc., 1 juego de 2 personas compuesto de ropero, cama, mesa de luz, lavatorio, cómoda tocador con espejo, butacas tapizadas, lámparas eléctricas de pie, alfombritas, cortineros, etc.

Otro dormitorio—Juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de ropero, cama, cómoda, lavatorio, sillas, toballero, etc.

Comedor—Gran juego compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 12 sillas, 2 juegos porcelana Limoges, juego de cristal Bacarat, botellas, centros, cuadros, licoreras, jarrones, gran reloj con incrustaciones bronce, carbonera, alfombrado, etc.

Comedor de niños—Mesa comedor, 8 sillas roble, carpeta mesa, loza, cristal, juego por elana, reloj, etc.

Hall—1 buena mesa de carambola, y sus útiles, juego de vestíbulo, jaulas de pie con canarios, terracotas, maceteros, medallones, etc.

Estudio de niños—piano perpendicular, ropero pino de tea, armario cedro, reloj, 4 pupitres, pizarrones, atriles, mapas, mesa escritorio, lámparas portátiles de luz eléctrica, perchas, etc.

Cuarto de servicio—3 camas de hierro, colchones de lana, 3 armarios, lavatorios, mesas de luz, sillas, etc.

Otro—Banco de carpintero, armario con herramientas, torno, sierra, taladro, escaleras, jaulas incubador, botellero, etc.

COCHE A

1 hermoso Milord de 4 personas, cupé francés de 4 personas, breack grande de 8 personas; un juego arreos de platina para 2 caballos, 1 id de 1 caballo, 1 id de 2 caballos, 3 caballos oscuros de tiro, cerco tejido de alambre, fierro para jardín, manga de riego, carretilla de mano, máquina de martar hormigas, etc.

NOTA — Ventas al contado en oro sellado. Pilo garantía toda persona no conocida. La entrega una vez concluido el remate.

La casa estará en exposición el jueves 30 de Abril de 2 á 6 p. m. 840-ab 20

Ponce de Leon y Dutra

El miércoles 29 del corriente á las 4 p. m.

¡A PLAZO!!

¡¡Por repartición de herederos!!

¡¡En la Avenida 18 de Julio!!

Que es y será la gran arteria de Montevideo; donde medio vende porque sabe la colosal valorización reservada á las propiedades con frente á esa Avenida.

¡Ubicación excepcional!

¡Frente á la plaza de los Treinta y Tres (Artola)!

Dentro de pocos años la Avenida 18 de Julio estará completamente transformada por sus grandes edificios y entonces todos desearán comprar; pero sin encontrar quien les venda, teniendo que pagar un disparate por cada metro de terreno.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

¡Ocasión para capitalistas!

Paraje indicado para palacetes ó grandes instalaciones comerciales

El día y hora indicados, venderemos en el lugar de su ubicación la magnífica propiedad conocida por Jai-Alai, ocupada últimamente por el Batallón 7.o de Infantería.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR EXCLUSIVA ORDEN DEL SEÑOR DON

LUIS FIDANZA

En mi casa calle Rincón número 87

HOY MIÉRCOLES 29 DE ABRIL

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recién recibidas para la

ENTRANTE ESTACIÓN 873-ab28

En seis solares

Con frente á 18 de Julio (Plaza Artola), 3 solares de 11 m. 51 por 50 m. de fondo ó sean 575 m. 70 cada uno, iguales á 759 . 21 —y con frente á Rivera otros 3 solares de 11 m. 53 por 35 m. 95 ó sean 414 m. 50 cada uno, iguales 501 . 74.

CONDICIONES DE PAGO

1/4 parte al contado y 3/4 partes á **12, 24 y 36 meses de plazo** con el interés de 5 o/o anual.

Los lotes se entregarán debidamente amojonados.

Títulos perfectos. Garantía de compra 10 o/o.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Av. General Rondeau 173. 845-ab 20

A. B. Larriera

Judicial

Una finca en la Aguada

El Domingo 10 de Mayo á las 3 p. m.

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, dictada en el juicio iniciado por don Luis Calvarina contra don Guillermo Genta por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 10 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de esta capital, señalado con el número veinte y nueve en el plano respectivo de la manzana número seiscientos treinta y uno, compuesto de trescientos cuarenta y siete metros diez y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: ocho metros veinte centímetros de frente al Sudoeste sobre la calle de Arroyo Grande por donde la puerta de entrada está señalada con el número 77, cuarenta y un metros noventa y seis centímetros al Sud-Este lindantes con más terrenos de la citada manzana y ocho metros veinte centímetros al Nord-Este confinantes con el lindero que acaba de expresarse. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle —3 número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 20 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Por carteles, más detalles, martillero, Cerrito 143. 874.-ab. 23.

Mendoza Garibay

EL 1.° DE MAYO (día feriado)

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

EN EL PROGRESISTA Y CERCANO PUEBLO DE

Sayago

El valor creciente de los terrenos en esta privilegiada localidad es de todos conocido. ¡SAYAGO! El sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata.

Corren 35 trenes del Ferrocarril Central del Uruguay de ida y vuelta y el eléctrico cada 8 minutos. Allí se bifurcan todas las líneas férreas de toda la República.

De **Montevideo á Sayago** se emplean 17 minutos por la línea del Central, tiempo exhorbitante puesto que solo dista 8 kilómetros de la ciudad.

VENDERÉ SOLAMENTE

14 preciosísimos solares

Al solo anuncio de este remate han de acudir todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque SAYAGO es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de esta capital. Nada hay que le iguale con relación á su brillante porvenir. SAYAGO es para MONTEVIDEO necesario, indispensable, á semejanza de un pulmón enorme de ambiente oxigenado.

Cuando nadie vende un solo palmo de terreno en aquella admirable localidad se les brinda la ocasión de obtener uno ó más lotes adaptables para construir su casa-quinta ó jardín.

Estos valiosos lotes dan frente al gran camino macadamizado á 30 metros de la vía del eléctrico y formando esquina á la calle General Mitre; frente al viñedo y casa quinta de los doctores Mondino, Guerra, Macario, Treviño, Arcos Ferrand é Idiarte Borda y otros vecinos progresistas.

Terrenos completamente llanos y situados en la mayor altura.

Cuarenta y ocho metros sobre el nivel del mar!!

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO; pero si se prefiere se admitirá la mitad del importe al contado y la otra mitad á un año de plazo con el interés de 6 por ciento anual.

TITULOS IRREPROCHABLES

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán amojonados.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 100 pesos por cada lote.

Por planos y más datos, á mi oficina Sarandí núm. 204. 872-ab.23

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Mayo á las 3 p. m.

Importante remate de terrenos

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN LA NUEVA CIUDAD

35 solares pagaderos en 60 mensualidades, sin interés

SITUADOS ENTRE LAS CALLES

Arroyo Grande, Melo, General Aguilar, Arequita, General Fraga y Marmarajá

Con empedrado pago, tranvías, luz eléctrica, aguas corrientes y caño maestro por sus frentes y entre las muy transitadas calles Agraciada, Reducto y Millán, rodeados de edificación flamante, costosa y de buen gusto como si fuera en el mismo centro de la ciudad, convencidos los felices propietarios de que el único negocio real y de aumento positivo es el de la colocación de su capital, sea grande ó pequeño, en terrenos cercanos á los tranvías y donde ya ha alcanzado el progreso urbano en todas sus manifestaciones. Se puede afirmar sin exageración alguna que el que compre un lote de estos preciosos terrenos dentro del perímetro de la ciudad, en el verdadero centro del trabajo y de la industria asegura para él y los suyos el porvenir en breve tiempo.

Las ventas del presente solo se venderán al precio de la necesidad y como en este caso especial se trata de liquidar, es el momento preciso de adquirir con tan liberales condiciones uno ó más solares que serán vendidos

Al mejor postor

en el largo plazo de sesenta mensualidades y si alguno desea abonar al contado se le hará un descuento conveniente.

Denso cuenta de la ubicación excepcional de estos solares pues apenas distan tres cuadras de la Gran Avenida Agraciada; á los pocos que no conozcan la admirable situación de estos lindísimos terrenos les pedimos que los visiten la localidad. Quien ve aquello compra sin titubear. Las grandes fortunas se han hecho especulando en tierras de poco precio en los alrededores de la ciudad.

TÍTULOS GARANTIDOS

El Banco de Cobranzas recibirá el importe de las cuotas y escriturará directamente al comprador. En dicho banco quedarán depositados los títulos á disposición de todo aquel que quiera examinarlos. Los terrenos se entregarán amojonados por agrimensor público, pudiendo el comprador tomar posesión con solo abonar la primera cuota.

Los tableros fijados en los mismos indican precisamente la ubicación de estos valiosos terrenos, llanos, firmes, sin desmontes ni terraplenes, con frente y fondo bien proporcionado, con áreas económicas ó bien para edificar galpones para fábricas, barracas, depósitos y para tantas otras aplicaciones industriales, por estar dentro del perímetro de esta hermosa ciudad en su parte más poblada y que más rápidamente progresa.

ACTO CONTINUO

Venderé en las mismas condiciones una preciosa fracción que forma un triángulo en la bifurcación de las calles **Agraciada, Arequita, General Fraga é Isidoro De María**, dividido en tres lotes cuyas áreas irán expresadas en el plano que oportunamente se distribuirá. **Tienen empedrado pago en sus tres frentes.**

Seña: 30 pesos por cada solar.

Por planos y otras referencias ocúrrase á mi oficina, Sarandí núm. 204. 819 ab.18

Mendoza Garibay

El Viernes 1.o de Mayo (feriado)

á las 2 de la tarde

3 hermosos solares

En la gran AVENIDA GARIBALDI

(ANTES FIGURITA)

Entre la muy importante y transitada calle 8 de Octubre y Monte Caseros al Norte. Inmediatos á la primera.

En medio de preciosas casas quintas de reciente construcción siendo las de más notoriedad la preciosa villa «Gualconda» del señor Avelino Barbot; la del señor Horacio Arredondo; la del coronel don Segundo Bazzano y á su frente el bonito chalet del doctor Gabriel Honoré; la conocida quinta de la sucesión Brancato y el edificio de la Fábrica de Aguardiente del señor Meillet.

Estos terrenos lindan con las propiedades de los señores Demiel, Jaume Hnos. y Sucesión Peirano.

Inmensa altura, terreno llano y regular en su forma, adaptables para casa-quinta y jardín.

Empedrado pago y tranvía eléctrico á la puerta!

Areas de los lotes

Solar núm.	1—Con	776 mc 89.
»	2— »	1316 » 28.
»	3— »	1266 » 40.

En estos 3 solares hay sobras que irán á beneficio de los compradores.

Venta al mejor postor, dando opción pagadero la mitad al contado y la otra mitad á un año, sin interés.

El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: $ 100.00 por cada lote.

Por planos y más datos, á mi oficina, Sarandí 204. 856.ab.21.

Victorica y Muiños

EL VIERNES 1.° de Mayo después de corrida la primera carrera del programa, venderemos en el paddock de Maroñas la potranca importada

Etoile D'or

La venta se hará con opción al premio «Verdugo» en cuya carrera está inscripta, menos un 20 o/o que quedará á beneficio del Stud propietario actualmente de ese producto.

La entrega se hará en el acto y el nuevo propietario podrá hacerla correr con el jockey de su confianza. 903-ab.27

Marcelino Vázquez

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 2 p. m. frente al Colegio Pío de Villa Colón, hermoso y sólido chalet y todos los muebles que lo adornan, por ausentarse su dueño. Paraje encantador, rodeado de valiosas propiedades, habitadas todo el año por las principales familias de esta capital. Pronto llegará el eléctrico á esta pintoresca y saludable villa.

1.o Daré principio á la venta de todos los muebles en el mismo chalet, que se compone de camas de madera y de hierro, de aparadores, roperos, mesa celisa, mesas de cocina, sillas de aya y de Viena, sillones, loza y cristalería, colchones nuevos, almohadas, lavatorios, gran lámpara comedor, batería de cocina, esteras y otras muchas cosas que estarán á la vista.

2.o Del confortable chalet, 7 grandes piezas, jardín al frente y quintita al fondo, todo plantado y arreglado por la casa de Basa, gran manantial con molino y cañerías en toda la casa con riquísima agua mineral que será difícil encontrar otra mejor, es una fortuna.—Se venderá con la bajísima base de 5.500 $. No doy otros detalles porque deseo que la vean para darse cuenta de la bondad de su construcción.

Por más informes, oficina de remates, Río Negro 203. 901-ab.27

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 2 y media de la tarde

¡¡Excepcional remate á plazos!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN EL PARQUE URBANO!

¡24 PRECIOSOS SOLARES, con areas pequeñas. Hay 4 lindas esquinas.

¡Ubicación ideal! Frente á Los Lagos y calle por medio con el progresista y alegre **Parque Urbano**, donde brevemente se levantarán los grandiosos edificios, Casino, Hotel y Teatro, proyectado por los señores Ocadara, y otras mejoras de importancia. Lindando con la **Plazoleta** y sobre las calles

Constituyente, Avenida del Parque (Sabipuedes), San Salvador y Estanzuela.

Con empedrados pagos, y doble vía de trenes eléctricos, de La Transatlántica y Comercial por sus frentes.

¡Venta liberal!

¡A 60 meses de plazo SIN INTERÉS!

¡Atención! Los terrenos más lindos y de más porvenir que existen en los contornos del Parque Urbano con áreas muy convenientes, conteniendo desde 197 hasta 300 metros cada solar.

Estos solares, están soberbiamente ubicados, por encontrarse uno frente y otros alrededor de nuestro principal paseo de moda, como sin duda alguna lo es el Parque Urbano, y se puede afirmar, sin ser esto una ilusión, que el que tenga la suerte de adquirir un lote en este paraje y construir en el su lindo chalet, gozará de todas las alegrías que ofrece este hermoso paseo público.

Varios tableros indicarán la ubicación de los solares.

Todo comprador entregará como garantía una mensualidad en el acto de firmar el boleto.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

Los compradores que paguen al contado tendrán un 20 por ciento de descuento.

¡¡APRONTARSE!!

Por planos y demás informes al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina Misiones 101. 780-ab 8